

ANÁLISIS de la REALIDAD SOCIAL de las Personas Atendidas de SALAMANCA ACOGE

Motivos de partida

Vivienda

Proceso migratorio

Perspectiva de futuro

Relaciones con el país de origen

Sanidad

Participación

Mercado de trabajo

Formación

Prestaciones y ayudas

Relaciones sociales

Documentación

2013



Registro de la propiedad Intelectual SA-287-14

Salamanca 2014

Estudio realizado por

PRAMAR INVESTIGACIÓN

Sergio Martínez Torres

José Luis Prats Carabias

Trabajo de Campo

Asociación Salamanca ACOGE

Índice

1. Justificación y Objetivos.....	1
2. Análisis Demográfico.....	5
2.1. Evolución de la Población Extranjera y su Composición por Barrios	5
2.2. Población Extranjera y su Composición por Edad	10
2.3. Población Extranjera y Nacionalidad	12
3. Principales Características de las Personas Usuaras	17
4. Proceso Migratorio	23
4.1. Inicio del Proceso. La Trayectoria Migratoria	23
4.2. Situación Previa y Mercado de Trabajo	25
4.3. Vivienda y Hogar en el País de Origen	31
4.4. Motivos	33
4.5. Situaciones de Endeudamiento del Proceso Migratorio	40
5. Mercado de Trabajo y Formación	45
5.1. Mercado de Trabajo e Inmigración: una Revisión a las Estadísticas	51
5.2. Mercado de Trabajo en las Personas Usuaras de Salamanca ACOGE.....	60
5.3. EL desempleo en las Personas Usuaras de Salamanca ACOGE	70
5.4. Formación y Educación	79
6. Prestaciones y Ayudas	85
6.1. Tipología de Ayudas Recibidas	85
7. Vivienda y Hogar.....	89
7.1. Tipo de Hogar	90
7.2. Acceso a la Vivienda: Tipos y Condiciones	91
7.3. Equipamientos, Situaciones y Problemáticas	98
7.4. Movilidad Residencial	102
8. Estado de Salud y Servicios Sanitarios.....	105
8.1. Estado de Salud de las Personas Usuaras	107
8.2. Frecuencia y Uso de los Servicios Sanitarios	109
8.3. Acceso a los Servicios Sanitarios	111
8.4. Motivos que inciden en el acceso a los Servicios Sanitarios	113
8.5. Incidencia de la Situación Económica Sobre el Cuidado de la Salud	115
9. Relaciones con el País de Origen	117
9.1. Contacto con Familiares	118

9.2. Forma de Contacto	120
9.3. Visitas al País de Origen	121
9.4. Envío de Remesas	124
10. Relaciones Sociales y Participación Política	129
10.1. Redes de Apoyo y Uso del Tiempo	130
10.2. Participación en Asociaciones	136
10.3. Participación Política.....	140
11. Perspectivas de Futuro	147
11.1. Valoración Situación Económica Actual y Futura	147
11.2. Planes y Perspectivas de Futuro	151
11.3. Valoración Trato Población de Salamanca	155
12. Condiciones de Vida y Exclusión Social	157
13. Cuestiones Metodológicas	161
14. Bibliografía	167
15. Índice de Tablas y Gráficos	171



Prólogo

La Asociación Salamanca Acoge es una entidad de apoyo a personas inmigrantes pertenece a la Red Acoge y a la Federación Castilla y León Acoge, que son federaciones de entidades que comparten la misma misión. La entidad nace en 2001 con el fin de apoyar a personas inmigrantes, cuyo proyecto migratorio se encuentra en Salamanca.

Las dificultades en la regularización de documentación, la búsqueda de empleo y las necesidades de vivienda, hicieron dar pasos para ser una asociación de promoción de la interculturalidad y prestadora de servicios dirigidos a las personas inmigrantes y la sociedad de acogida. El grupo de voluntariado que inicialmente se puso en marcha fue organizándose con el apoyo de otras entidades como Burgos Acoge y Asdecoba. La incorporación a la Red Acoge significó la consolidación de los servicios que en ese momento se ofrecían. Se ha ido apostando por el fortalecimiento y trabajo en red, fomentando junto a otras entidades con fines comunes, la promoción de la diversidad y el voluntariado.

Hoy, después de 13 años de trabajo y de cambios sociales, la realidad de las personas inmigrantes en Salamanca y en España ha ido en detrimento del acceso normalizado a los recursos, además se han ido solapando pérdida de derechos. La crisis económica que vivimos desde hace más de seis años ha provocado en la ciudadanía inmigrante situaciones de precariedad extrema en muchos casos, desprotección de derechos y pérdida de documentación. Esto ha hecho que el trabajo de Salamanca Acoge siga siendo necesario.

Seguimos pensando y teniendo muy presente que la decisión de migrar de las personas en todo el mundo, es una oportunidad de transformación y enriquecimiento, por lo que no podemos cruzarnos de brazos ante la diversidad cultural, que se nos presenta como un desafío para la sociedad actual. Nos encontramos en un momento crucial en el que los pilares participativos se tienen que fortalecer con la aportación de la ciudadanía. El Estado de Derecho tiene el deber de garantizar los Derechos Humanos de todas las personas, también las migradas. La desigualdad se hace palpable y hay que seguir trabajando por un mundo donde las fronteras y las restricciones de derechos dejen de existir en pro de un mundo más inclusivo.

A día de hoy, muchas de las personas que se acercan por la Asociación han arraigado su vida en Salamanca, haciéndola parte de su proyecto de vida personal y, en muchos casos, familiar. La participación en la red social salmantina se hace necesaria para favorecer la tarea común de hacer una sociedad mejor para todos. Queda mucho por hacer, el sentido de

pertenencia a un país no se consigue en corto espacio de tiempo, y la población de acogida necesita hacer un ejercicio de apertura y reflexión de la importancia de los nuevos ciudadanos que viven entre nosotros. Un mundo con un imparable movimiento de las personas exige que busquemos espacios de relación, crecimiento mutuo y participación comunes y este es también un objetivo de Salamanca Acoge, para lograr una ciudadanía empoderada, diversa y fuerte en Salamanca.

PRAMAR nos ofrece a la Asociación toda una oportunidad que nos anima e invita a constatar los retos que debemos afrontar, nos ofrece la posibilidad de dar a conocer la importancia de entidades como Acoge en el territorio, y la pretensión de implicar a la sociedad donde se desarrolla el proyecto. Esperamos tener una incidencia real en el debate social, en el diseño de una sociedad más igualitaria y más integrada socialmente.

SALAMANCA ACOGE se encuentra en primera línea de contacto con los principales problemas sociales y con un colectivo que vive situaciones de gran vulnerabilidad. Hemos adquirido conocimiento a pie de calle, ofreciendo herramientas para facilitar, acompañar y apoyar el proceso migratorio de las personas que hacen uso de la asociación.

El informe que presentamos viene a confirmar y a profundizar en la realidad que viven las personas inmigrantes que se han acercado a una entidad como Salamanca Acoge. Es una fotografía que esperamos dé claridad al trabajo que desarrollamos y nos haga conscientes de las grandes dificultades a las que se someten las personas que buscan una vida digna para ellos y los suyos.

Queremos agradecer a todas las personas que han hecho posible este informe, especialmente a todas aquellas que han pasado por la Asociación haciendo realidad este proyecto compartido.

En primer lugar a todas las personas inmigrantes que sin su colaboración directa en la cumplimentación de los cuestionarios de estudio, no hubiera sido posible la elaboración del informe sociológico que presentamos a continuación.

También al voluntariado que día tras día durante tres meses han acompañado en la realización de los cuestionarios y a las alumnas de prácticas de la Universidad de Salamanca, que también han colaborado en la recogida de datos a lo largo de este tiempo.

Agradecimiento muy especial a Sergio Martínez y José Luis Prats de **PRAMAR Investigación**, que han realizado el informe de forma altruista aportando una visión objetiva del trabajo que desarrolla Salamanca Acoge.

Visto el informe final que aquí se expone, creemos enriquecedor y necesario que entidades sociales como Acoge tengan la oportunidad de profundizar en la realidad social al lado de profesionales. Consiguiendo así, dar valor a la labor profesional desarrollada, sin perder el carácter humano y la fuerza de una entidad abierta y transparente.

“El derecho a migrar es un derecho fundamental, hay que procurar llevarlo por senderos de dignidad. Este es uno de los valores que defendemos desde Salamanca Acoge”

El equipo de SALAMANCA ACOGE

Desde comienzos de la crisis económica actual (2008) hemos presenciado como la situación social de la población se ha ido transformando, identificándose un empeoramiento de las condiciones económicas de la población (aumento de los niveles de pobreza) así como de un deterioro en el proceso de integración social y de condiciones de vida, que como resultado han provocado un aumento de los niveles de exclusión social¹.

En este contexto, y como entidad que ofrece servicios para mejorar la situación de las condiciones sociales de las personas inmigrantes en la ciudad de Salamanca, se consideró necesario llevar a cabo una investigación que incidiera en ampliar el conocimiento de la situación y realidad social de las personas inmigrantes en la ciudad, de cara a adaptar los servicios y estructuras de la asociación a las necesidades cada vez más acuciantes de este grupo de población.

Con esta acción se pretende obtener una información actual que desvele el contexto de la inmigración en Salamanca, ya que como entidad de acción social es preciso disponer de un mecanismo que detecte las transformaciones que se suceden en los distintos niveles societales dentro de la población inmigrante. En concreto se trata de un análisis de las condiciones de vida de la población inmigrante usuaria de la asociación Salamanca ACOGE en sus diversas dimensiones sociales.

A su vez, esta investigación se presenta como una herramienta que permite, además de evaluar el momento actual sobre el que se llevará a cabo el análisis (2013)², generar un instrumento metodológico de carácter estructural de conocimiento de la inmigración en Salamanca, que favorezca la realización y comparación con estudios posteriores. De este modo se posibilita la realización periódica en el tiempo de un informe en el que la asociación Salamanca ACOGE puede exponer a la sociedad su trabajo con la inmigración al resto de las instituciones y la ciudadanía, y establecer así un mecanismo de referencia para la adecuación de su entidad a la situación y evolución de las condiciones de vida de los inmigrantes.

Relevancia del Estudio a Nivel Local

Desde el punto de vista de la investigación social aplicada, el presente estudio contribuye a la generación y visualización de un tipo de información a nivel local que no se recoge en la mayoría de las estadísticas y estudios sobre inmigración. Dichos estudios en la mayoría de las ocasiones tienen un

¹ Laparra, M y Pérez, B. El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Madrid: Fundación Foessa. Cáritas Española. 2010.

² El trabajo de campo se ha llevado a cabo entre noviembre y diciembre de 2013

carácter geográfico a nivel autonómico, y en contadas ocasiones a nivel municipal. No obstante en este último caso suele ir relacionado con la elaboración de planes de inmigración, o motivado por la especial singularidad de una determinada zona con respecto a la inmigración. Así, este estudio pretende aportar una información extensa y amplia sobre las condiciones de vida de los usuarios de una asociación contribuyendo así a la especificidad, a menudo propia, que difiere a esta población del conjunto de la población extranjera que pueda estar residiendo en la misma ciudad.

De esta forma se genera conocimiento en base a fuentes primarias que ahondan en el fenómeno de la inmigración y contribuyen a una mejor interpretación de este fenómeno social, en relación con los niveles de integración social de la población inmigrante.

Objetivo del Estudio

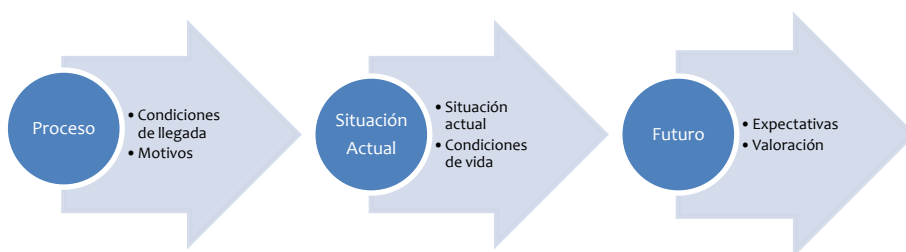
- i. Analizar y profundizar en el conocimiento de la realidad social de las personas usuarias de la Asociación Salamanca ACOGE.

Objetivos Específicos

- I. Analizar el proceso migratorio de las personas que acuden a ACOGE.
- II. Conocer la situación de las personas usuarias en relación al mercado de trabajo y formación.
- III. Identificar las redes de apoyo y las formas de participación política/social.
- IV. Describir el acceso y situación en salud y vivienda.
- V. Indagar en las expectativas presentes y futuras de este colectivo.

De forma introductoria, el planteamiento del estudio se ha centrado en analizar tres momentos esenciales que caracterizan esta investigación.

Gráfico 1.1. Planteamiento esquema temporal de análisis del estudio



Para ello se ha planteado una metodología mixta de investigación social: cuantitativa (cuestionario) y cualitativa (grupos de discusión y entrevistas en profundidad)- véase capítulo 13.

Favorecer La Investigación Independiente

Un elemento importante de cara a favorecer el desarrollo y conocimiento acerca de los diversos problemas sociales se centra en potenciar y posibilitar la investigación independiente dentro de estas áreas de investigación. Si bien, dentro del asociacionismo, los propios trabajadores y/o voluntarios de las entidades poseen un conocimiento amplio sobre estas realidades, en base a su formación, experiencia en el día a día, es preciso que la generación de este tipo de investigaciones sea llevada a cabo por profesionales externos a las entidades.

En este sentido la asociación Salamanca ACOGE ha sido capaz de llevar a cabo sinergias con profesionales externos del campo de la sociología para llevar a cabo el estudio.

Transformación del Paradigma de Las Organizaciones

Desde la perspectiva de la cultura organizacional se concibe el desarrollo y mejora de las organizaciones en base a la generación de conocimiento e información que promueva un ajuste y transformación de los propios modelos de gestión y de calidad en la entidad. El presente estudio se encuadra dentro de estas tendencias en cuanto que la investigación permite a la propia asociación conocer, en términos exhaustivos y cuantitativos, las diversas dimensiones de la realidad social sobre las que enfocan sus propios servicios.

Igualmente, dentro del área de acción social en que se encuadra la actividad de la asociación, la propia información que se aporta permite a su vez cumplir con otros objetivos propios de la entidad, si bien estos se encuadran en un ámbito de la promoción y sensibilización sobre las distintas problemáticas que afectan a la población inmigrante en la ciudad de Salamanca.

Gráfico 1.2. Relación conceptual en el cambio de paradigma organizacional



Previamente al análisis de cada una de las dimensiones estudiadas, se presenta una descripción introductoria con las principales estadísticas sobre la población extranjera, con el fin de detallar la evolución y sus características principales en la ciudad de Salamanca. Como punto de reflexión al respecto, en la mayoría de los siguientes datos sobre el comportamiento de la población extranjera en la ciudad se ha tomado como referencia el año 2007, siendo el año previo al comienzo de la crisis, y evaluar así en qué medida la crisis económica está afectando a los flujos migratorios en la ciudad.

En este sentido, se parte del supuesto de que los ciclos económicos son un factor relevante que influyen en grado en los flujos migratorios, de población extranjera que recibe el país.

2.1. Evolución de la Población Extranjera y su Composición por Barrios

La población extranjera en la ciudad de Salamanca alcanzó en el año 2013 un total de 8.339 personas, representando el 5,5% de la población del municipio, casi un punto porcentual más que en el año 2007, cuando registraba un volumen de población de 7.464 personas (representando el 4,7% sobre el conjunto de la población de la ciudad). Estos datos implican un crecimiento de la población extranjera del 11,7%, que de forma paralela se ha sucedido con un descenso en el total de la población de la ciudad del 5,1%, y en el caso de la población de nacionalidad española del 5,9% (8.974 habitantes menos que en 2007). Se puede resaltar, en este caso, la especial incidencia que tiene sobre la dinámica de un municipio la población extranjera, si bien en otros municipios la presencia de la población extranjera es mayor debido a diversos factores que favorecen la llegada de personas de otras nacionalidades: cercanía geográfica, oportunidades laborales, etc.

En España la población extranjera en 2013 representa el 10,9% del total

A nivel provincial en la Comunidad, sólo Palencia (4,2%) y Zamora (4,3%) presentan una tasa de población extranjera por debajo de la provincia de Salamanca (4,71%)

Tabla 2.1. Evolución población en la ciudad de Salamanca

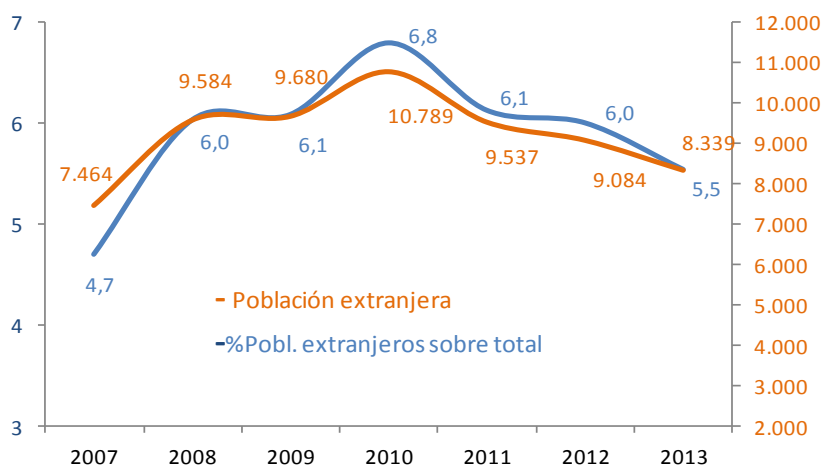
	Total	Españoles	Extranjeros	% Extranj
2007	158.430	150.966	7.464	4,7
2013	150.331	141.992	8.339	5,5
Evl. Abs. 2007/2013	-8.099	-8.974	875	0,8
Variación 2007/2013	-5,1	-5,9	11,7	

Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

Respecto a la evolución de la población, desde el año 2007 la población extranjera ha experimentado un crecimiento continuo hasta el año 2010, año en que llegó a significar el 6,8% de la población en la ciudad (10.789 extranjeros).

A partir de este momento se ha visto reducido el número de personas extranjeras de forma paulatina debido principalmente a la situación económica actual.

Gráfico 2.1. Evolución población extranjera en la ciudad de Salamanca



Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

Así, mientras la población extranjera en el año 2008 creció en un 28,4% respecto al 2007, la población de la ciudad sólo lo hizo en un 0,2%, siendo a partir del año 2010 cuando comienza a reducirse, aunque escasamente, el cómputo poblacional de la ciudad de manera progresiva (-0,1%, -2%, -2,8%).

Mientras, este incremento de la población extranjera se sucede de nuevo en el año 2010, si bien en el año anterior el incremento de población extranjera sólo había sido de 1%, un dato sin duda significativo en cuanto que el año anterior y posterior los incrementos de población son más que notables. Estas diferencias se deben al efecto que el comienzo de la crisis haya podido tener sobre el proceso migratorio, en el que en los primeros años la población continuó creciendo pero a partir del 2010 ha ido descendiendo paulatinamente. Así, en el año 2011, el total de población extranjera se ve reducida en un 11,6%, llegando a ser del 8,2% la variación experimentada entre el año 2012 y 2013.

Al respecto, puede concluirse que se ha sucedido un incremento muy notable de la población extranjera en la ciudad con relación al total de población pero a medida que la crisis se ha ido agudizando y cronificando con el paso de los años, la población extranjera está descendiendo en la ciudad; a pesar de ello, aún en 2013 el volumen de población extranjera es mayor que en 2007. Con lo que puede esperarse un descenso prolongado de población extranjera en los próximos años si la situación económica no da signos de recuperación.

Tabla 2.2. Variación Interanual de la población según nacionalidad

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Extranjeros	28,4	1,0	11,5	-11,6	-4,7	-8,2
TOTAL	0,2	0,1	-0,1	-2,0	-2,8	-0,6

Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

En cuanto a que este estudio muestra un ámbito local, se presenta la distribución de la población extranjera en base a su distribución geográfica dentro del municipio. Para ello, y con el fin de poder establecer una descripción lo más sólida posible, se han generado ocho áreas geográficas de la ciudad que aglutinan el conjunto de los barrios. El principal elemento para la configuración de los barrios en estas áreas geográficas ha sido el ámbito geográfico de actuación de los CEAS en la ciudad. En cuestión, en base a esta variable se han configurado los barrios para poder exponer la distribución de la población extranjera en el continuo de la ciudad.

Tabla 2.3. Relación agrupación áreas geográficas según barrios

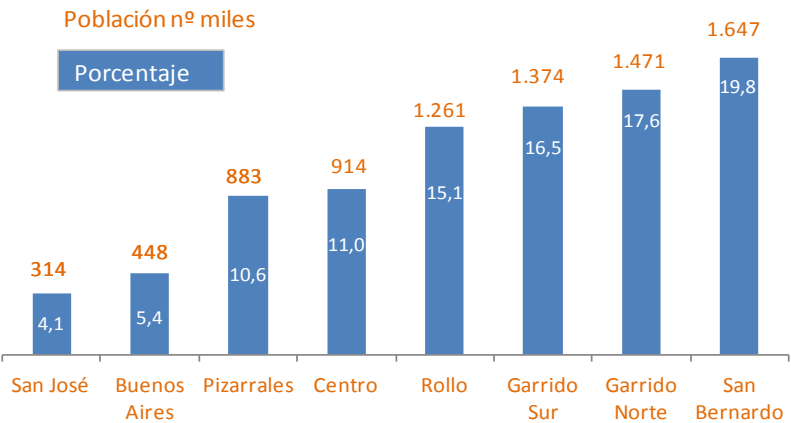
CENTRO	ROLLO	SAN BERNARDO	PIZARRALES
Centro Fontana San Cristóbal - Claras San Juan San Vicente Sancti-Spiritus Tenerías Universidad Úrsulas – San Marcos San Esteban	Alamedilla Delicias Prosperidad Puente Ladrillo Rollo San Isidro Santo Tomás	Carmelitas- Oeste Hospital La Platina San Bernardo Vidal	Blanco Capuchinos Carmen Pizarrales
BUENOS AIRES	GARRIDO SUR	GARRIDO NORTE	SAN JOSE
Alambres – San Buenaventura Buenos Aires Chamberí Tejares Vistahermosa	Garrido Sur Labradores Salesas	Glorieta – Ciudad Jardín Chinchibarra Garrido Norte Estación	Arrabal La Vega San José Teso de la Feria Zurgüen Tormes

Como primera aproximación a la presencia de la población en los barrios de la ciudad de Salamanca se presenta el siguiente gráfico que ejemplifica la distribución total de la población extranjera en la ciudad según áreas geográficas. Así, la zona de San Bernardo (19,8%) es el área que mayor proporción de extranjeros contempla, en un segundo lugar las zonas de Garrido Norte (17,6%) y Garrido Sur (16,5%), seguido de El Rollo (15,1%)

En un siguiente nivel está la zona Centro (11%) y Pizarrales (10,6%) en presencia de población extranjera. Y por último, las zonas que menor población extranjera tienen en sus barrios son las áreas de Buenos Aires,

donde se sitúa el 5,4% de los extranjeros, y San José, que supone el 4,1% del total de la población.

Gráfico 2.2. Distribución porcentual de la población extranjera por barrios



Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

Si bien se ha detallado la presencia de población extranjera por zonas geográficas en la ciudad, queda establecer cómo ha evolucionado cada una de ellas a lo largo de estos seis años. En este sentido, en el año 2013 el área que más población extranjera es San Bernardo, que tiene 1.647 personas, siendo además el barrio que más ha crecido desde el comienzo de la crisis en presencia de población extranjera, un 19,8%. Las otras dos áreas que han experimentado un crecimiento más positivo han sido Pizarrales (20%) y Garrido Sur (zona donde se encuentra la sede de Salamanca ACOGE), que ha visto incrementada su población extranjera desde el año 2007 en un 17,6%.

La evolución de la población extranjera en la ciudad, con el paso de los años, va caracterizando áreas de mayor concentración de población extranjera.

Tabla 2.4. Evolución de la población extranjera según áreas geográficas

	TOTAL			Variación de población %		
	2007	2010	2013	07/13	10/13	07/13
San Bernardo	1.375	2.013	1.647	19,8	-18,2	19,8
Garrido Norte	1.386	1.931	1.471	6,1	-23,8	6,1
Garrido Sur	1.168	1.787	1.374	17,6	-23,1	17,6
Rollo	1.162	1.707	1.261	8,5	-26,1	8,5
Centro	879	1.142	914	4	-20,0	4,0
Pizarrales	736	1.106	883	20	-20,2	20,0
Buenos Aires	438	599	448	2,3	-25,2	2,3
San José	320	504	341	6,6	-32,3	6,6
TOTAL	7.464	10.789	8.339	11,7	-22,7	11,7

Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

En un nivel de crecimiento medio de población extranjera se encontrarían los siguientes barrios (entre el 6% y el 8%)

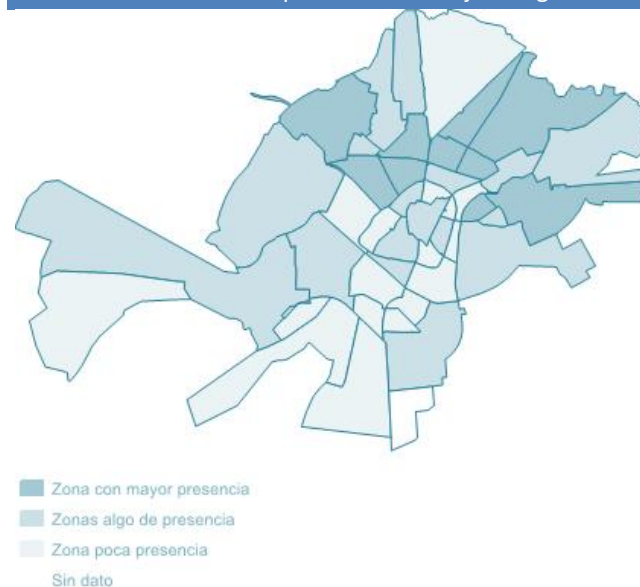
- ✓ Rollo
- ✓ San José
- ✓ Garrido Norte

Por último, aquellas áreas con menor crecimiento de personas extranjeras (por debajo del 5%):

- ✓ Centro
- ✓ Buenos Aires

De forma más específica se presenta un gráfico de densidad de población en base a cada uno de los barrios que componen cada una de las áreas descritas, visualizándose la zona nor-noreste donde mayor densidad de población extranjera hay, frente al centro, sur y este de la ciudad.

Gráfico 2.3. Densidad de población extranjera según barrios



Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

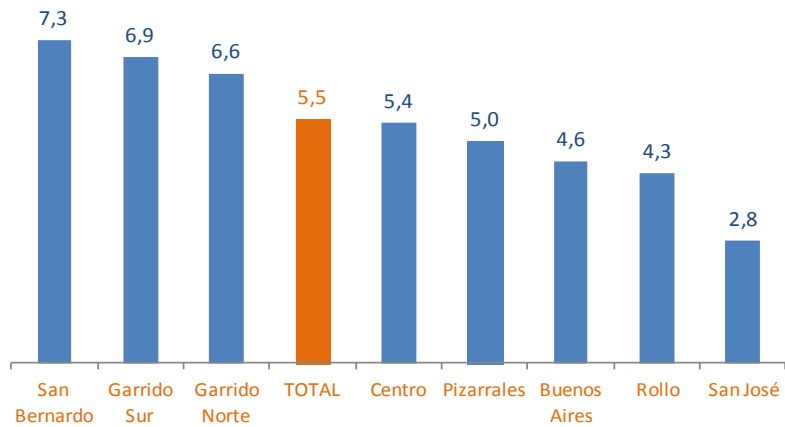
Además, cabría establecer de forma agrupada por áreas geográficas esta densidad de población extranjera; en cuestión, la proporción de población extranjera que hay en cada una de las áreas con respecto al total de población en cada barrio.

Así las áreas que se sitúan con una densidad de población extranjera por encima de la media son San Bernardo, donde el 7,3% de su población es extranjera, Garrido Sur (6,9%) y Garrido Norte (6,6%).

En este sentido la propia ubicación de la asociación Salamanca ACOGE se encuentra instalada en zonas donde hay mayor proporción de población

con respecto a la población autóctona, y donde se ha sucedido un incremento más significativo de la población inmigrante en los últimos años.

Gráfico 2.4. Proporción de población extranjera por barrios



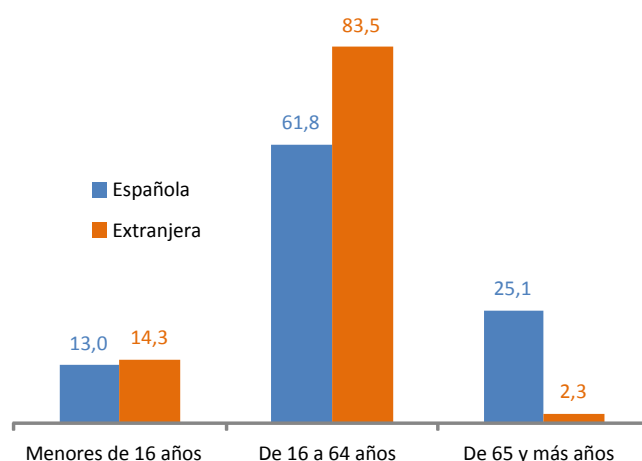
Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

2.2. Población Extranjera y su Composición por Edad

Según la composición por edad, las fuentes estadísticas oficiales sólo tienen disponibilidad de datos en base a tres grandes grupos de edad. No obstante esta distribución por edad refleja características muy significativas al respecto. En relación con la composición por edad de la población de nacionalidad española en la ciudad, las diferencias se establecen en cuanto hay una mayor proporción de extranjeros en edad de trabajar (población potencialmente activa), en este caso el 83,5% de la población extranjera se encuentra comprendida en este intervalo etario frente al 61,8% de la población autóctona. Igualmente, otra diferencia se encuentra en aquellas personas mayores de 65 años, en la que sólo el 2,3% de la población extranjera en la ciudad se sitúa por encima de esta edad, frente al 25,1% de la población autóctona.

Estas estadísticas ponen de relieve cuestiones para la reflexión a nivel político. En base a la composición por edad supone una mayor tasa de población potencialmente activa frente al mercado de trabajo de las personas extranjeras, y una menor dependencia de la población extranjera en base a su edad. Otras cuestiones estarían relacionadas con el rejuvenecimiento que supone la población extranjera en la ciudad, el carácter dinámico que ofrece y, por tanto, una mejora en la propia sostenibilidad poblacional.

Gráfico 2.5. Distribución población extranjera por edad en la ciudad



Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

Con esta información se han podido establecer los siguientes indicadores demográficos que reflejan desde otra perspectiva las diferencias en la composición por edad con respecto a la población autóctona. Al respecto, en base a la propia configuración de la información disponible se han establecido los siguientes:

El **Índice de Envejecimiento**, establecido como la población mayor de 64 años entre el total de la población, se sitúa para el total de la ciudad de Salamanca en el 23,8%, siendo en el caso de las personas extranjeras del 2,3%. El **Índice de Dependencia** refleja la relación existente entre la población en edad no activa (menor de 16 años y mayor de 64 frente a la población en edad de trabajar. En concreto, es del 58,6% en el caso de la ciudad de Salamanca, que indica que de cada 100 personas casi sesenta están en edad de no trabajar, frente al 19,8% que se obtiene para los ciudadanos extranjeros.

Todos los indicadores demográficos que hacen referencia a la composición por edad de la población extranjera implican una mayor potencialidad en términos de sostenibilidad poblacional, lo que a su vez revierte positivamente en los indicadores para el conjunto de la población

Por último queda exponer el **Índice de Juventud**, establecido como la relación entre las poblaciones de menor y mayor edad. Este indicador se calcula para el total de la población de la ciudad en el 54,9%, que supone que por cada cien personas mayores de 64 años hay un total de 55 personas menores de 16 años. Mientras que el dato que se obtiene para la población extranjera es del 633,3%, que refleja sin duda el carácter dinámico y joven en la composición por edad de la población extranjera.

Tabla 2.5. Indicadores demográficos de la población extranjera en la ciudad

	Total Salamanca	Extranjeros Salamanca
Índice de Envejecimiento	23,8	2,3
Índice de Dependencia	58,6	19,8
Índice de Juventud	54,9	633,3

Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca

2.3. Población Extranjera y Nacionalidad

En aras de continuar conociendo las características principales de la población extranjera en la ciudad de Salamanca, es relevante conocer cuál es la presencia de ésta en base a su nacionalidad. Así en primera instancia es preciso recalcar la especificidad que refleja el proceso migratorio en cuanto a la nacionalidad y el ámbito geográfico del que proceden las personas de nacionalidad extranjera. Las diferencias en relación al tamaño del municipio, el carácter rural o urbano de la ciudad, mayor o menor población del municipio, cercanía o entrada al país de llegada (ciudades fronterizas), e incluso el clivaje centro-periferia (costa), inciden en la mayor o menor presencia de población extranjera así como del tipo de nacionalidad de las personas que se trasladan allí a vivir.

Para comenzar con esta descripción se presenta una comparativa en grandes áreas de procedencia para detallar la presencia de población extranjera en relación a la ciudad de Salamanca y la provincia. En primer lugar la ciudad de Salamanca aglutina el 52% de la población extranjera de toda la provincia (censo 2011 –INE). Por nacionalidad, en la ciudad hay una mayor presencia de población procedente de América, quienes representan el 44,7% del total de los extranjeros. En un segundo lugar está la población que procede de la Europa Comunitaria, que suponen aproximadamente una cuarta parte del total de población extranjera (26,5%). En menor medida, en la ciudad, un 17,9% vienen del continente africano, descendiendo su presencia los ciudadanos de Asia (7,1%) y de la Europa no Comunitaria (3,7%).

En cuanto a la comparación de la estructura poblacional con respecto a la provincia de Salamanca, ésta tiene un mayor componente de población procedente de la Unión Europea (el 42,3%), sobre todo debido a una mayor afluencia de población hacia las zonas rurales de personas procedentes de Portugal, Rumanía y Bulgaria (motivado por la cercanía de zonas de la provincia de Salamanca con los límites portugueses -zona de La Raya-, y por otro lado el factor mercado de trabajo, donde muchos trabajadores procedentes de Rumania o Bulgaria han decidido centrar sus posibilidades y estrategias de empleo en el sector de la agricultura.

Los ciudadanos extranjeros de la Unión Europea se concentran en mayor grado en las zonas rurales de la provincia de Salamanca que en la ciudad, así frente a 2.461 personas que hay en la ciudad, fuera de ella quedarían 5.078 (como resultado de no contabilizar aquellos que están en la ciudad).

Tabla 2.6. Distribución población extranjera según grupos de nacionalidad 2012

	Provincia	%	Ciudad	%
Unión Europea	7.539	42,3	2.461	26,5
Europa No Comunitaria	489	2,7	345	3,7
África	2.916	16,4	1.664	17,9
América	5.940	33,3	4.159	44,7
Asia	925	5,2	664	7,1
Oceanía y Apátridas	22	0,1	4	0,0
Total Extranjeros	17.831	100	9.297	100

Fuente: Elaboración propia a través de dato Censo de población, Observatorio Urbano Ayto. Salamanca

De forma más específica se identifican a continuación qué tipo de nacionalidades son aquellas con mayor peso dentro de estos cinco grupos/continentes.

En referencia a la Unión Europea en la ciudad de Salamanca predominan las siguientes nacionalidades:

- ✓ Rumanía, que supone el 34,2% del total de la Europa Comunitaria (768 personas).
- ✓ Portugal, en segundo lugar, con un peso del 25,4% (570 personas).
- ✓ Italia, con 272 personas, representa el 12,1% de la población de la Unión Europea.
- ✓ Bulgaria, que abarca el 9,1%, en base a sus 204 ciudadanos.

Dentro de las personas extranjeras que proceden de la Europa no Comunitaria, las estadísticas reflejan la relevancia de la población de Ucrania (155), y en casi la mitad de habitantes (74) de procedencia rusa.

En cuanto a la población que procede de África, hay que anotar la relevancia que tiene el conjunto de la población extranjera en la ciudad de las personas de origen marroquí. Suponen un total de 1.054 ciudadanos, representando el 73,1% de la población que proviene del continente africano. En un segundo lugar, con una proporción notablemente inferior de población en la ciudad están los ciudadanos de Nigeria (12,3%) y de Senegal (12,8%).

De aquellos ciudadanos procedentes de América cabe indicar en primer lugar la amplia heterogeneidad respecto a su país de origen, donde no obstante por encima del resto presentan una mayor incidencia en la composición poblacional procedente de esta área:

- ✓ Bolivia (21,9%)
- ✓ Colombia (19%)
- ✓ Perú (15,1%)
- ✓ Brasil (10,4%)
- ✓ República Dominicana (9,7%)

Dentro de la población asiática, las estadísticas recogen casi exclusivamente población que ha emigrado desde China, siendo para este año de un total de 432 personas, casi la totalidad de las personas procedentes de este continente.

Desde una perspectiva global, en base a la distribución total de la población extranjera, se identifican los siguientes grupos de nacionalidad como aquellos que mayor presencia tienen dentro de la población total: Marruecos (11,3%), Bolivia (8,4%), Rumania (8,3%), Colombia (7,3%), Portugal (6,1%) y Perú (5,8%).

Tabla. 2.7. Distribución población extranjera según nacionalidad en la ciudad.2012

	TOTAL	% Intragrupo	Distribución TOTAL
Alemania	125	5,6	1,3
Bulgaria	204	9,1	2,2
Francia	144	6,4	1,5
Italia	272	12,1	2,9
Polonia	72	3,2	0,8
Portugal	570	25,4	6,1
Reino Unido	86	3,8	0,9
Rumanía	768	34,3	8,3
Total Unión Europea	2.241	100	
Rusia	74	32,3	0,8
Ucrania	155	67,7	1,7
Total Europa No Comunitaria	229	100	
Argelia	25	1,7	0,3
Marruecos	1.054	73,1	11,3
Nigeria	177	12,3	1,9
Senegal	185	12,8	2,0
Total África	1.441	100	
Argentina	137	3,8	1,5
Bolivia	781	21,9	8,4
Brasil	371	10,4	4,0
Colombia	679	19,0	7,3
Cuba	143	4,0	1,5
Chile	85	2,4	0,9
Ecuador	255	7,2	2,7
Paraguay	41	1,1	0,4
Perú	538	15,1	5,8
Rep. Dominicana	345	9,7	3,7
Uruguay	26	0,7	0,3
Venezuela	165	4,6	1,8
Total América	3.566	100	
China	432	92,3	4,6
Pakistán	36	7,7	0,4
Total Asia	468	100	7,1
Oceanía y Apátridas	4	100	0,0

Fuente: Elaboración propia Censo de Población

Continuando con los datos expuestos, y a modo de resumen de la tabla anterior, cabe anotar en base a la distribución total de la población extranjera el peso que tiene cada una sobre el total de población, en tres grandes grupos.

Tabla 2.8. Grado de presencia de la población extranjera en la ciudad

Mayor presencia 5%-11%	Presencia media 2%-5%	Menor presencia Menos del 2%
• Marruecos • Bolivia • Rumanía • Colombia • Portugal • Perú	• China • Brasil • Rep. Dominicana • Italia • Ecuador • Bulgaria • Senegal	• Nigeria • Venezuela • Ucrania • Francia • Argentina • Cuba • Alemania • Reino Unido • Chile • Polonia • Rusia • Paraguay • Pakistán • Argelia • Uruguay

Fuente: Elaboración propia Censo de Población

Por último, para finalizar esta descripción en base a la nacionalidad de la población extranjera se presentan sus indicadores de variación poblacional producidos desde el año 2007 hasta el año 2013 (en este caso los datos sólo son accesibles para el conjunto de nacionalidades que se indican).

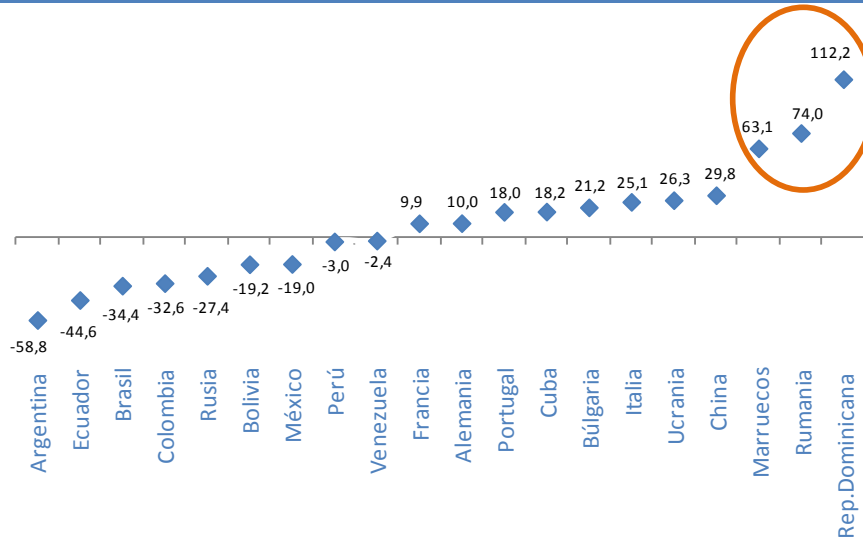
Al respecto, destaca el incremento significativo de las siguientes nacionalidades, por encima del resto:

- ✓ República Dominicana (112,2%), Rumania (74%) y Marruecos (63,1%)

En un grado notable de crecimiento se sitúan los grupos de población que han visto aumentar su volumen desde el 9,9%, en el caso de Francia, hasta el 29,8% de los ciudadanos chinos.

Por el contrario, otras nacionalidades han visto reducida su presencia en la ciudad, donde especialmente destacan el caso de Argentina (-58,8%), Ecuador (-44,6%), y así descendiendo paulatinamente hasta la población de Perú (-3%) y Venezuela (-2,4%), siendo estos dos países quienes en menor medida han perdido población en el municipio salmantino.

Gráfico 2.6. Variación (%) población por nacionalidad 2007/2013



La población extranjera ha experimentado un comportamiento dispar en su evolución según su nacionalidad, configurándose de esta forma unos flujos migratorios cada vez más específicos en relación a su país de origen.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Urbano

3

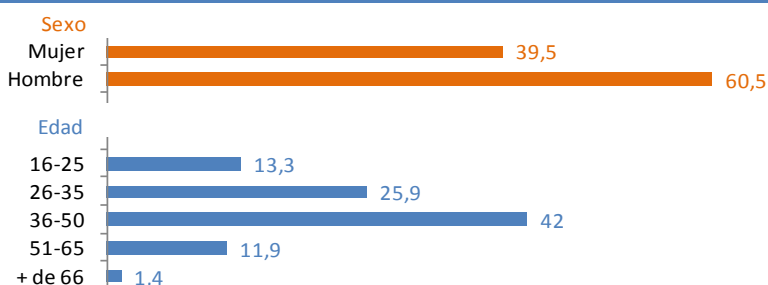
Principales Características de las Personas Usuaras

En este primer apartado se describen las principales características de las personas usuarias de Salamanca ACOGE con el fin de mostrar aquellas variables más relevantes en términos sociodemográficos. En definitiva, cuál es el perfil / perfiles de las personas que acuden a la asociación.

En cuanto al sexo de las personas usuarias, un 60,5% son hombres y el 39,5% son mujeres, en este sentido la asociación ofrece servicios a sus usuarios en una proporción más o menos similar en cuanto al sexo, si bien existe una ligera presencia mayor de hombres.

En relación a la edad, la mayor parte de los usuarios, un 42%, tiene una edad comprendida entre los 36 y 50 años, y una cuarta parte entre los 25 y los 35 años. En estos intervalos de edad se encuentra por tanto el 68% de los usuarios, siendo aquellos más jóvenes, hasta los 25 años, quienes suponen el 13,3% y un 11,9% entre los 51 y 65 años. Por último, sólo un 1,4% de los usuarios de Salamanca ACOGE tiene una edad mayor de 66 años. Así como se ha detallado en el capítulo anterior, la distribución por edad de las personas usuarias se corresponde con las características demográficas de las personas extranjeras en la ciudad, que se perfilan en unos términos de población poco envejecida a la que ofrecer los servicios de la entidad.

Gráfico 3.1. Sexo y Edad de las personas usuarias de la asociación



Fuente: Elaboración propia

Como tercera información a presentar, es de especial interés detallar cuál es la nacionalidad, en grandes grupos de países, de las personas usuarias de Salamanca ACOGE, en definitiva de dónde vienen este grupo de migrantes, y que proporción representa cada uno de ellos. En términos representativos hay un 34% de las personas usuarias de la asociación que proceden de países de Sudamérica, y una quinta parte (20,9%) de América Central. Un dato de especial interés es aquel que detalla que un 31,9% procede en este

caso de Marruecos y, por último, en menor proporción se encuentran las personas usuarias que vienen de Europa del Este (7,1%) y del continente africano (6,2%) - sin contar Marruecos.

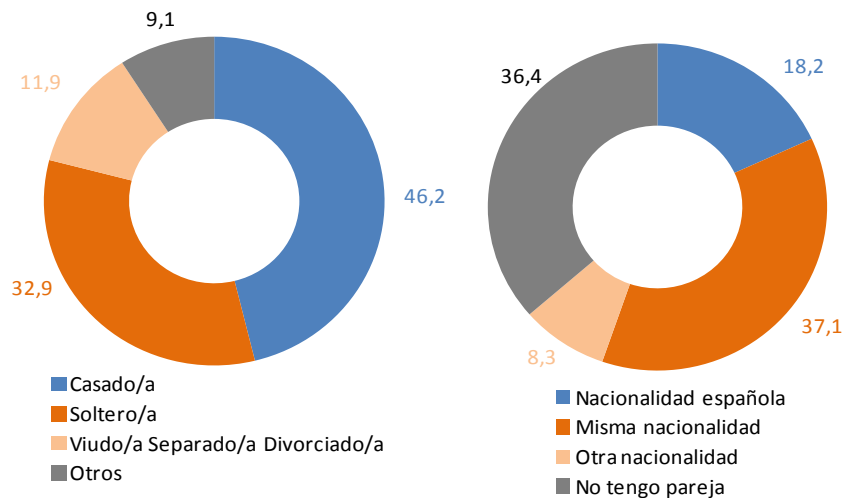
Gráfico 3.2. Nacionalidad de las personas que acuden a la asociación



Fuente: elaboración propia

Respecto al estado civil, casi la mitad de las personas usuarias, 46,2%, están casadas y una tercera parte, el 32,9%, están solteras. Además un 11,9% se encuentra viuda/separada/divorciada. Además, un 18,2% indica que su pareja tiene nacionalidad española, siendo del 37,1% aquellos usuarios en los que su pareja tiene su misma nacionalidad. Por último, un 8,3% tiene pareja con otra nacionalidad distinta. En este sentido estos datos apuntan, desde un punto de vista relacional, al grado de interrelación con otras nacionalidades.

Gráfico 3.3. Estado civil y nacionalidad de la pareja



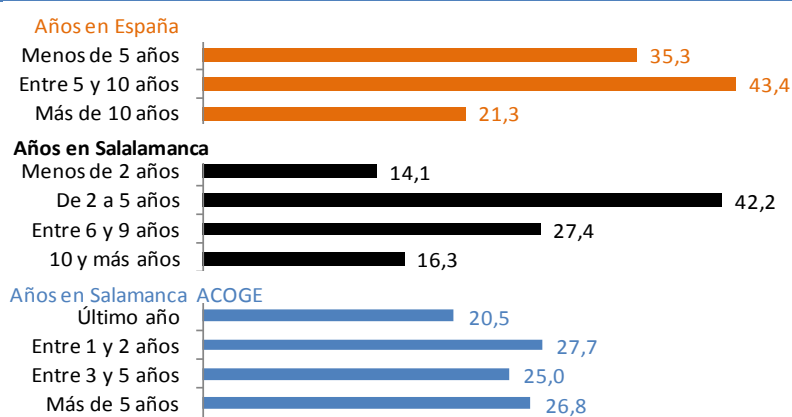
Fuente: Elaboración propia

Otra variable de interés a reflejar es el tiempo que las personas usuarias llevan viviendo en España, y concretamente, en Salamanca. En este sentido un 35,3% lleva viviendo en España menos de cinco años, un 43,3% entre cinco y diez años, y el resto, un 21,3% lleva residiendo en el país más de diez años. Estos datos ponen de manifiesto una realidad que implica atender a una heterogeneidad de personas usuarias en relación a su estancia en el país, tratando con personas que llevan poco tiempo de residencia junto con aquellas que llevan un proceso de residencia más largo.

Esta información a nivel de Salamanca implica una situación similar, personas usuarias que llevan poco tiempo en la ciudad y aquellas que llevan un periodo más largo. Así, un 14,1% lleva menos de dos años en la ciudad, un 42,2% entre 2 y 5 años, casi un 30% entre 6 y 9 años y quienes llevan más tiempo en la ciudad (más de 10 años) suponen el 16,3%.

Estos datos reflejan, como hipótesis de partida a los posteriores análisis, que los procesos de integración social en la sociedad son complejos y que conllevan largos periodos de adaptación al entorno, un hecho caracterizado por el alto porcentaje de personas inmigrantes que acuden a la asociación y que llevan un largo periodo de años viviendo en el país y en la ciudad.

Gráfico 3.4. Años que llevan en España, en Salamanca y acudiendo a la asociación



Fuente: Elaboración propia

Es por ello que se quiso medir el tiempo que llevaban las personas usuarias de la asociación recibiendo los servicios que prestan. Una quinta parte de los mismos (20,5%) acude a la asociación desde el año 2013 (en este caso se trata de aquellos que llevan menos tiempo en la ciudad), y en el lado contrario, un 26,8% lleva acudiendo más de cinco años a la asociación. Este dato respalda la idea comentada sobre la complejidad de los procesos de integración, y de la necesidad de una ayuda prolongada en el tiempo para el favorecimiento y mitigación de las situaciones de exclusión social.

Como hipótesis de partida, por tanto, se plantea que estos estados de integración social y el impacto de la crisis económica sobre la población

extranjera provocan mayores situaciones de necesidad y de atención constante a lo largo del tiempo para estas personas, implicando una atención prolongada en cuanto que los niveles de pobreza y de exclusión social son mayores en esta población que en la población autóctona.

Un 27,6% de los usuarios de la asociación lleva acudiendo más de 5 años, y se trata de personas que llevan más de 10 años viviendo en España.

Tabla 3.1. Años que llevan a acudiendo a la asociación y tiempo en España

Años acudiendo a la asociación	Años viviendo en España			TOTAL
	Menos de 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	
Último año	63,6	22,7	13,6	100
De 1 y 2 años	38,7	29,0	32,3	100
De 3 y 5 años	50,0	39,3	10,7	100
Más de 5 años	0,0	72,4	27,6	100

Fuente: Elaboración propia

Para finalizar con esta descripción de las personas usuarias es imprescindible detallar en qué tipo de situación se encuentran con respecto al tipo de documentación/autorización del que disponen en el momento actual de llevar a cabo el cuestionario. Se trata en este caso de una información relevante en cuanto a que el tipo de permiso o documentación del que disponen influye de forma directa en aspectos como: acceso al mercado de trabajo, ayudas, sanidad, etc.

La heterogeneidad de las situaciones administrativas de las personas inmigrantes usuarias de la asociación se hace evidente con los siguientes datos. Una tercera parte de los usuarios se encuentra con una autorización de residencia de larga duración (33,6%) y un 18,2% con autorización de residencia temporal. Entre ambos casos implican al 51,8% de los casos encuestados. Dentro de este proceso hay un 3,5% de usuarios que se encuentran en proceso de solicitud de residencia.

Otro dato es aquel que identifica a un 18,2% de los casos que cuenta con doble nacionalidad, aunque más relevante es aquel que cuantifica en un 11,9% a las personas usuarias que sólo cuentan con pasaporte como única documentación para su residencia en el país.

Tabla 3.2. Tipo de documentación y situación de regularidad

Autorización de Residencia larga duración	33,6
Autorización de Residencia temporal	18,2
Tarjeta de Residencia Comunitaria	9,1
Proceso de solicitud de residencia	3,5
Tarjeta de estudiante	2,1
Sin ningún documento	1,4
Doble nacionalidad- DNI	18,2
Sólo Pasaporte	11,9
No Contesta	2,1
TOTAL	100

Fuente: Elaboración propia

A través del discurso de las técnicas cualitativas se identifican múltiples situaciones en los procesos para normalizar la residencia de las personas inmigrantes de la asociación. Aunque este estudio no trata de analizar los procesos de normalización y de autorización de residencia sí era preciso, al menos, identificar en qué situación se encuentran muchas de las personas usuarias. Al respecto la percepción de los usuarios es que principalmente encuentran dificultades a la hora de renovar sus papeles de residencia, y detallan lo complejo que es cumplir con los requisitos legales.

“Estamos teniendo problemas para renovar los papeles” (GD1)

“Me informo a través de amigos, o orientadores de la asociación y todos me dicen lo mismo que como ya llevo en España 5 años no puedo renovar la tarjeta por estudiante pues necesito un contrato para que me den una tarjeta de residencia de un año. Pero según está la cosa, pues sin el contrato no se puede” (E5)

“El tema de los papeles está muy difícil hasta los diez años, yo llevo cinco años y medio y de momento está difícil, porque para darnos la tarjeta de la UE tengo que tener más de 1.100 euros al mes de ingresos” (E1)

En este apartado, se busca enlazar una serie de ideas y datos relacionados con el cauce lógico de la migración. El proceso migratorio se compone de varias etapas de configuración global del mismo. Una primera es la etapa de la toma de decisión de comenzar o dar el paso de alejarse del país de origen y emprender un camino hacia otras naciones. Esta etapa cuenta con la influencia de una serie de mecanismos decisorios situados en el ámbito familiar, económico, social y político.

Una segunda etapa define la situación de las personas migrantes en el país de destino, sus experiencias, adaptación, procesos de acomodación, acceso a recursos, etc., mientras que una tercera etapa estaría relacionada con las expectativas futuras y con los proyectos por realizar. Obviamente, el proceso migratorio técnicamente finalizaría en el momento de regreso al país de origen o con la idea de estabilizar la situación residencial en un municipio concreto.

A la hora de plantear esta situación, el presente capítulo desarrollará una serie de ideas principales que tienen que ver, por un lado, con el inicio del proceso, es decir, la trayectoria migratoria que se ha llevado a cabo antes de llegar a Salamanca. Además, se conocerá un aspecto muy relevante a la hora de formular hipótesis sobre los motivos de alejamiento del país de origen, como es la situación dentro del mercado de trabajo.

Igualmente, se describirán los distintos motivos concretos para dejar el país, para seleccionar España como país de destino y para elegir la ciudad de Salamanca como centro residencial. Previamente a estos datos, se mostrarán algunas condiciones relacionadas con el hogar y la vivienda en el origen.

Finalmente el capítulo concluirá con unas ideas en relación al coste y con el posible endeudamiento que ha podido suponer el proyecto migratorio y las consecuencias derivadas de este hecho.

4.1. Inicio del Proceso. La Trayectoria Migratoria

A través de los datos recogidos, cabe destacar que la mayor parte de las personas usuarias de los servicios de Salamanca Acoge son “pioneros” en la realización de un proceso migratorio dentro de sus familias, ya que más de un 64% de las personas encuestadas indica que no ha tenido familiares cercanos emigrantes. Aun así, es evidente la potencial influencia que ejerce en los individuos contar con experiencias migratorias cercanas previas, sobre todo tratándose de familiares tan directos, en la toma de decisión de

inicio del proceso migratorio. Esta relación en este caso se puede estar ejerciendo en el sentido contrario, de este modo muchas de las personas usuarias que no han tenido un familiar cercano emigrante, son fundamentales para propiciar la salida a sus familiares próximos, bien tratando de aportar información sobre las posibilidades y necesidades con las que pueden encontrarse o bien ejerciendo de auténticos mediadores para la búsqueda de empleo, vivienda y recursos sociales.

“La verdad que yo nunca había pensado venir aquí, pero al venir mi tía y mi prima, vinieron cinco años antes que yo en 2003. Me dijeron que aquí estaba bien y me hicieron un contrato de empleada de hogar. Ese contrato me permitió conseguir la documentación y dejé mi trabajo allí” (E1)

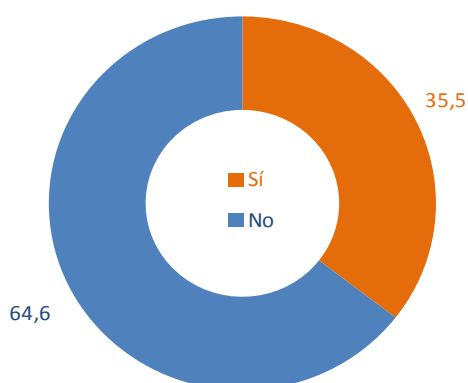
“En principio, no tenía necesidad de trabajar. Vine para estar con mi hija y mis nietos, era mi familia, venía con el entusiasmo de tener un hogar” (E2)

“A mí no me influyó ese efecto, pero a mis hermanos sí, porque cuando yo podía gastar mucho para todos, pues ellos tenían otra lectura que es que yo sacaba el dinero dando patadas a una piedra. Además mis padres me pedían que me llevara a mis hermanos, mis padres influyeron para que mis hermanos tuvieran un futuro mejor” (E3)

“(Decepcionado por las dificultades de mi país) Mi hija además me hizo ver que estaba bien en España, aunque luego descubrí que estaba mal” (GD2)

Un alto porcentaje de usuarios de Salamanca Acoge han sido sin embargo los primeros migrantes de sus entornos familiares.

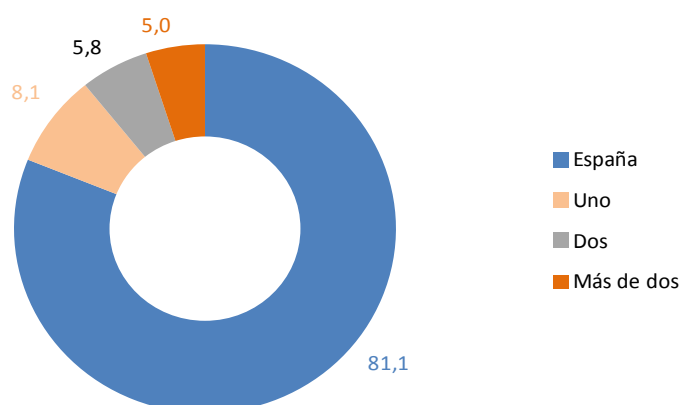
Gráfico 4.1. Familiares cercanos emigrantes



Fuente: elaboración propia

Además, siguiendo con la investigación del perfil y las características de los procesos migratorios de usuarios/as de Salamanca Acoge, se observa que el destino principal para la mayoría era España, hecho que se refleja en que el 81% de las personas migrandas llegaron directamente a España desde sus países de origen. La distribución se completa con algo más del 8% del colectivo migrante que señala que ha viajado anteriormente (y ha residido) en otro país, y un 10,8% que ha residido en dos o más países antes de establecerse en España.

Gráfico 4. 2. Número de países antes de llegar a España



Fuente: elaboración propia

Por nacionalidades o por grupo de países, se observa que son los nacionales de países de América Central y Caribe los que en menor grado han llegado a España desde su mismo país, situándose este dato en un 62,5%, mientras que en el resto de agrupaciones de países este dato es bastante más elevado, superior al 75 %.

4.2. Situación Previa y Mercado de Trabajo

A continuación, es interesante apuntar la situación en relación con la actividad económica en el momento de la salida del país de partida. Este proceso de análisis se esfuerza por conocer uno de los factores que pueden incluirse dentro de los más influyentes a la hora de tomar una decisión relacionada con la salida de un país hacia otro. No cabe duda que, como se verá en las siguientes líneas, las diversas situaciones sociales existentes también cuentan con un influjo importante en la toma de decisiones, pero resulta imprescindible conocer la realidad “laboral” de las personas usuarias de Salamanca Acoge anteriormente a comenzar el proceso migratorio. En este sentido, es un importante indicador de las condiciones de vida de la persona inmigrante previo al proyecto migratorio.

En primer lugar, los datos recogidos y presentados en la tabla siguiente, indican que uno de cada dos inmigrantes estaba trabajando antes de llegar a España, este dato es similar al recogido por la Encuesta Nacional de Inmigrantes en 2007 por parte del INE. En segundo lugar, más del 28% de los inmigrantes se encontraban en situación activa de búsqueda de empleo, un porcentaje elevado en relación a la encuesta de referencia, mientras que tan sólo un 11% estaba realizando algún tipo de estudio. El resto de categorías dispuestas, reducen su presencia hasta un 7% de inmigrantes que se dedicaban al cuidado de familiares o a las labores del hogar, y hasta un marginal 2,2% que se encontraban en otro tipo de situación en relación con la actividad económica.

Tabla 4. 1. Situación antes de llegar a España

Trabajando	50,4
Buscando trabajo	28,8
Estudiando	11,5
Labores del hogar / cuidado de familiares	7,2
Otras situaciones	2,2
TOTAL	100

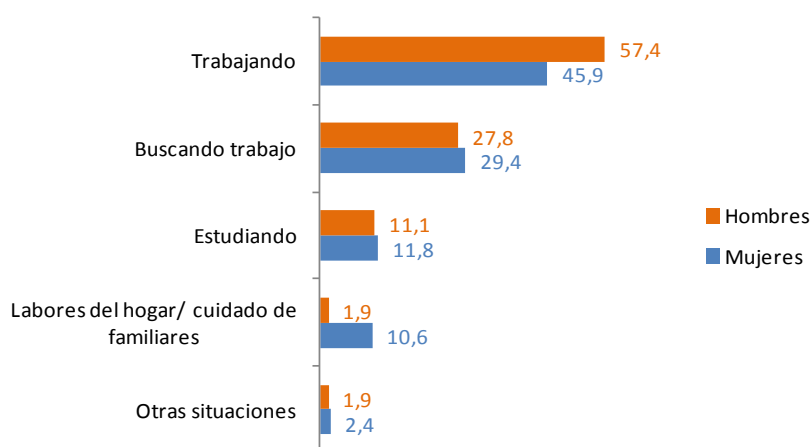
Fuente: elaboración propia

La división tan categórica obtenida saca a la luz algún pequeño matiz que es importante destacar si se observan los datos teniendo en cuenta la distribución por sexo. Bajo estas condiciones, las mujeres obtenían prácticamente el grueso del porcentaje de la categoría labores del hogar, con un 10% frente a un 1,9% señalado por el grupo de hombres. Además, están ocupadas en menor proporción que los hombres, ya que trabajando en el momento de la partida se encontraba el 45,9%, mientras que para los hombres el dato aumenta hasta más del 57% (a tenor de este dato, y como se detallará en el capítulo correspondiente, una vez instaladas en España, se invierte esta relación, pasando las mujeres a suponer el grueso de personal ocupado dentro del grupo de inmigrantes, entre otras causas por la crisis económica).

El resto de categorías, al obtener las diferencias en las dos comentadas anteriormente, presenta una distribución prácticamente igual, con un 30% en situación de búsqueda de empleo y un 11% se encontraba desarrollando sus estudios.

Más del 50% de los inmigrantes se encontraba trabajando en el momento de partida.

Gráfico 4.3. Situación antes de llegada a España por sexo



Fuente: elaboración propia

Teniendo en cuenta los datos desde la perspectiva de la nacionalidad se aprecia igualmente una serie de diferencias que configuran unas perspectivas de los procesos migratorios distintas entre sí. De este modo, la distribución de la encuesta refleja que mientras que más de un 61% de los ciudadanos de Europa del Este iniciaron su proceso migratorio con un

empleo, este porcentaje se reduce hasta el 36% para los ciudadanos procedentes de África. Como se verá al analizar las razones de partida, las necesidades y expectativas de un proceso migratorio son influidas decisivamente por el hecho de tener opciones de un empleo con el que poder obtener unos recursos estables que dignifiquen y permitan un desarrollo vital completo. Así, hay que destacar que normalmente para poder desarrollar con éxito un proceso migratorio, el nivel de la persona en el país de partida no se encuentra dentro de las franjas de exclusión, ya que hacen falta una serie de recursos económicos que impliquen que se produzca ya un proceso selectivo en el país de origen entre quienes tienen capacidad y medios para poder optar a salir del país y entre quienes no pueden cubrir esos gastos.

Además, las condiciones precarias del mercado laboral en los principales países de origen del colectivo inmigrante usuarios de Salamanca Acoge es uno de los motivos que en ocasiones impulsa la salida de ese país, buscando unas reglas del mercado con una mayor estabilidad.

“Los sueldos son muy bajos, por eso quería cambiar algo de mi vida, quería ahorrar algo porque allí no ahorra nada y allí solo trabajaba y trabajaba” (E1)

Tabla 4. 2. Personas usuarias ocupadas antes de llegar a España por nacionalidad	
Resto de África	36,4
América Central y Caribe	56,6
Marruecos	46,9
Sudamérica	51,3
Europa (Este)	61,5
TOTAL	50,4

Fuente: elaboración propia

Además de la situación en el momento exactamente anterior a la partida, la investigación buscaba obtener información de las personas que anteriormente habían trabajado en su país de origen, aunque en el momento de su marcha no estuvieran participando en el mercado de trabajo de forma directa. Así, en términos generales seis de cada diez inmigrantes en situación distinta a ocupado en el mercado de trabajo, indican que previamente y, en alguna ocasión, habían trabajado en su país de origen.

Por sexos, vemos que nuevamente este porcentaje es más elevado entre el grupo de hombres, ya que supera el 66%, mientras que para el grupo de mujeres desciende hasta el 58%. Aún así, se obtiene que el tipo de población migrante es eminentemente población activa con algún tipo de experiencia laboral previa en sus países de origen.

Por regiones o grupo de países, se aprecia una sustancial diferencia entre el grupo de ciudadanos de Europa del Este, de los cuales han trabajado además de los que lo hacían en el momento de partida un 80% del total, mientras que para la población de origen marroquí esa situación se da exclusivamente en el 40,7% del grupo. Entre estos valores se sitúan el resto de nacionalidades tenidas en cuenta, oscilando entre 66% y el 76% correspondiente al bloque de ciudadanos de Sudamérica.

Sin entrar a detallar el tipo de ocupaciones que desempeñaban en el mercado de trabajo del país de partida, se puede destacar las principales categorías en los distintos empleos ejercidas por el colectivo de inmigrantes. De la división operativa tenida en cuenta, destaca que un 28% eran trabajadores de los servicios en su último empleo en el país de origen, es un porcentaje elevado que sin embargo no llega a los niveles de distribución de empleo por sectores económicos existentes actualmente en nuestro país. En un segundo nivel de importancia, se encuentra el grupo de artesanos y trabajadores cualificados en industria y construcción, válido para un 22% de la población de referencia. A partir de aquí, y exceptuando la categoría de técnicos y profesionales científicos con un 13,2% de frecuencia y la de ocupaciones elementales con algo más de un 17%, las categorías no superan prácticamente el 5% del total.

Tabla 4. 3. Categorías principales en relación con el mercado de trabajo previo al proceso migratorio

1.- Directores y gerentes	3,3
2.- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13,2
3.- Técnicos; profesionales de apoyo	2,2
4.- Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5,5
5.- Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	28,6
6.- Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4,4
7.- Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	22,0
8.- Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	33,3
9.- Ocupaciones elementales	17,6
0.- Ocupaciones militares	0,0
TOTAL	100

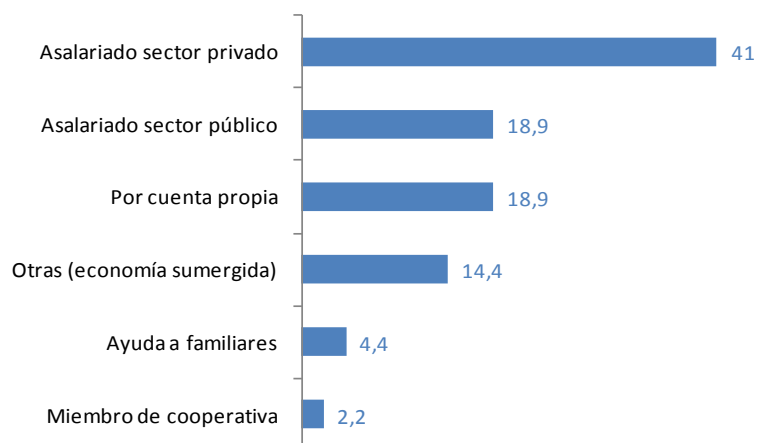
Fuente: elaboración propia

Brevemente, se esbozarán las condiciones laborales generales en este caso referentes al colectivo de migrantes que se encontraban trabajando en el momento de iniciar el proceso migratorio. Así, un primer aspecto interesante de conocer, con el fin de escrutar las diferentes alternativas puestas en práctica en el país de origen, es la situación profesional, que es definida por “la forma que toma la relación laboral de la población ocupada con la empresa donde trabaja referida a su ocupación principal en la fecha

Economía sumergida: casi un 15% trabajaba en entornos de irregularidad y en ausencia de un contrato laboral.

de referencia”. Dentro de las diferentes categorías existentes, se observa que es la categoría de asalariado la que es más frecuente, ya que es la referente para el 60% del total de inmigrantes. Esta categoría está sobre todo representada por asalariados del sector privado con un 41,1 % frente a las personas asalariadas del sector público que suman casi un 19% del total de casos. Cabe destacar igualmente que un 18,9% de la población inmigrante ejercía su profesión por cuenta propia, es decir eran empresarios o profesionales con o sin personal asalariado.

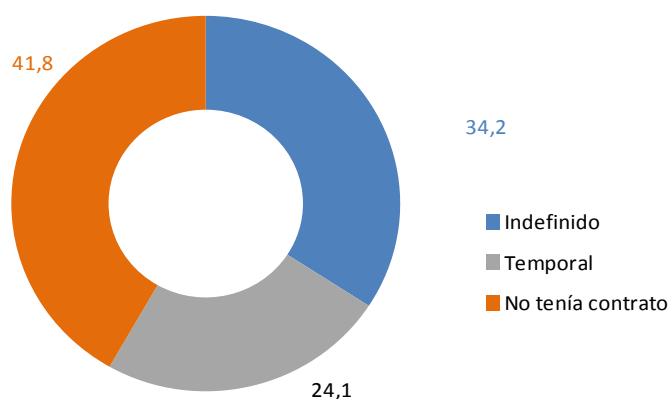
Gráfico 4.4. Situación profesional



Fuente: Elaboración propia

Otra característica en relación con el mercado de trabajo, tiene que ver con el tipo de contrato vigente para las personas trabajadoras en el momento de la partida de su país. Al respecto es importante destacar la alta presencia de personas que señalaban que estaban trabajando sin un contrato laboral en el momento de su salida del país, concretamente se está haciendo referencia al 41,8% del total de ocupados; contrato indefinido tenía el 34% de la población ocupada y un contrato temporal el 24% del total del colectivo de inmigrantes.

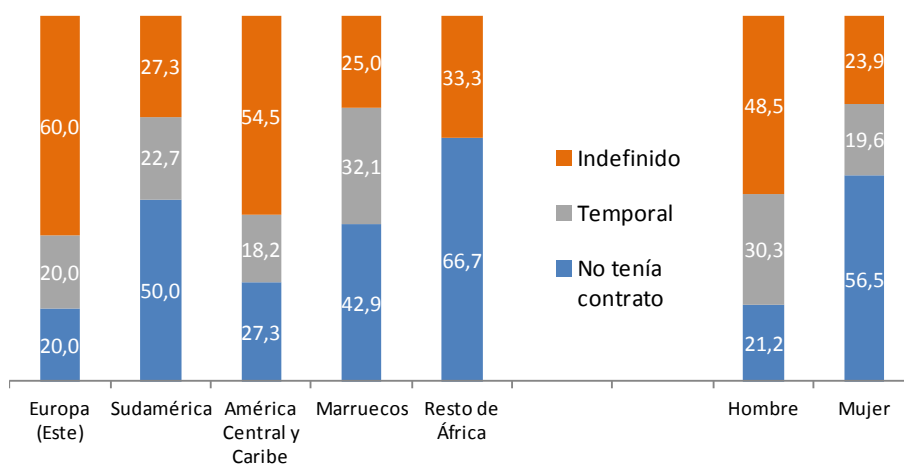
Gráfico 4.5. Tipo de contrato o acuerdo laboral



Fuente: elaboración propia

La heterogeneidad observada en los datos se vislumbra de una manera todavía más clara si la interpretación de los datos recogidos se realiza a través de las variables sexo y nacionalidad / grupo de países. En cuanto a esta última variable, es importante destacar las diferencias existentes que reflejan las peculiaridades de los mercados de trabajo y de las estructuras económicas según la región de la que proceda el migrante. Como idea principal de este hecho está la fuerte repercusión en el porcentaje de personas sin contrato laboral procedente de las personas de África (sin Marruecos), ya que para el grupo de ocupados de este país, más de un 65% realizaba la actividad laboral sin contrato; no hay que olvidar en cualquier caso que el porcentaje mínimo para esta categoría es el 20% obtenido por los ciudadanos de países de Europa del Este, donde se encuentra el grupo más numeroso de personas con contrato indefinido, llegando a suponer el 60% del total del grupo.

Gráfico 4.6. Tipo de contrato por sexo y nacionalidad



Fuente: elaboración propia

Por lo que se refiere a los resultados teniendo en cuenta el sexo de las personas migrantes, las diferencias son bastante significativas igualmente. Así, dentro del colectivo de ocupados, es claramente el grupo de mujeres el que cuenta con una frecuencia de empleos sin contrato más alta, sumando el 56% del total de situaciones. En el lado de los hombres esa frecuencia es significativamente más reducida ya que supone apenas el 21% del total.

4.3. Vivienda y Hogar en el País de Origen

Brevemente se ha querido dejar constancia de la situación en relación a algunos aspectos referentes a la vivienda y al hogar, que en algún caso pueden ofrecer ciertas claves de los motivos por los cuales se inicia el proceso, así como de las expectativas interiorizadas por las personas migradas.

El comportamiento residencial y la estructura de los hogares cambian de forma notable entre el entorno de partida y el país de destino.

En este apartado se ha pretendido investigar dos aspectos importantes: por un lado el número de personas que convivían en el momento de la partida en los hogares de las personas encuestadas de Salamanca Acoge y si la vivienda en la que residía era de su propiedad, como posible hecho de influencia en la toma de decisiones migratorias. Por otro lado, se ha buscado poder calcular un índice de dispersión familiar, con el fin de conocer la ubicación de los miembros más cercanos de la familia de la persona migrada.

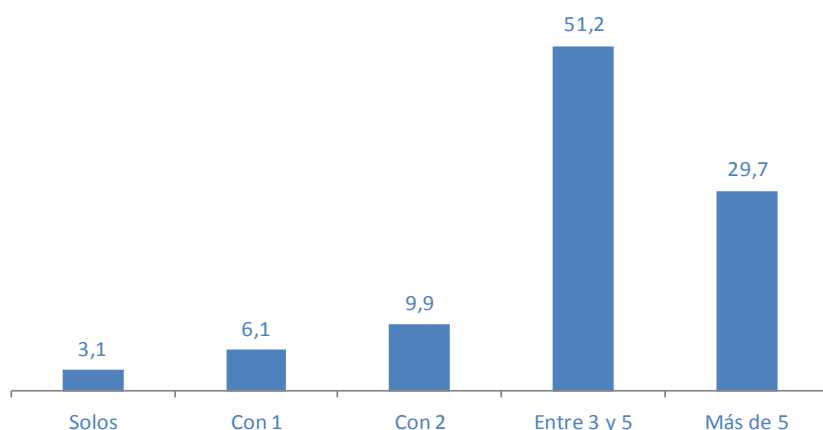
En relación al primer punto, cabe destacar que son pocas las personas que poseían una vivienda en propiedad en su país de origen en el momento de iniciar el proyecto migratorio que se está describiendo. Concretamente, apenas un 29% del colectivo contaba con la propiedad de su vivienda.

Además, conviene especificar el tamaño medio de los hogares en su país de procedencia. Esto es importante porque según las pautas residenciales practicadas, pueden influir en procesos relacionados con la vivienda en el país de destino o con los movimientos de reagrupación familiar.

Existen varios datos que es importante reflejar. El primero de ellos es la destacable ausencia de personas que vivían solas en sus países de origen, apenas un 3%, que además se refuerza con el también escaso porcentaje de personas que residían con una persona, 6%, es decir, hogares que en España son habituales, conformados por ejemplo por una pareja sin hijos, apenas suponen el 9% del total del colectivo migrante.

Este hecho ya hace presuponer que el tamaño medio de los hogares es bastante alto en relación con la distribución de hogares de nuestro país. Efectivamente, los datos muestran que casi un 30% de los usuarios residía en hogares con más de 5 personas, mientras que uno de cada dos (51%) convivía con entre 3 y 5 personas en sus países de origen.

Gráfico 4.7. Número de personas con las que convivían



Fuente: elaboración propia

Además del número de personas con las que vivían en el país de origen, es necesario para conocer posibles influencias cercanas a la hora de decidir comenzar un proyecto migratorio, la situación, en términos geográficos, de los familiares más cercanos del colectivo migrante. Bajo esta premisa, se podría ubicar a los familiares en el mismo domicilio, es decir formando parte del hogar del entrevistado, o en la misma ciudad. La situación de la totalidad de los familiares en estas dos categorías conlleva no tener ningún grado de dispersión familiar en el índice creado (*sin dispersión*).

Por otro lado, se podría dar el caso de encontrar a familiares ubicados dentro del mismo país pero en otras ciudades distintas a la residencia del inmigrante, lo que configuraría una situación de dispersión media, denominada *dispersión en el país*.

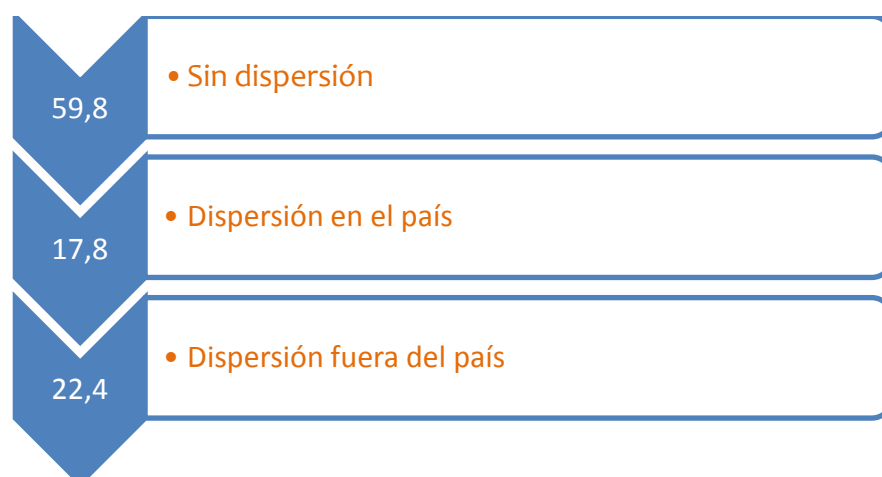
Finalmente, el último estadio, y el que en un principio puede dar lugar a una mayor posibilidad de migración, es la *dispersión fuera del país*, que se configura con la presencia de familiares en España u en otros países extranjeros.

Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, la mayor parte de las personas que acuden a los servicios de Salamanca Acoge no tenían un referente familiar como inmigrantes, es decir ningún familiar cercano había dado el paso que ellos dieron posteriormente, así ocurre concretamente para el 77,6% de los casos.

Sin embargo, para un 22%, ya existía en el núcleo familiar un proceso migratorio en marcha, bien con destino en España u otro país, lo que plantea nuevos estímulos al configurar un proyecto personal.

Una dispersión familiar alta, es una condición que ejerce una potencial influencia en el entorno más cercano para iniciar o retraer proyectos migratorios futuros.

Gráfico. 4.8. Grado de dispersión familiar



Fuente: elaboración propia

El inicio de un proyecto migratorio es un hecho social multicausal, el cual viene determinado por varios factores explicativos

4.4. Motivos

En el presente apartado, la información se estructurará teniendo en cuenta en primer lugar los principales motivos detectados por los que se decide abandonar el país de origen; posteriormente se describirán las razones más frecuentes indicadas por las personas migrantes, que se asocian a la elección de España como país de destino; mientras que para finalizar se busca conocer cuáles son las principales razones tenidas en cuenta por aquellas para elegir dentro de España a Salamanca como su ciudad de referencia dentro de una fase del proceso migratorio iniciado.

4.4.1. Motivos para Dejar el País de Origen

Dicho esto y teniendo en cuenta que las personas migrantes presentan un alto grado de diversidad, las razones esgrimidas para abandonar el país de origen se expresan, en términos generales, a través de tres motivos fundamentales:

- ✓ Mejorar el nivel de vida.
- ✓ Salir de la miseria / pobreza.
- ✓ Reagrupación familiar.

Como se puede observar en el gráfico siguiente, éstas son las razones nombradas en más ocasiones por las personas usuarias de Salamanca Acoge. Aunque es evidente que la causa o razón “*mejorar el nivel de vida*” es la principal ya que es manejada en más de un 67 % de los casos. El motivo en segundo lugar según frecuencia es la “*reagrupación familiar*” para un 20,3 %y, “*salir de la miseria*”es señalada en algo más del 19% de los casos. Por tanto, muy alejadas de la primera.

No obstante en los discursos recogidos en las técnicas cualitativas se ha observado una alta presencia de contenido sobre la “seguridad” como factor relevante en el comienzo del proceso migratorio.

“En mi país no es que la situación en el sentido laboral (sea muy mala), pues siempre hay, es un país de mucha gente joven, con talento, hay mucha demanda de gente buscando trabajo. También hay un problema de violencia en mi país, entonces la gente que vive en las afueras de las ciudades se ha tenido que desplazar a las ciudades y la competencia es mucho más tensa en todos los sentido” (E4)

“Uno de los motivos por los que nos desplazamos fue por el tema laboral, pues en nuestra nación de origen se estaba dando un fenómeno de crisis y la paralización de la construcción igual que aquí ahora” (GD2)

“El motivo de que esté aquí, es la reagrupación familiar. Mi mujer llevaba seis años aquí. Cuando llegué a Salamanca, toda mi vida ha cambiado. En mi país, estaba trabajando, era responsable de mi familia, de mi madre y cuando llegué aquí no he encontrado trabajo, es muy difícil y muy duro” (GD2)

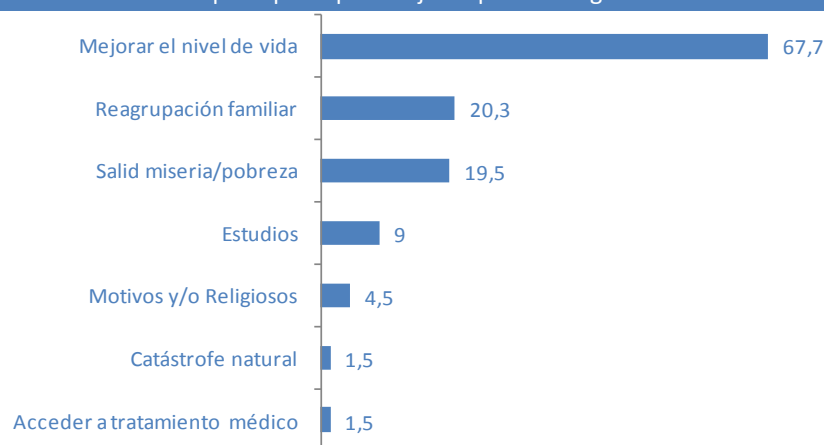
“Nosotros como extranjeros venimos aquí para mejorar la vida” (GD2)

No hay que olvidar que las motivaciones, igual que las expectativas con respecto a la realización del proceso, son múltiples, así lo habitual es que se conjuguen varias de las razones propuestas.

“Yo vine principalmente por dos motivos: primero motivo de tranquilidad, mi país está en conflicto, abandonado. Segundo para mejorar la vida” (GD2)

El resto de motivaciones son tenidas en cuenta por un menor número de personas, sobre todo son marginales las decisiones relacionadas con una catástrofe natural (1,5%) o por acceso a tratamiento médico (1,5%). Finalmente, algo más de importancia tienen los motivos políticos /religiosos (señalados por un 4,5% de los inmigrantes) y los estudios (9%).

Gráfico 4.9. Motivos principales para dejar el país de origen



Fuente: elaboración propia

Si se realiza un esfuerzo por reagrupar las diferentes categorías señaladas, se extrae como conclusión que el motivo principal de abandono del país de origen tiene que ver con motivos que están relacionados con temas económicos³ (dentro de los cuales destacan salir de la miseria y la mejora del nivel de vida, como dos niveles económicos aunque con matices diferentes) señalados en más de un 87% de los casos; mientras que el resto de motivos sin una influencia económica directa son señalados en más del 35% de los casos.

Siguiendo con esta agrupación, los datos obtenidos por sexo, reflejan que influyen algo más los motivos no económicos para el grupo de mujeres, las cuales se ven más afectadas por el proceso de reagrupación familiar que los hombres.

Por regiones o nacionalidades se observa que hay un gran peso en los motivos económicos por parte de los ciudadanos de Europa del Este (41% de los casos para salir de la pobreza y 66% mejorar el nivel de vida).

A pesar de contar con un trabajo en el momento de llegada, las personas ocupadas señalan la mejora de la calidad de vida como motivo principal en un 73%, aunque el hecho de salir de la pobreza desciende hasta el 13%, mientras que para las personas no ocupadas este porcentaje se sitúa en el 27%.

Tabla 4.4. Distribución de los motivos para dejar país el país de origen por variables

	Salir pobreza	Mejorar el nivel de vida	Motivos no económicos
Sexo			
Mujer	17,1	65,9	40,2
Hombre	23,5	70,6	31,5
Nacionalidad			
Resto de África	11,1	44,4	40,0
América Central y Caribe	16,7	61,1	44,2
Marruecos	20,8	66,7	41,7
Sudamérica	13,2	84,2	28,9
Europa (Este)	41,7	66,7	25,0
Años en España			
Menos de 5	11,4	59,1	47,7
Entre 5 y 10	21,4	69,6	33,9
10 y más años	25,9	74,1	25,9
Situación laboral			
Ocupado	13,2	73,5	23,5
No ocupado	27,0	61,9	49,3

Fuente: elaboración propia

³ Esta distribución ha seguido la realizada en la investigación sobre la Inmigración en Navarra de 2008, la cual ha sido una de las referencias previas más importantes para el desarrollo del estudio.

Finalmente, teniendo en cuenta el tiempo de estancia en España, se observa que los motivos no económicos están aumentando, ya que afectan a un 47% de las personas que llevan menos de 5 años en España, mientras que para las personas que llevan más de 10 años, este motivo solo es indicado por un 23%. En este caso, los procesos de reagrupación familiar son cada vez más frecuentes, y por tanto, son uno de los motivos básicos en la llegada de inmigrantes en los últimos años.

4.4.2. Motivos para Elegir España como País de Destino

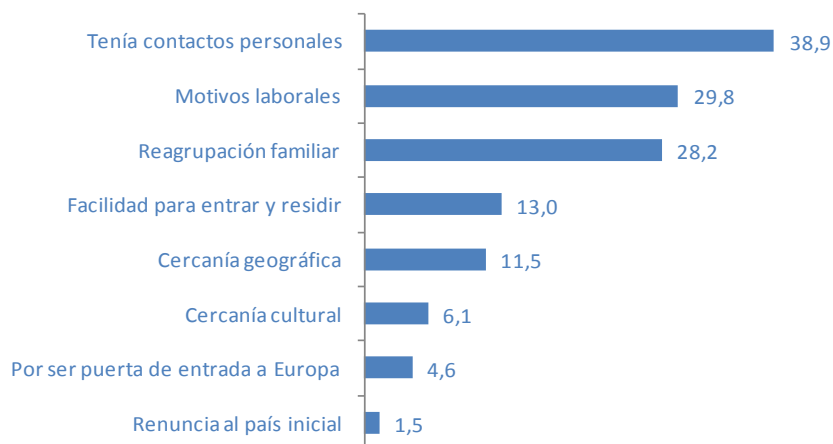
Siguiendo con el proceso migratorio, la decisión de abandonar el país de origen normalmente siempre va asociada a la configuración de un destino para comenzar un nuevo proyecto vital. En este caso, es conocido que la mayor parte de los inmigrantes (81%) tuvieron en España el primer y único destino desde su marcha del país de origen. Este dato influirá en las decisiones de elección de España como país de destino.

En este caso, se puede dividir la distribución en tres bloques de motivos:

- ✓ Motivos con un peso decisivo: en este bloque se sitúan tres razones para elegir España como país de destino, que son: *contactos personales, motivos laborales y reagrupación familiar* (nombrados por orden de importancia).
- ✓ Motivos con importancia media: bajo este epígrafe se pueden establecer dos razones principales: *la facilidad para entrar y residir y la cercanía geográfica*.
- ✓ Motivos con importancia baja: en este último bloque se encuentran las categorías *renuncia al país inicial, por ser puerta de entrada a Europa y cercanía cultural*.

La existencia de redes familiares y sociales ejerce una influencia importante a la hora de seleccionar España como país principal de destino.

Gráfico 4.10. Motivos elección de España como país de destino



Fuente: elaboración propia

Por tanto, son las redes familiares y sociales las que normalmente explican la elección de España como país de destino, las cuales encuentran matices según las características de las personas migradas. De este modo, esta clasificación sufre variaciones según el sexo de la persona. Concretamente, aunque para ambos casos la reagrupación familiar sea importante, la diferencia reside en que las mujeres tienen en cuenta, en mayor medida, la existencia de contactos personales (40%) frente a los motivos laborales (23,8%), mientras para los hombres las motivaciones laborales son el conjunto de motivos más relevante de todos los existentes (39,2%).

Por nacionalidades, se observa lógicamente que la cercanía geográfica es citada por los ciudadanos de origen magrebí principalmente. Además, la principal diferencia aparece en la categoría referente a los contactos personales, la cual es mucho más frecuente para las personas de Sudamérica y Europa del Este, con más de un 55% de los casos que para el resto de bloques de naciones, para los cuales no supera el 30%.

“Vine a España, porque es el sitio más cerca y estaba un hermano ya en España” (GD2)

“Estaba bien en la vida, y tuve que decidir entre quedarme en mi país o venir con mi mujer, y aquí la vida de un inmigrante es muy dura. Todo cambia, la vida diaria, la gente. Aunque aquí también hay cosas que están muy bien, como los servicios públicos, como el hospital, el ayuntamiento. Son cosas que no tenemos en mi país. La gente cambia de país por un motivo económico” (GD2)

“Tenía alguna conocida y amiga aquí en España que me echaron una mano para trabajar” (E3)

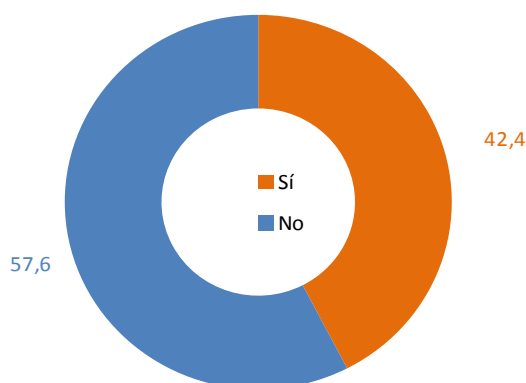
“Fue todo muy rápido porque en la misma semana que dejé el trabajo vine para acá. No dudé cuándo me dijo mi familiar que me iba a enviar un contrato para que viniera, pues vine directamente porque me dijo que estaba mejor” (E1)

4.4.3. **Motivos para Elegir Salamanca como Lugar de Residencia**

La última batería de selección de motivaciones, tiene que ver con las que se encuadran en la decisión final y más concreta de escoger Salamanca como la ciudad donde residir y comenzar o seguir, según los casos, el proyecto migratorio. En este sentido, y previamente a la descripción de los datos recogidos, es interesante conocer el número y características de las personas migrantes que han residido en otros municipios de España antes de llegar a Salamanca. Los datos generales reflejan que para la mayoría de las personas usuarias de Salamanca Acoge, la ciudad de Salamanca es la única ciudad en la que han vivido en España (57,6%). Además si a este dato, le añadimos el anteriormente señalado que indicaba que ocho de cada diez

inmigrantes habían seleccionado España como país de destino, se observa una alta estabilidad en la elección de Salamanca como ciudad de residencia, con lo que se confirma que la importancia de las redes familiares y sociales son fundamentales tanto a la hora de decidir destino como de estabilizarlo en el tiempo.

Gráfico 4.11. Residencia en otros municipios además de Salamanca



Fuente: elaboración propia

Esta movilidad geográfica se hace más evidente en los hombres que en las mujeres, aunque normalmente esta variación tiene que ver con el tiempo de estancia en España, es destacable que mientras que en el grupo de hombres hay un 53% de ellos que han residido en otra ciudad, para el grupo de mujeres esta circunstancia sólo se da en un 36% de los casos.

Lógicamente, si se tiene en cuenta el tiempo de estancia en España, dentro del grupo de personas con más de 10 años desde su llegada, es donde se encuentra el núcleo más importante de personas con movilidad geográfica efectiva, llegando a un 70% del total de dicho grupo; mientras que para el resto de tramos de edad esa situación aparece en el 33% del total.

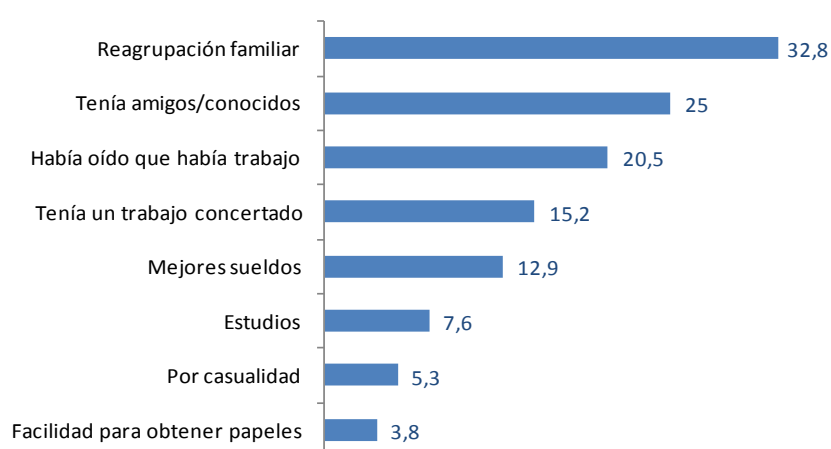
Además, mientras que por tramos de edad no existen diferencias dignas de mención, el caso de la nacionalidad sí ofrece algún dato interesante; así, son los ciudadanos de los grupos de países de Sudamérica (29%) y América Central (35%) los que en menor medida han residido en otras ciudades, mientras que en el otro extremo se encuentran los ciudadanos de Europa del Este y África con un porcentaje superior al 60% del total de sus respectivos grupos.

Dicho esto, en esta última etapa de decisiones y motivaciones por las que elegir un lugar para el desarrollo del proceso migratorio, la importancia de la reagrupación familiar es algo más evidente que en las anteriores fases, así para más de un 32 % de los casos es uno de los motivos para estar en Salamanca actualmente. La existencia de amigos y conocidos también juega un papel fundamental como mecanismo de apoyo en la selección de ciudad de residencia. Así la aparición de este fenómeno en el 25% de los casos,

permite observar que las razones relacionadas con las redes sociales y familiares son las básicas a la hora de elegir un destino como Salamanca.

Existe otro bloque de motivos relevante que tiene que ver con las informaciones recibidas por parte de los inmigrantes sobre las posibilidades de empleo en la ciudad, de este modo, en un 20,5% de los casos habían recibido información de opciones de empleo. Además, en un 15% de los casos se señala como motivo el hecho de tener un trabajo previamente concertado. El resto de categorías pierde importancia en la distribución, aunque se puede destacar que en un 7% de las ocasiones se citan los estudios como razón de llegar a Salamanca.

Gráfico 4.12. Motivos elección de Salamanca



Fuente: elaboración propia

Si estos datos se analizan teniendo en cuenta otras variables, se observa que para el grupo de mujeres cobra una mayor importancia la reagrupación familiar (37%) que para el grupo de hombres (25%). Además, mientras que existen porcentajes similares con respecto a tener conocidos en la ciudad, alrededor del 25%, sí se aprecia una notable diferencia en el hecho de haber tenido noticias de opciones de empleo, mucho más relevante a la hora de decidir residir en Salamanca para los hombres (29%) que para las mujeres (14%).

Agrupando los datos, entre la existencia de redes familiares y sociales en la ciudad y el resto de motivos, no se aprecian grandes diferencias entre las distintas nacionalidades y grupos de países seleccionados. Como dato interesante cabe destacar, que para todos los grupos, el porcentaje de motivos asociados a la existencia de redes supera prácticamente el 60%.

Por último, teniendo en cuenta el tiempo de estancia en España de las personas usuarias de Salamanca Acoge, no hay diferencias demasiado relevantes, siendo los motivos relacionados con las redes de amistad y familiares los más tenidos en consideración, superando en todos los casos el 55%. Únicamente, cabe destacar que para las personas con menos de

cinco años desde su llegada a España, el motivo relacionado con los estudios para elegir Salamanca como ciudad de destino supera el 11%, mientras que para el resto de categorías apenas supera el 5%.

4.5. Situaciones de Endeudamiento del Proceso Migratorio

Como cualquier desplazamiento, normalmente el proceso migratorio, en lo que se refiere al viaje tiene un coste económico que en un primer momento ya supone y ejerce de barrera para los colectivos con menos recursos en las sociedades de partida. Igualmente, todas las condiciones que se han visto a lo largo del capítulo pueden influir en tener una mayor facilidad para el desarrollo del mismo, por ejemplo, por el número de familiares y su posición social, por contar con vivienda en propiedad o no, o por los motivos para decidir dejar el país.

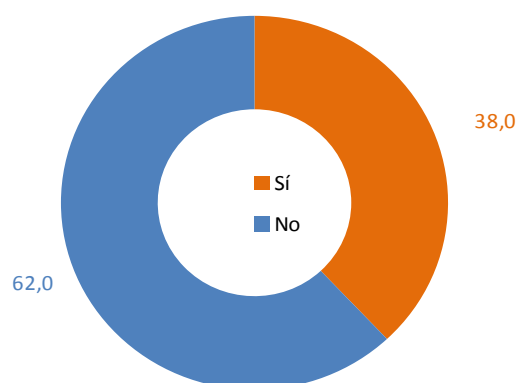
Lógicamente, esta barrera de acceso y de inicio del proceso se puede superar mediante el ejercicio de petición de un préstamo, algo que debido a los condicionantes que puede presentar en el proyecto migratorio es importante conocer. Esos préstamos influirán en decisiones ya en el país de destino, que variarán en función de las cantidades obligadas a devolver, a los plazos para hacerlo y a los intereses reclamados por quien presta el dinero.

De la misma forma, la barrera relacionada con el viaje físico hasta el país de destino (por los medios de transporte que sean posibles) se asocia al pago de una cantidad de dinero, y por tanto, en este estudio se ha considerado que cualquier proceso migratorio conlleva un gasto (salvo excepciones, que pueden provenir de la edad a la que la persona migrada realizara el viaje).

Así, el primer dato a investigar es si se solicitaron préstamos para pagar el precio del viaje o, en general, para costear los primeros pasos del proyecto migratorio. El resultado señala que algo menos del 40 % de las personas usuarias de Salamanca Acoge tuvieron que pedir un préstamo para la realización del proyecto migratorio. Es por tanto un porcentaje importante, aunque como se señala en otros estudios la percepción más extendida *“señala que la mayoría de los inmigrantes tiene que endeudarse para venir a España”*⁴. En este caso, el porcentaje de referencia (aunque la pregunta no era exactamente igual) se situaba en algo menos de un 20%, con lo que se puede señalar que en el caso de las personas usuarias de la asociación existe un porcentaje considerable de personas migradas que tuvieron que acudir al crédito para poder consolidar el inicio del proceso migratorio.

⁴ Reher, D (dir.). Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. 2008, pag .74

Gráfico 4.13. Petición de préstamos



Fuente: elaboración propia

Los condicionantes existentes derivados de esta situación tienen una influencia decisiva en las condiciones de vida y el bienestar de las personas migradas en el momento de su llegada a España, sobre todo como se ha indicado, en función de los plazos de pago del préstamo, de las cantidades que sean necesarias satisfacer y de los intereses acordados asociados al préstamo.

“Tienes que invertir mucho dinero sólo para venir, y para una persona obrera no es fácil juntar esas cantidades. Además tienes que comer, vestir, vivir y es una inversión” (GD2)

El coste de endeudarse al inicio del proceso migratorio incide en la forma de vida y en los recursos disponibles hasta que se sufraga el préstamo.

Sin embargo, es conveniente estudiar e intentar detectar cuántas personas enmarcadas en el objeto de estudio estaban en el momento de la investigación en esa situación, es decir que se encontraban pagando el préstamo que solicitaron para llegar a España.

Los datos en este sentido reflejan que de las personas que solicitaron un préstamo, en el momento de realización del trabajo de campo a finales de 2013, un 42,9% estaban pagándolo. Así, se establece un grupo de población que convive con la obligación de destinar una importante cantidad de recursos para sufragar un gasto ineludible, y teniendo en cuenta la situación económica y la situación en relación con el mercado de trabajo (que se presentará en capítulos posteriores), puede dar lugar a procesos de exclusión severos que sería necesario encauzar por parte de las instituciones y entidades de ayuda.

Estos dos últimos datos, la petición de préstamos para iniciar el viaje migratorio y la situación de pago de ese préstamo, se pueden estudiar a través de otras variables como el sexo o la nacionalidad que aportarán nuevos matices a los datos generales mostrados en las líneas previas.

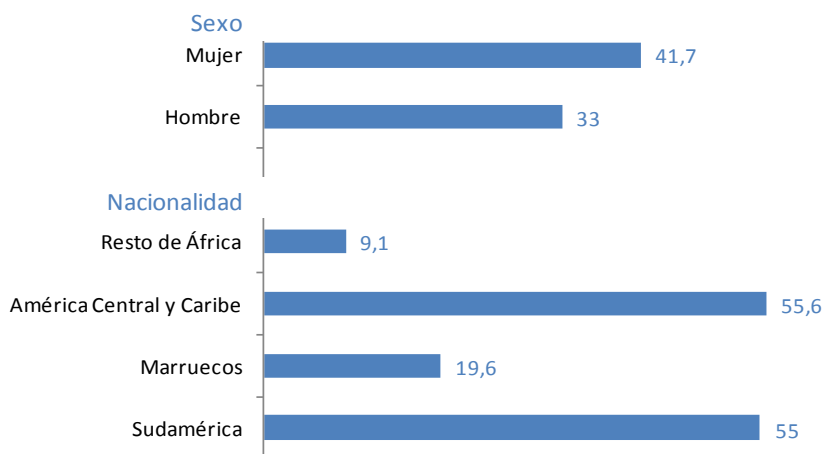
En relación con la petición de un préstamo existen unas diferencias que son convenientes señalar. La primera de ellas tiene que ver con que son las mujeres las que, en mayor medida, han considerado necesario u obligado pedir un préstamo para llegar a España. La diferencia con respecto al grupo de hombres es de casi diez puntos, significando para las mujeres un 41,7% y para los segundos algo menos de un 33%.

Por otra parte, también existen unas notables diferencias si se tiene en cuenta el origen o la nacionalidad de las personas migradas. Así, se puede realizar una distribución entre el grupo de países que cuentan con un alto porcentaje de personas que se endeudan para llegar a España, y otro grupo en el que el porcentaje de personas afectadas por esta situación es bajo.

Dentro del primer grupo, se pueden situar tres bloques de naciones: América Central y Caribe (55,6%); Sudamérica (55%) y Europa del Este (46,2%).

Dentro del segundo bloque estarían: Marruecos (19,6%) y África (9,1%).

Gráfico 4.14. Petición de préstamo por sexo y nacionalidad



Fuente: elaboración propia

La diferencia, por tanto, entre las personas migrantes procedentes de África frente a los de América Central y Caribe es de más del 45%. Una diferencia que no tiene unas explicaciones categóricas, aunque para la realización de un viaje de este tipo y las condiciones del proceso de endeudamiento hay que tener en cuenta la distancia desde el país de origen (elevando el coste las distancias más elevadas) y la capacidad de ahorro de las personas que inician el proyecto migratorio. Además, también hay que tener en cuenta la disponibilidad de mecanismos de obtención de créditos y préstamos en los diferentes países que se están teniendo en cuenta.

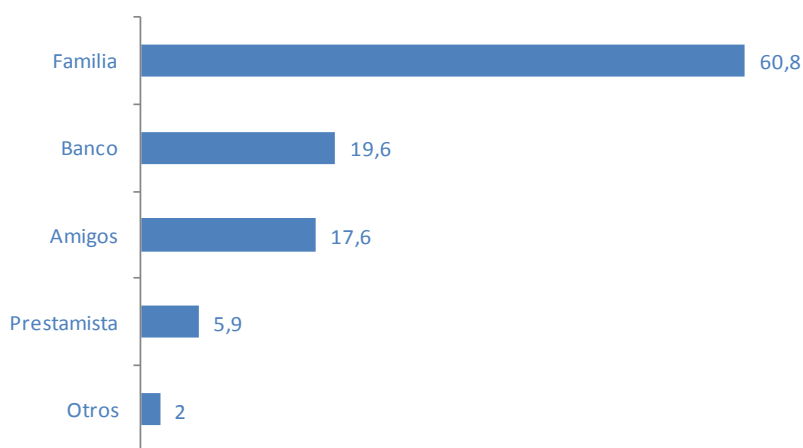
“Era un trabajo que llevaba mucho tiempo haciéndolo, ganaba mi dinero para mis cosas, de hecho ahorré para venir” (E5)

En relación a la segunda cuestión, es decir, quiénes se encuentran pagando en la actualidad las cantidades a causa de la petición de un préstamo; se puede señalar, en relación a la variable sexo, que hay un equilibrio entre el grupo de mujeres y hombres, ya que en ambos casos el porcentaje de endeudados se sitúa sobre el 42%, aunque hay que recordar que eran las mujeres las que se habían endeudado en mayor proporción.

Si se tiene en cuenta la nacionalidad, se observa que mientras que el pequeño porcentaje de ciudadanos de países de África que se había endeudado sigue pagando actualmente el préstamo, son los ciudadanos de las regiones que forman Sudamérica los que en mayor medida han sufragado este tipo de gastos, ya que solamente se encuentra pagando el préstamo un 25% del total de endeudados.

Finalmente, como una forma de conocer las diferentes opciones posibles de solicitud de préstamos, se consultó sobre la institución o persona a la que recurrió para la financiación de los primeros pasos del proyecto migratorio. Los resultados vuelven a poner de manifiesto la importancia de la red familiar, ya que en el 60,8% de los casos el préstamo se solicitó a la familia. Además, si a este porcentaje se le añade el 17% de menciones de solicitud de préstamos a amigos, se pone de manifiesto la importancia de las redes sociales y familiares como motivación y causa para iniciar y completar un proceso migratorio.

Gráfico 4.15. Entidades/Personas a quien solicitaron préstamos



Fuente: elaboración propia

Aunque a través de todos los cruces se detalla que es la familia la institución a la que se acude de forma más frecuente para financiar los costes del viaje de inicio del proyecto, se ha observado que por sexo, son las mujeres las que mayor uso de ella hacen (64% frente a un 53% de los hombres). Sin embargo, acuden como medio de concesión de préstamos a las instituciones financieras en menor medida en comparación con los hombres, un 17,6% frente a un 23% respectivamente.

Por último, si se tiene en cuenta la situación con respecto al mercado laboral, las personas ocupadas que se endeudaron en el momento de partida acuden con más frecuencia a las instituciones financieras para la solicitud del préstamo que las personas que no están trabajando. Estos acuden, además de a la familia (64,5%) como fuente de concesión principal, a prestamistas (9,7%) y a amigos o conocidos (16%).

Una dimensión de especial relevancia de cara a favorecer los procesos de inclusión social es la participación activa en el mercado de trabajo. Así, a lo largo del estudio, sobre todo reflejado en la investigación cualitativa, se ha detectado la importancia que tiene y ha tenido el factor empleo sobre determinadas dimensiones de la realidad social de las personas usuarias de Salamanca ACOGE. La dimensión laboral se torna esencial debido además a que el empleo es el principal motivo del proceso migratorio (así como se recoge en los datos sobre motivos para migrar en el capítulo que analiza el proceso migratorio).

Diferentes teorías y estudios han analizado de manera exhaustiva el fenómeno inmigración-mercado de trabajo. No obstante, ninguna de ellas por sí sola es capaz de explicar el complejo fenómeno a investigar, aunque en su conjunto estas teorías ofrecen una descripción de la situación y caracterización del trabajador inmigrante en el mercado laboral español.

Como se irá viendo a lo largo del capítulo son varios fenómenos los que se producen. Por un lado, la concentración de los trabajadores extranjeros en pocas ramas de actividad (segregación horizontal), así como una concentración en determinadas ocupaciones (segregación vertical), donde se dan determinados empleos con unas características que les definen en términos de precariedad. En este sentido, es lo que también se denomina la *teoría del fin de la cola*, los empleos más precarios, son los que están al final a la hora de tener unas mejores condiciones y posibilidades de desarrollo. Igualmente ocurre con la existencia de un mercado de trabajo secundario, un mercado de trabajo dual, las explicaciones de la teoría del capital humano, etc. Un conjunto de planteamientos que, en definitiva, tienen un componente en común, la desigualdad en el empleo de las personas inmigrantes en nuestro país.

Por ello, en este apartado se ha querido reflejar en primera instancia algunos datos de la estadística oficial, para describir cómo ha evolucionado la dimensión laboral en el grupo de la población extranjera y sus características, para posteriormente definir la situación laboral de las personas usuarias de Salamanca ACOGE y poder describir en qué sentido se suceden estas desigualdades en el mercado de trabajo.

Desde nuestra perspectiva investigadora, se parte del supuesto en el que las principales variables que definen un mercado de trabajo son en sí mismas herramientas que inciden en los fenómenos de mayor o menor inclusión de la población. En definitiva, el contexto y características del

mercado de trabajo pueden implicar una acentuación y/o presencia de mayor riesgo en los niveles de exclusión.

Los diferentes estudios que trabajan el fenómeno de la exclusión social hacen hincapié en cómo determinadas características del mercado de trabajo reflejan situaciones de precariedad y de marginalidad en el empleo, que, en sí mismos son, hechos que definen estados de exclusión social. *“La dimensión social del empleo, los bajos ingresos, la estigmatización de determinadas actividades o la carencia de derechos y de acceso a la protección social”, entendiendo por “empleo de exclusión” el que “por sus características, de salario reducido, de falta de derechos o de estigmatización social y falta de reconocimiento social, contribuye a mantener a las personas que los realizan excluidos del resto de la sociedad”*⁵.

Situaciones y procesos de integración que desde el comienzo de la crisis han supuesto una acentuación de estas dinámicas.

“Ahora la gente se está aprovechando mucho de los inmigrantes, porque saben que no hay trabajo y las condiciones no son buenas” (E1)

Un mercado de trabajo se caracteriza principalmente por cómo son sus relaciones laborales, el tipo de contratación que se celebra así como la mayor o menor seguridad y/o protección frente al desempleo. En su conjunto pueden definir y definen escenarios de mayor o menor riesgo de exclusión, así como que son capaces de implicar contextos favorables para la inclusión social.

De cara a describir las principales características de un mercado de trabajo, y, por tanto, el contexto en el que se desenvuelven los trabajadores, además de los elementos relacionados con la cultura del trabajo y de determinadas prácticas en la contratación, en términos formales un mercado de trabajo se describe en base a los elementos que definen su flexibilidad y seguridad.

Ambos elementos componen lo que desde finales de los años noventa se ha denominado como *“flexiseguridad”* en el mercado de trabajo. En cuestión, cómo queda definido un mercado de trabajo en base a las características de los indicadores que implican una flexibilidad y seguridad del mismo. Entre los cuales principalmente se encuentran los siguientes, a saber:

- ✓ Protección por desempleo: tipo de cobertura y duración.
- ✓ Tipo de contratación: indefinida / temporal – completa / parcial.

⁵ Laparra, M.; Gavira, M. y Aguilar, M., (1996^a): “Inserción por la actividad económica: un nuevo horizonte para los servicios sociales”. Administración social servicios de bienestar social. Alemán, M. C. y Garcés, J. Madrid, Siglo XXI.

- ✓ Relaciones laborales: normativa, regulación y vigencia.
- ✓ Entrada y salida del mercado de trabajo (expedientes de regulación, despidos, etc.)

La configuración de estos elementos y su evolución en los últimos años están implicando un escenario de transformación del mercado de trabajo en relación a la exclusión/inclusión de las personas, se explica a continuación y se irá analizando a través de las estadísticas oficiales.

Aumento de la flexibilidad laboral. En este sentido, se trata de un aumento progresivo de la contratación temporal y de la contratación parcial, por horas, o la introducción de los contratos de prácticas / formación. España representa el país con mayor porcentaje de contratación temporal en el conjunto de asalariados de toda la Unión Europea y, en la ciudad de Salamanca, en base a las estadísticas de contratos registrados, durante el 2013 se firmaron un total de 48.599 contratos, donde el 92% de los mismos fueron de carácter temporal (siendo en el año 2006 del 88%, según datos aportados por el Observatorio Urbano de Salamanca).

Otro elemento de la flexibilización es aquel que ha permitido una reestructuración en aquellos elementos que inciden en el proceso de salida del mercado de trabajo. Así, las modificaciones legislativas en relación con los despidos o con los procesos de expedientes de regulación de empleo, han cambiado las dinámicas y condiciones de salida del mismo, que a través de esta flexibilización, se ha producido una mayor presencia de la inseguridad en la figura del trabajador en relación con la estabilidad en el empleo.

Menor seguridad. Si bien, como se irá describiendo a lo largo del capítulo, el aumento del desempleo ha tenido un crecimiento progresivo en los últimos años, dificultándose notablemente las posibilidades de acceso, hay que anotar que, en términos de seguridad, aquellos elementos de contención frente al desempleo han sufrido igualmente una reestructuración, implicando una reducción de un estadio aceptable de cara a garantizar unas condiciones económicas mínimas. Así, la finalización de los periodos de prestación contributiva, debido al alto desempleo de larga duración conduce cada vez a más personas a una situación de pobreza severa, sin posibilidades de obtener ingresos.

Las modificaciones legislativas al respecto han incidido en deteriorar además el periodo de prestación contributiva, reduciéndose la base reguladora al paso de los seis primeros meses (Real Decreto Ley 20/2012 de 13 de julio), que introduce una modificación en la base reguladora para la prestación contributiva pasando de significar del 60% al 50%.

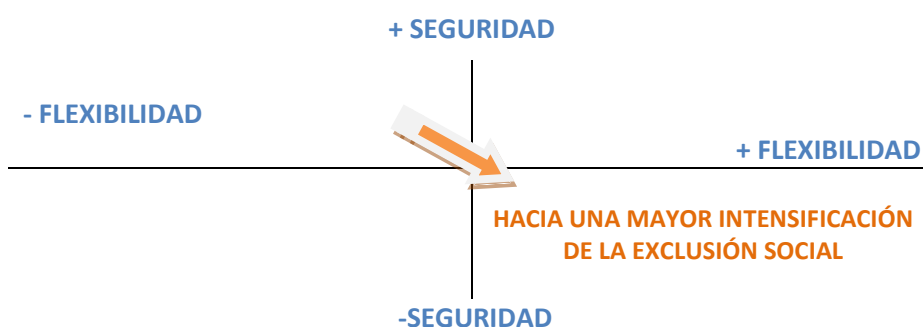
Desde otra perspectiva, las consecuencias que la reforma laboral ha tenido sobre la no renovación de convenios colectivos, y la pérdida consecuente

de derechos y garantías laborales amparadas en estos textos normativos. Dentro de estas consecuencias se encuentran por ejemplo:

- ✓ Aumento, en base a la reforma laboral, de los expedientes de regulación de empleo.
- ✓ Reducción de las cuantías por despido.

En base a esta conceptualización de la transformación del mercado de trabajo se ha establecido el siguiente gráfico que ilustra cómo la evolución de estas dimensiones del mercado de trabajo están incidiendo en un escenario donde el riesgo de exclusión derivado del factor mercado de trabajo se viene acentuando.

Gráfico 5.1. Proceso de transformación del mercado de trabajo



Fuente: Elaboración propia

Así, como señalan diversos autores, los indicadores que definen la exclusión social con esta población no son características propias que traigan desde sus países de origen, sino que les son atribuidas en el país de llegada, en base a que hay menos posibilidades y mayores desigualdades estructurales. En definitiva, a la hora de interrelacionarse con los diversos niveles sociales es cuando se producen estos fenómenos de exclusión sobre los individuos.

Las técnicas cualitativas han permitido identificar las consecuencias de este proceso de transformación hacia la exclusión, y establecer diferentes situaciones y contextos sobre los que se encuentran las personas usuarias de Salamanca ACOGE en relación al empleo (equiparable al resto de ciudadanos del país).

En cuanto a las **condiciones laborales**, se detalla una falta de cumplimiento con unos mínimos salariales, siendo las características de las relaciones laborales establecidas exclusivamente en base a los criterios del empleador. Las propias necesidades de las personas obligan a la aceptación de los acuerdos establecidos fuera de un marco legal para el desarrollo de una ocupación.

“Las condiciones laborales son peores, se aprovechan de la crisis muchísimo, porque se supone que tiene que estar la hora a 6 euros, te la pagan a 2 ó 3. Por

coger ese poco nos estamos perjudicando a nosotros mismos, y es que todos somos iguales” (GD1)

“Lo cojo (el trabajo) porque lo necesito. Estás con una desesperación y lo tienes que coger, pero después te das cuenta que es un error. El salario tiene que ser justo a pesar de estar en crisis” (GD1)

Aumento de la jornada laboral por encima de lo estipulado. Las relaciones contractuales se presentan cada vez más a menudo como escenarios de precariedad laboral y de pérdida de derechos (aún tratándose de empleo regular) donde no se corresponde la jornada laboral del contrato con la realizada (implicando pérdida de derechos en cotizaciones y jubilación).

“Yo hacía doce o trece horas diarias, era camarera y en cocina ayudaba. Tenía un contrato como que tenía media jornada. Me pagaba algo más, pero...” (GD1)

“Empezaba a trabajar a las cinco de la tarde hasta las cuatro de la mañana y tenía media jornada en mi contrato” (GD1)

El **empleo irregular**, su incidencia sobre la adquisición de derechos como la normalización de su situación en el país y la imposibilidad de adquirir otros derechos derivados de la actividad laboral.

“Pero eso a la hora del paro no te lo puedes cobrar y eso tampoco lo puedes declarar. (GD1)

“Actualmente estoy trabajando sin contrato, estoy cuidando de una familia, la señora se murió y el hombre es muy mayor, tiene 92 años y se lo van a llevar a una residencia” (E2)

La falta de **implicación y responsabilidad** con los trámites y cumplimientos, y la presencia de discriminación con respecto al lugar de origen.

“Hace dos meses empecé a trabajar, el día once, me dieron de alta el día dieciséis. Era un contrato para seis meses y al mes y una semana me despidió. ¿Por qué?, porque en una parte me inscribes como si fuera portuguesa, en otro sitio como si fuera española. Entonces cuando le comenté mis problemas (que era de Rumanía) que no coincidía nada, pues me despidió” (GD1)

Preferencias en la contratación según nacionalidad.

“Ahora prefieren gente española. Pero cuando nosotros llegamos, nadie quería hacer lo que hacemos nosotras, mientras antes les daba vergüenza hacer lo que hacemos” (GD1)

“Con la crisis ahora si una empresa necesita 20 personas para trabajar y se presentan 200, no van a coger a inmigrantes, van a coger a españoles, pero es lógico. Yo he visto estos casos en algunas empresas” (GD2)

Flexibilización en las tareas y funciones del trabajador no establecidas en la ocupación o en el contrato.

“Yo trabajo como empleada de hogar, pero claro, me contratan para cuidar a un anciano, pero claro, quieren que cocines, limpies todo, hagas la compra y claro para eso no te han contratado. Claro, te contratan para pasear y cuidar a la abuela y tienes tiempo para más cosas, colaboras y entonces se creen que lo tienes que hacer” (GD1)

El empleo **esporádico, temporal y discontinuo** como única fuente de ingresos:

“No he vuelto a poder a conseguir un trabajo de forma tan estable y solo cosas de forma esporádica” (E2)

“Desde que enfermé solo he tenido trabajos de forma esporádica. Por ejemplo unas horitas, sinceramente no me explico cómo he hecho yo para sobrevivir. Me han llegado a cortar la luz, a punto de echarme a la calle, pidiendo prestado... así me lo he pasado estos años” (E3)

La introducción / necesidad del **cambio de contrato a media jornada** y su incidencia sobre la prestación contributiva.

“Estoy cobrando paro, me quedan dos meses pero no es mucho, pero en 2007 empezaron a reducir horas para quedarnos todos, y cotizamos solo media jornada, entonces el paro como cuentan los últimos seis meses pues es reducido. Eso también les pasa a los españoles, es la normativa” (E3)

La necesidad económica establece una relación directa con la posibilidad de optar por el **trabajo en negro**.

“Lo otro es el mercado negro, a veces hago reparaciones en negro porque estoy obligado a hacerlo por las circunstancias. Quiero legalizar, pero cómo lo hago. Sé que hay subvenciones para cosas concretas, pero cómo hago, eso es lo que necesito” (GD2)

Estos han sido ejemplos de cómo la transformación del mercado de trabajo está incidiendo en un empeoramiento de las condiciones laborales y ofreciendo un escenario de exclusión social. Si bien, además de estas consecuencias “formales” en las relaciones contractuales, se está produciendo de manera paralela una serie de consecuencias psicosociales sobre los individuos derivados de este proceso de transformación del mercado de trabajo hacia la exclusión: confianza, dignidad, estrés, miedos, motivación, dignidad, incertidumbre, etc.

A continuación se describe una evolución de las principales estadísticas oficiales sobre inmigración y mercado de trabajo con el fin de detallar algunas de las cuestiones que se han introducido y, posteriormente, se analiza en concreto la situación en el mercado de trabajo de las personas usuarias de la asociación.

5.1. Mercado de Trabajo e Inmigración: una Revisión a las Estadísticas

En el momento de plantear un acercamiento a la situación en el mercado trabajo de la población extranjera en el territorio español es preciso incorporar una serie de indicadores descriptores en aras de detallar cuál es la situación laboral y su evolución.

Al respecto se presentan las siguientes dimensiones para describir cómo funciona y ha evolucionado el mercado de trabajo en esta población:

- ✓ Análisis de la población activa.
- ✓ Evolución de las personas ocupadas.
- ✓ Pérdida de empleos según ocupaciones y sexo.

5.1.1. Tasa de Actividad y Población Activa

En Castilla y León la tasa de actividad de la población extranjera es 25 puntos porcentuales mayor que para el total de la población.

Como primera característica a resaltar sobre la situación de las personas extranjeras en el mercado de trabajo hay que describir la tasa de actividad (proporción de personas entre los 16 y los 65 años que o bien está buscando un empleo activamente o bien está trabajando, dividido entre el total de población en edad de trabajar de 16 a 65 años). Así la idea principal que subyace dentro de estos datos es la alta tasa de actividad de la población extranjera (comunitaria y no comunitaria) en relación con la tasa de actividad de la población de nacionalidad española. Así, en el año 2013 (IVT de 2013) la tasa de actividad de la población española, según los datos de la Encuesta de Población Actividad para Castilla y León, era del 53,2%, siendo la correspondiente para la población no comunitaria del 77,3%, y para los comunitarios del 78,2%.

Así pues, los indicadores de actividad de las personas extranjeras son notablemente superiores, habiendo experimentado un mayor crecimiento y a su vez con un mayor dinamismo observado con el paso de los años, que como resumen inicial implica una mayor presencia dentro del mercado de trabajo en relación con la nacionalidad de las personas.

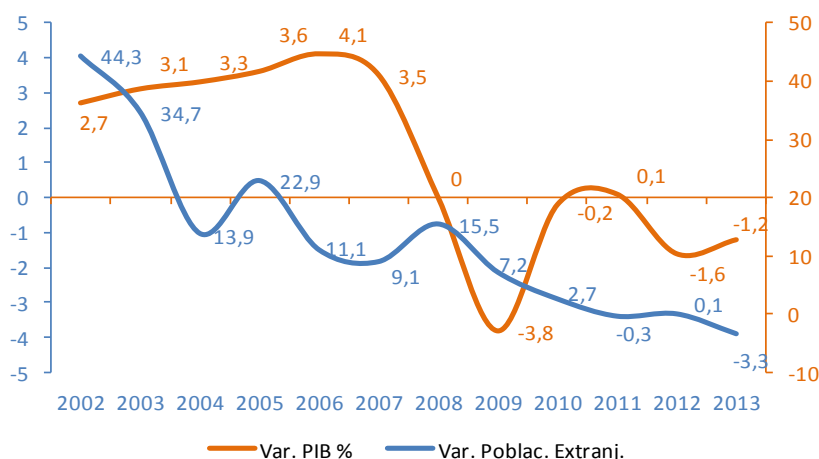
Desde un punto de vista prospectivo, otra característica puede establecerse en cuanto a la propia evolución de la tasa de actividad a lo largo de los últimos años desde el comienzo de la crisis económica. Mientras la tasa de actividad de la población española mantiene un comportamiento estable a lo largo del tiempo, sin fluctuaciones significativas, en el caso de las personas extranjeras los ciclos económicos en este caso implican variaciones notables en este indicador. Así, las fluctuaciones económicas presentan una mayor incidencia en las variaciones registradas en el indicador de la tasa de actividad.

- ✓ Por un lado, el aumento de la tasa de actividad en determinados momentos implica la incorporación hacia la búsqueda de empleo

de un mayor volumen de personas (llegando a tasas de actividad del 85% y del 83% en el año 2010, o inferiores si cabe en el caso de las personas no comunitarias en el año 2008 con el comienzo de la crisis).

- ✓ Por otro lado, en determinados momentos las fluctuaciones migratorias pueden significar un descenso/aumento de la tasa de actividad de la población extranjera debido a una disminución/aumento de su población activa (en definitiva se parte del supuesto que a mayor población extranjera que llega al país incrementa la tasa de actividad, frente a periodos en los que como desde comienzos del 2010, una parte de las personas extranjeras ha abandonado el país, influyendo en un descenso de su tasa de actividad). Por ello puede resumirse que la tasa de actividad presenta un comportamiento relacionado directamente con los procesos migratorios y conjuntamente con los ciclos económicos.

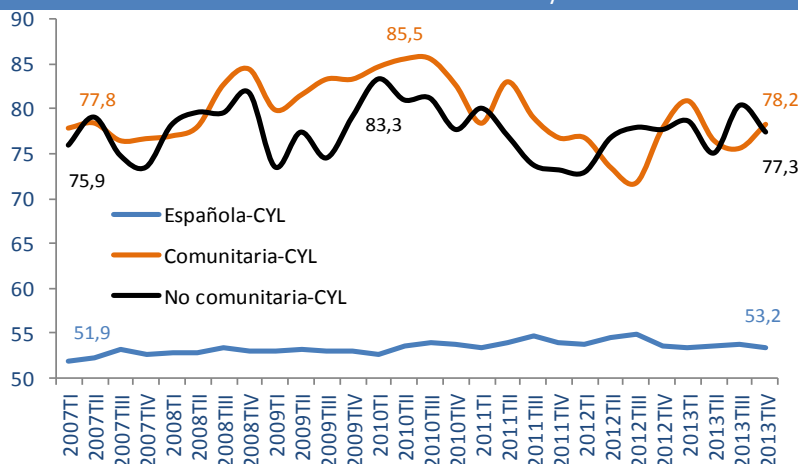
Gráfico 5.2. Relación ciclos económicos y flujos migratorios



Durante el periodo de crecimiento económico (hasta 2007) el crecimiento anual del PIB ha sido constante, mientras que el crecimiento de la población extranjera ha presentado niveles dispares de incremento de población.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de Instituto Nacional de Estadística

Gráfico 5.3. Evolución tasas de actividad en Castilla y León



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

En cuanto al total de la población activa, en términos porcentuales, las personas extranjeras han pasado de representar en el año 2006 (para todo el territorio nacional) un 10% sobre el conjunto de personas activas, a representar en el año 2013 el 14%. Este incremento se ha sucedido de manera similar en el caso de Castilla y León aunque en menor grado (incrementándose del 4% al 8%)⁶. Estos datos implican, como se ha tratado en el apartado demográfico, un aumento de la población extranjera en edad de trabajar en mayor medida que aquel que se sucede para el caso de la población total, lo que denota que existen diferentes estrategias frente al empleo y/o diferentes posibilidades en las trayectorias formativo-laborales.

Otro aspecto esencial que describe la situación de la población activa de las personas extranjeras se centra en sus diferencias según sexo: el crecimiento de las tasas de actividad de las mujeres como fenómeno de transformación de mercado de trabajo. Así, la tasa de actividad de la población femenina (total país) en el IT de 2007 era del 41,9% y creció en casi cinco puntos porcentuales para el IVT de 2013. Este incremento de la tasa de actividad femenina implica una mayor entrada en el mercado de trabajo, mayor participación y potencial dentro del ámbito productivo, mientras que en el caso de los hombres esta tasa de actividad se ha mantenido más o menos estable, a pesar de ser mayor (casi veinte puntos porcentuales en 2007, y de menos de quince en 2013). Si bien la existencia de mayores tasas de actividad de los hombres frente a las mujeres también se sucede en el caso de la población extranjera según sexo, hay que establecer que el proceso de transformación de la población activa en este caso ha sido de mayor intensidad que en la población española.

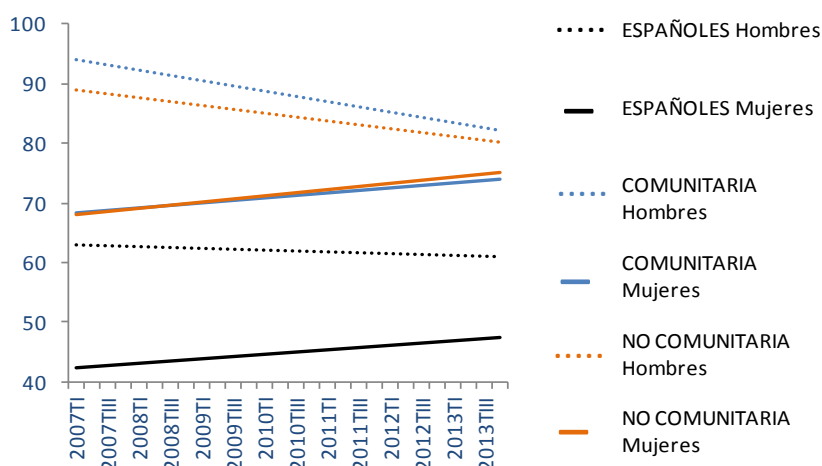
Así en el caso de las mujeres no comunitarias su tasa de actividad se ha incrementado en casi nueve puntos porcentuales, desde una tasa de actividad del 65,2% en 2007 al 74,2% en 2013, viéndose reducida la de los hombres en 6,6 puntos porcentuales, del 88% al 81,6%. Puede concluirse que a pesar de producirse fenómenos paralelos en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo independientemente de su nacionalidad, en el caso de las mujeres extranjeras se caracteriza por presentar mayores tasas de actividad y haber crecido en mayor grado en los últimos años⁷.

“Estoy buscando en casas para ganar dinero porque mi marido no está trabajando y si no trabaja él tengo que trabajar yo” (E1)

⁶ Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

⁷ Como se destaca en “Mujeres Inmigrantes: Realidades, Estereotipos y Perspectivas Educativas” (María Dolores Pérez Grande en Revista Española de Educación Comparada, 14 (2008)) el papel/rol de las mujeres en los procesos está cambiando notablemente en cuanto que se están convirtiendo en agentes principales en dimensiones que siempre han sido de los hombres. En los últimos años las mujeres extranjeras con su entrada y participación en el mercado de trabajo se caracterizan por ser las sustentadoras principales, en términos de ingresos, en los hogares.

Gráfico 5.4. Tasa de actividad (tendencia) por sexo y nacionalidad en Castilla y León



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

“Yo antes de venir no trabajaba, trabajaba mi marido. Estaba como una reina” (GD1)

“En mi país yo estaba cuidando a mi madre, pero llegué aquí... eso es cambiar de país, porque allá lo que no hacíamos lo venimos a hacer aquí” (GD1)

Como se verá más adelante, y en el análisis de los usuarios de Salamanca ACOGE, las necesidades de empleo en la población extranjera han supuesto esta mayor entrada en el mercado de trabajo de las mujeres. Así, mientras sectores masculinizados, y donde se ha concentrado buena parte de la ocupación extranjera (por ejemplo en la construcción) se han caracterizado por ser actividades donde mayor pérdida de empleo se ha sucedido. Por el contrario, las mujeres han visto como han encontrado empleo en sectores donde la crisis ha afectado con menor incidencia.

En este sentido los hombres de nacionalidad extranjera han visto que las potencialidades de conseguir un empleo se reducían por debajo de las posibilidades que presentan las mujeres, sobre todo con el incremento y presencia de ellas en los empleos domésticos y cuidado de mayores.

5.1.2. Tasa de Paro

Otro indicador relevante que explica la situación de las personas extranjeras en el mercado de trabajo es la tasa de paro (proporción entre la población de 16 a 65 años sin empleo y que lo busca activamente y la población activa).

La tasa de paro muestra la realidad de la población extranjera frente al mercado de trabajo. En España la tasa de paro en el año 2007 era del 6,4% frente a las tasas del 16,4% (comunitarios) y del 20,1% de la población no

Según sexo la evolución de las tasas de paro desde el año 2007 ha implicado que se asemejen los niveles de paro registrado en la provincia. Así, en el año 2013 en la población extranjera la diferencia en la tasa de paro es de 5 puntos porcentuales, habiendo sido esta diferencia en el 2010 de 14 puntos porcentuales y en el 2007 entre 8 y 10 puntos.

comunitaria. Con el paso de los años y la intensificación de la crisis económica en el mercado de trabajo, la evolución en el caso de Castilla y León ha experimentado un incremento de 13,4 puntos porcentuales hasta situarse casi en el 20%. Este incremento en el caso de la población extranjera se cifra en un incremento de 21,7 puntos porcentuales (comunitarios) y de 19,1 puntos (no comunitarios), reflejando altas tasa de paro del 33,6% y del 34,5% respectivamente (casi 15 puntos porcentuales mayores que la media en el caso de la población española en Castilla y León).

Puede concluirse en este caso que la crisis económica y la pérdida de empleo han tenido un mayor impacto sobre la población extranjera, si bien sobre la población española las consecuencias han sido graves, esta situación aún se ve agudizada en mayor término en el caso de la población comunitaria y no comunitaria.

Tabla 5.1. Evolución tasa de paro en Castilla y León según nacionalidad

		2013	2010	2007	Dif. 07/13
Españoles	Total	19,8	14,6	6,4	13,4
	Hombres	17,9	12,8	3,8	14,1
	Mujeres	22,2	17,0	10,3	11,9
Comunitaria	Total	38,1	33,6	16,4	21,7
	Hombres	40,2	27,7	12,1	28,1
	Mujeres	35,6	41,1	22,3	13,3
No comunitaria	Total	39,2	34,5	20,1	19,1
	Hombres	36,8	26,8	16,1	20,7
	Mujeres	41,1	40,4	24,7	16,4

Fuente: Elaboración propia a partir del INE- Encuesta de Población Activa. Datos para II Trimestres

5.1.3. Evolución de las Contrataciones en la Provincia de Salamanca

En aras de contextualizar cómo ha evolucionado del mercado de trabajo en los extranjeros de forma más local, se exponen a continuación datos relativos a las contrataciones para la provincia de Salamanca (frente a la falta de disponibilidad de datos oficiales a nivel de municipio de la ciudad de Salamanca). Como preámbulo a los resultados que se exponen a continuación, la crisis ha supuesto una reestructuración en las dinámicas de contratación en relación a las siguientes variables:

- ✓ Contrataciones según tipo de contrato.
- ✓ Contrataciones según sexo.
- ✓ Contrataciones y edad.
- ✓ Contrataciones y sector de actividad.

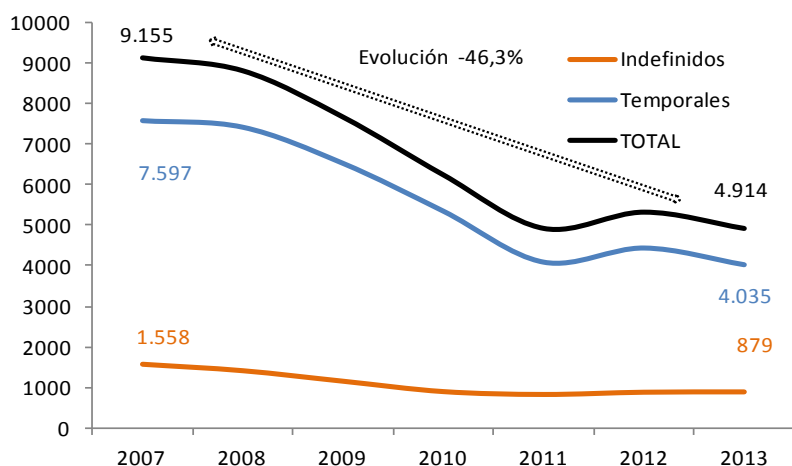
En este sentido, desde el año 2007 se ha venido produciendo un descenso continuo en el número de contrataciones a extranjeros (acumulado anual) así como en el conjunto de trabajadores del país. En el caso de la población

extranjera, desde el año 2007 se ha producido una reducción del 46,3% en el total de contrataciones acumuladas hasta el año 2013, situándose en un total de 4.914 contratos. El efecto de la crisis se cifra en que se han producido en el último año un total de 4.241 contrataciones menos que en el año anterior al comienzo de la crisis.

No obstante sí cabe establecer una comparación en la evolución de la contratación en relación a la provincia con el municipio de Salamanca. En este caso sobre el total de contrataciones (españoles más extranjeros), donde la reducción en las contrataciones desde el año 2007 hasta el 2013 se cifra en el -20,5%⁸ para el caso de la provincia, siendo del -31,5% el descenso experimentado en la ciudad⁹.

Según el tipo de relación contractual, el 82,1% de estas contrataciones en 2013, 4.035, corresponden a contratación temporal, siendo 879 (el 17,9%) contratos indefinidos. La incidencia en el descenso de las contrataciones se debe en gran mayoría al descenso en la celebración de contratos temporales, si bien ambas modalidades han experimentado una variación porcentual similar (46,9% y 43,6% respectivamente).

Gráfico 5.5. Evolución de la contratación acumulada extranjera según tipo de contrato en la provincia de Salamanca



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo

La evolución de la contratación desde el año 2007 se ha producido a un ritmo frenético, llegando a experimentar fluctuaciones en las contrataciones a extranjeros del -18,7% (2010) y del -21,3% (2011). En el año 2013 la caída en la contratación anual con respecto al 2012 se sitúa en el -7,6%. Paralelamente a esta evolución, se han sucedido dos fenómenos en la contratación a extranjeros en base a las siguientes características:

⁸ Cálculo extraído a raíz de los datos del Servicio de Empleo Público. En este caso en 2007 se celebraron un total de 103.552 contratos frente a los 82.308 contratos en 2013.

⁹ Cálculo extraído a raíz de los datos del Observatorio Urbano de Salamanca. En 2007 en la ciudad de Salamanca se produjeron un total de 65.734 contrato frente a los 45.023 en 2013.

- ✓ Aumento del peso de los contratos a extracomunitarios.
- ✓ Incremento significativo del peso de los contratos a mujeres.

En el primero de los casos, el descenso de las contrataciones a personas extranjeras ha significado un mayor descenso y presencia de los contratados en las personas comunitarias. Así, antes del comienzo de la crisis (2007), la proporción de contratos celebrados durante ese año a personas extracomunitarias era del 57,4%, y justo a raíz de la crisis económica dicha proporción se vio aumentada en siete puntos porcentuales (64,5%).

Mientras en el caso de las contrataciones según sexo lo que se observa es el notable descenso de las atribuidas a los hombres en el peso de la estructura de contratos. Así, en la provincia de Salamanca en todo el 2007 se produjeron un total de 6.406 contrataciones a hombres, frente a las 2.749 contrataciones a mujeres. En el año 2013 los hombres han descendido en su volumen acumulado de contratación hasta los 2.627 contratos. Esto implica un descenso de 3.779 contrataciones, que en términos de evolución equivale a una reducción del 59% en la contratación. Mientras en el caso de las mujeres, incluso casi hasta el 2011, han mantenido por encima el volumen de contrataciones con respecto al 2007. Por ello, en el 2013 se observa que con respecto al comienzo de la crisis sólo se celebraron 464 contratos menos, que implica una reducción del 16%.

Este fenómeno ha provocado una transformación en la estructura de las contrataciones según sexo. Si bien en el 2007 del total de contrataciones realizadas correspondió un 30% a las mujeres, en el año 2013 este porcentaje se ha incrementado hasta el 46,5%. Estos datos denotan una menor incidencia de la crisis sobre las contrataciones en las mujeres extranjeras que en el caso de los hombres (sobre todo debido a que la crisis ha afectado en mayor grado a sector de actividad más masculinizados en el caso de los extranjeros).

Tabla 5.2. Indicadores de evolución contratos registrados a extranjeros en Salamanca provincia

	Evolución Abs.	Evolución %	% Extracom.	Total Hombres	Total Mujeres	% Mujeres
2013	-405	-7,6	62,3	2.627	2.287	46,5
2012	404	8,2	64,1	3.036	2.283	42,9
2011	-1.330	-21,3	64,1	3.550	2.695	43,2
2010	-1.436	-18,7	63,4	3.802	2.983	44,0
2009	-1.152	-13,0	63,2	4.559	3.122	40,6
2008	-332	-3,5	64,5	5.602	3.231	36,6
2007	N/D	N/D	57,4	6.406	2.749	30,0

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Servicio Público de Empleo

Otra de las transformaciones que se ha sucedido en la estructura del empleo se debe al descenso de las contrataciones en mayor grado sobre la

población extranjera joven (menores de 25 años). Este grupo de población ha pasado de representar el 21,4% del total de los contratos en 2007 a acumular en el 2013 el 13,9%. En conclusión, esto se traduce en una evolución negativa de su contratación del 65%, más de veinte puntos porcentuales de evolución respecto al grupo de edad de 25 a 44 años (-43,4%) y algo menos de cuarenta puntos porcentuales de variación con respecto a la población mayor de 45 años (-28,9%), siendo en este caso el grupo de edad que menor evolución en su contratación (a pesar de los datos) ha experimentado. Puede concluirse en este caso que el periodo de crisis también está afectando en mayor grado a la población joven extranjera en el momento de acceder al empleo.

Tabla 5.3. Evolución extranjeros contratos por edad. Provincia de Salamanca

	<25 años	25-44 años	> 45 años	Total
2013	13,9	70,2	15,9	100
2007	21,4	66,6	12,0	100
Evol. Abs.07/13	-1.274	-2651	-316	-4.241
Evol.% 07/13	-65,0	-43,4	-28,9	-46,3

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Servicio Público de Empleo

En cuanto a la evolución de la estructura productiva en la población extranjera, a través de los datos expuestos en la tabla puede observarse cómo la crisis ha tenido una notable incidencia en el sector de la construcción (al igual que en el conjunto de los trabajadores de todo el país). En el caso de las contrataciones a extranjeros, la estructura productiva se ha transformado en cuanto que este sector en el año 2007 significaba el 30,2% del total de los contratos celebrados, a pasar en el año 2013 a representar el 8,4% del total. Igualmente el peso del sector de la industria, aunque en menor medida, ha perdido su relevancia dentro de la estructura ocupacional, pasando de representar casi el 10% antes de la crisis, a un 5% seis años después. En este sentido ha pasado a ser el sector que representa menor ocupación dentro de la población extranjera, por detrás del sector de la agricultura, quien a su vez presenta en estos momentos un volumen de contratación anual acumulada, de contratos registrados, muy similar al que refleja el sector de la construcción (386 y 414 contratos respectivamente).

El sector servicios ha pasado de representar el 54,8% del total de contrataciones realizadas en el 2007 a suponer el 78,6% del total de contrataciones acumuladas celebradas en el 2013.

Tabla 5.4. Evolución contrataciones de población extranjera por sectores de actividad. Provincia de Salamanca

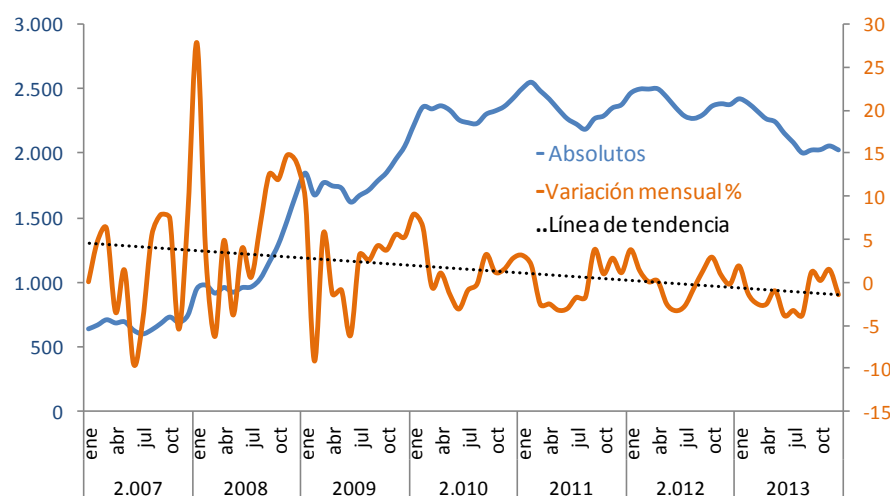
	2013		2007		2007 /2013	
	TOTAL	Distrib. %	TOTAL	Distrib. %	Evol. Abs.	Variación %
Agricultura	386	7,9	463	5,1	-77	-16,6
Industria	253	5,1	905	9,9	-652	-72
Construcción	414	8,4	2.767	30,2	-2.353	-85
Servicios	3.861	78,6	5.020	54,8	-1.159	-23,1
TOTAL	4.914	100	9.155	100	-4.241	-46,3

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Servicio Público de Empleo

5.1.4. Paro Registrado

El paro registrado de la población extranjera en la provincia de Salamanca se ha ido incrementando a lo largo de este periodo de crisis económica en base a un ritmo de crecimiento entre el 1% y 2% anual (excepto a finales del año 2008 y durante 2009 donde, en términos absolutos, registró sus mayores variaciones). En el año 2013 (como se muestra en la tasa de variación – línea de tendencia- interanual) el paro registrado en la población extranjera está llegando a un punto de estancamiento, en decir, no hay un aumento del paro registrado de manera significativa.

Gráfico 5.6. Evolución paro registrado en la provincia de Salamanca



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Servicio Público de Empleo

No obstante, en términos absolutos, la realidad es la siguiente; mientras durante el año 2007 el número de parados se encontraba entre las 600 y 750 personas, en el año 2009 (año de mayor incremento de variación) estas cifras rondan las 1.800 personas, llegando al año 2012 a las 2.400. El estancamiento del aumento de paro registrado se puede observar en los meses de julio y octubre donde el número de parados se sitúa en torno a las 2.000 personas.

Tabla 5.5. Evolución paro registrado en la provincia de Salamanca

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ene	632	945	1843	1710	2500	2.464	2.420
abr	678	954	1743	1950	2418	2.498	2.265
jul	593	958	1669	2356	2224	2.285	2.081
oct	724	1286	1848	2331	2287	2363	2.025

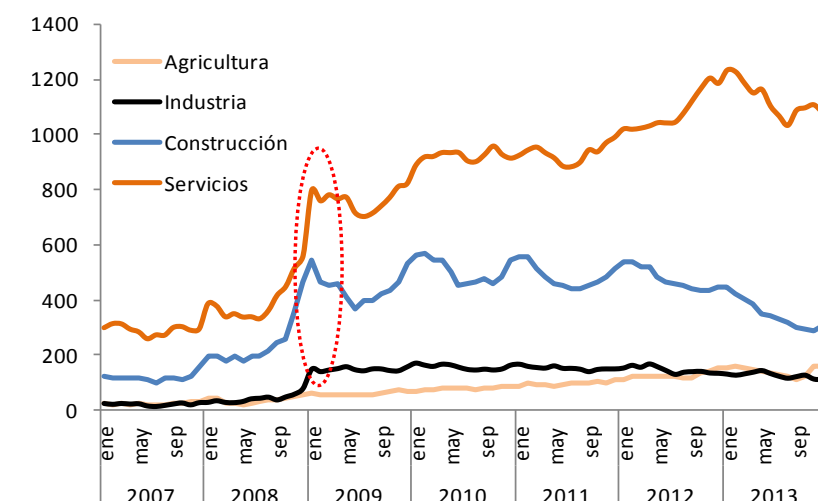
Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Servicio Público de Empleo

En el siguiente gráfico se muestra cómo ha evolucionado el paro registrado de la población extranjera en cada uno de los sectores de actividad.

Brevemente, hay que indicar que el sector de la construcción ha llegado a suponer el 40% del paro registrado en 2009, llegando casi a igualar sus

cifras con el sector servicios. Así pues, la construcción ha sido uno de los sectores con mayor incidencia del paro en términos relativos, aunque no obstante el sector servicios es quien ha continuado incrementando su número de parados en los últimos años de la crisis, no sucediéndose esta tendencia en el resto de sectores, sino que más bien o se han estancado en su incremento el número de parados o incluso han reducido ligeramente el volumen de paro registrado en su sector.

Gráfico 5.7. Evolución paro registrado por actividad en la provincia de Salamanca



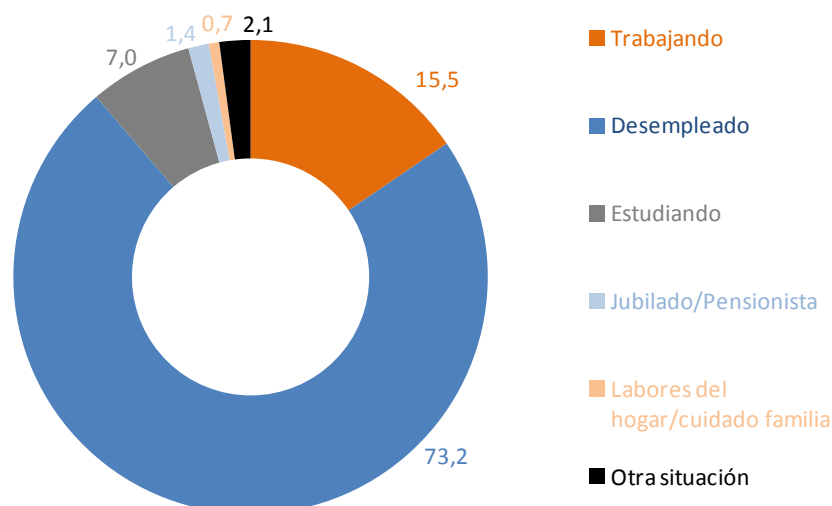
Fuente: Elaboración propia

5.2. Mercado de Trabajo en los Usuarios de Salamanca ACOGE

En base a estas estadísticas generales de las personas extranjeras en el mercado de trabajo que acaban de detallarse, cabe preguntarse cuál es la situación real de los usuarios a los que la asociación está atendiendo. El dato principal que refleja la especificidad y característica del colectivo de usuarios de la asociación es el desempleo. Según los datos, el 73,2%, tres cuartas partes, se encuentran desempleados, frente a un 15,5% que se encontraba ocupado en el momento de responder a la encuesta. Además un 7% se encuentra realizando estudios, y el 1,4% está jubilado o recibe alguna pensión.

Así el desempleo presenta una incidencia de especial relevancia como descriptor de la población que acude a la asociación.

Gráfico 5.8. Situación actual



Fuente: Elaboración propia

5.2.1. Usuarios Ocupados

Mayor incidencia del trabajo en las mujeres y sobre aquellas personas que llevan menos tiempo en España

En base a las características que definen en este caso a aquellos usuarios de la asociación que se encuentran trabajando cabe indicar que en mayor parte son mujeres (20,5%), ya que dentro de los hombres encuestados solo el 7,4% está ocupado. Un dato relevante en relación al mercado de trabajo, aunque no obstante esta realidad se debe sin duda al empleo doméstico y/o el cuidado de personas, actividades que no han experimentado en la misma medida las consecuencias de la crisis, como se apuntó anteriormente, donde en el caso de los hombres se experimentó una caída exponencial de la ocupación en el sector de la construcción.

*“Tenemos claro que el tema del empleo para los hombres está muy difícil”
(E1)*

En cuanto a la edad de las personas ocupadas, se observa que dentro del grupo de usuarios más jóvenes es menor el grado de ocupación, donde el 7,4% son quienes están ocupados, frente al 18,3% de los usuarios de edad media o el 16,3% de los usuarios mayores de 45 años.

En relación a la nacionalidad del usuario, el empleo se da en mayor medida en las personas de América Central y Caribe, Marruecos y Sudamérica. Mientras las nacionalidades con mayor privación frente al empleo tienen una nacionalidad del Resto de África y de Europa del Este.

Tabla 5.6. Características de las personas que se encuentran trabajando

Sexo	
Mujer	20,5
Hombre	7,4
Edad	
Menores de 30 años	7,4
Entre 30 y 44 años	18,3
45 y más años	16,7
Nacionalidad	
Resto de África	0,0
América Central y Caribe	21,1
Marruecos	14,3
Sudamérica	24,4
Europa (Este)	7,7
Años en España	
Menos de 5 años	22,9
Entre 5 y 10 años	13,6
Más de 10 años	7,1
Años en Salamanca	
Menos de 2 años	11,1
De 2 a 5 años	19,3
Entre 6 y 9 años	16,2
10 y más años	9,1
TOTAL	15,5

Fuente: Elaboración propia

El empleo se sucede en mayor grado en aquellos que llevan un menor tiempo en España. Un 22,9% de quienes llevan menos de 5 años en España están ocupados frente al 7,1% de quienes llevan más de 10 años.

Otra característica que se observa es que a medida que las personas usuarias de la asociación llevan un mayor número de años en España o en Salamanca el porcentaje de ellos que se encuentra ocupado es menor. Así, frente al 22,9% de aquellos que llevan menos de 5 años en España que se encuentran desarrollando un empleo, esta proporción baja al 13,6% de quienes llevan entre 5 y 10 años, y desciende hasta el 7,1% entre aquellos que llevan más de diez años en el país. Estos datos reflejan que una mayor estancia en el país de llegada no implica de por sí una mejora en el acceso al empleo. Más bien, al respecto pueden darse varios fenómenos en relación con las dinámicas y estrategias frente al empleo. Como hipótesis al respecto puede estar sucediendo que aquellas personas que llevan más tiempo en el país hayan asumido un comportamiento frente al empleo diferente de aquellos que llevan menos tiempo. En este sentido, la aceptación por el trabajo irregular, o la aceptación de determinados trabajos pueden ser un contexto laboral en el que aquellos inmigrantes con mayor experiencia en el país hayan rehusado optar en cuanto que saben de las consecuencias que conlleva en términos de derechos adquiridos en el país. Aquellas personas por tanto que llevan más tiempo viviendo pueden presentar estrategias y comportamientos frente al empleo con vista al largo plazo (prestaciones, contribuciones, pensiones, etc.) frente a quienes llevan menos tiempo en el

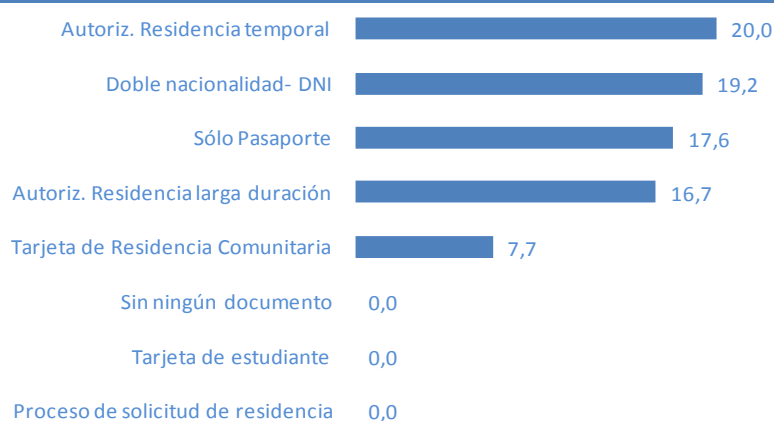
país, a quienes aún el arraigo con el país de llegada no ha implicado estas reflexiones.

“Llevo 14 años en España. He estado trabajando (...) he recibido una pequeña ayuda, actualmente estoy sin trabajo. Rechacé un trabajo porque era un atropello de salario. Es verdad que estamos en una situación de crisis y ya la gente es como si se quisieran aprovechar” (GD1)

No obstante, es preciso igualmente referirse a este fenómeno en tanto qué tipo de documentación es la que tiene cada persona, entendiendo por tanto que la tenencia de determinada documentación aumenta las probabilidades de conseguir un empleo.

En el siguiente gráfico puede observarse que son aquellos quienes no tienen documentación o están en proceso de solicitud de residencia los que no se encuentran ocupados (aunque el número de casos es muy pequeño).

Gráfico 5.9. Trabajadores según tipo de documentación



Fuente: Elaboración propia

Pluriempleo. De aquellos que se encuentran ocupados el 9,1% tiene más de un trabajo, en definitiva realizan al menos dos trabajos de forma complementaria, frente al 90,9% de los que trabajan que se caracterizan en su relación laboral por tener un único empleo. Así pues, el pluriempleo se da en cerca de una décima parte de aquellos que están realizando un trabajo.

5.2.2. Sectores de Actividad de los Ocupados

Dentro de los sectores donde se encuentran ocupados las personas usuarias de la asociación cabe destacar la actividad del empleo doméstico, en la que están trabajando el 44,4% de las personas ocupadas, un 27,8% en el sector servicios, un 16,7% en la construcción y un 5,6% en la industria, siendo la misma proporción en el sector de la agricultura. En este caso, el peso en ocupación que representan los sectores está relacionado

directamente con el sexo de la persona usuaria (mayor proporción de mujeres y sectores feminizados con mayor ocupación).

Los datos indican que los hombres presentan un menor nivel de ocupación, debido principalmente al sector de la construcción, en el que una parte muy importante de ellos realizaba su ocupación. Esta situación ha conllevado (así como para el resto de personas independiente de su nacionalidad) a que las estrategias familiares en relación al empleo hayan provocado un aumento de la fuerza laboral, sobre todo de personas ocupadas mujeres en el mercado de trabajo. En estos términos, y teniendo en cuenta que el empleo dentro de estos sectores no ha experimentado el mismo grado de negativo, se explica que en cuanto a la ocupación sean los sectores “feminizados” aquellos que en este caso tengan una mayor presencia en términos relativos, y por tanto puedan considerarse como sectores de actividad donde buscar empleo¹⁰.

Tabla 5.7. Sector de actividad principal en el que están ocupados

Agricultura	5,6
Industria	5,6
Construcción	16,7
Servicios	27,8
Empleo doméstico	44,4
TOTAL	100

Fuente: Elaboración propia

El 44,4% de las personas usuarias ocupadas se encuentra desarrollando su ocupación en el empleo doméstico.

De forma específica, los sub-sectores de actividad identificados se caracterizan por ser sectores de baja productividad, destacando la actividad del hogar, el cuidado de personas mayores, comercio, hostelería y limpieza.

Tabla 5.8. Subsector de actividad en el que están ocupados

Agricultura (sin especificar)

Industria

Industria alimentaria

Construcción (sin especificar)

Servicios

Comercio al por menor

Hostelería

Limpieza

Jardinería

Actividades de servicios sociales sin alojamiento

Asistencia en establecimiento residenciales

Actividad de los hogares como empleadores de personal doméstico

Fuente: Elaboración propia

¹⁰ Es lo que en algunas investigaciones se denomina el “Sector domestico de cuidados”. Pérez. M. “Mujeres Inmigrantes: Realidades, Estereotipos y Perspectivas Educativas” Revista Española de Educación Comparada, núm. 14, 2008, pp. 137-175. En este artículo se hace referencia también a la especial relación entre el empleo doméstico y el cuidado de personas con la cercanía cultural de las personas extranjeras procedentes de América Latina.

5.2.3. Ocupaciones en las que Desarrollan su Actividad

En el caso de las ocupaciones que desempeñaban los encuestados en el momento de realizar la encuesta, en base a la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) se corresponden principalmente con los grupos 4, 5, 6, 7, 8 y 9. En ningún caso los usuarios estaban desempeñando una ocupación en los siguientes grupos:

- ✓ Directivos y gerentes.
- ✓ Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
- ✓ Técnicos profesionales de apoyo.
- ✓ Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.

Se trata de ocupaciones de menor cualificación, donde a pesar del nivel de estudios de los usuarios de la asociación, casi la totalidad de las personas ocupadas desempeña un puesto de baja cualificación.

A diferencia de los datos obtenidos a nivel nacional sobre la estructura ocupacional de las personas extranjeras (EPA IIT 2013), se sucede por tanto una sobrerrepresentación de las personas usuarias de Salamanca ACOGE en las ocupaciones de los grupos 5 y 6 según CNO (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores; Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero).

Mientras la población extranjera, a nivel nacional, tiene una determinada presencia de estas personas en los grupos ocupacionales 1, 2, 3, 4 y 8 en el caso de los usuarios de la asociación se caracterizan por no estar ocupados dentro de estas clasificaciones ocupacionales. Al respecto, cabe indicar otra especificidad de los usuarios de la asociación frente al resto de la población extranjera y es que no tienen como usuarios a extranjeros con este tipo de perfil ocupacional, que sobre todo los grupos del 1 a 4, definidos por una mayor cualificación y empleabilidad frente al empleo. Así pues, las personas usuarias de Salamanca ACOGE presentan una menor empleabilidad, o grado de cualificación, en relación a la distribución de la población extranjera.

Por lo tanto se produce una *concentración y segregación ocupacional* de la población usuaria de la asociación en ocupaciones y sectores de baja productividad y cualificación.

Tabla 5.9. Clasificación según CNO de la ocupación

	Total Española	Total Extranjero	Usuarios ACOGE
1.- Directores y gerentes	5,0	3,1	0
2.- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	19,1	6,9	0
3.- Técnicos; profesionales de apoyo	11,2	4,3	0
4.- Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10,7	2,9	0
5.- Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	21,9	29,2	38,9
6.- Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,9	1,9	16,7
7.- Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	11,0	11,6	5,6
8.- Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7,9	4,9	0
9.- Ocupaciones elementales	9,7	35,1	38,9
0.- Ocupaciones militares	0,5	0,1	0
TOTAL	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Población Activa II Trimestre – INE y datos propios

Cabe recordar que en relación a su ocupación en el país de origen, aquellos que estaban trabajando antes de venir a España, desempeñaban algunas de las ocupaciones de los grupos 1,2 3 y 4.

Tipos de ocupaciones identificadas. En aras de llevar a cabo una aproximación de aquellas ocupaciones que se han detectado de forma específica, el 38,9% presenta una ocupación como trabajador de los servicios, en los que se han identificado una alta presencia de las ocupaciones:

- ✓ Cuidadores de personas mayores.
- ✓ Dependientes (comercio).
- ✓ Ayudantes de cocina.

En similar proporción hay una presencia relevante de las *Ocupaciones elementales*, entre las que se han recogido las siguientes:

- ✓ Empleada del hogar.
- ✓ Limpiador/a.

Y dentro de los trabajadores cualificados del sector agrícola, ganadero, forestal se han recogido: hortelano, jardinero. Y en el caso del grupo 7 se encuentra la ocupación de elaborador de alimentos.

5.2.4. Características de la Relación Laboral

En cuanto a las características que definen la relación laboral de los usuarios de la asociación cabe indicar en primera instancia que de aquellos que están trabajando, un 30% lo están haciendo en un empleo irregular, sin contrato de trabajo.

De aquellos que están en situación regular, la mayor parte son asalariados en un 86,7%, y cabe destacar que el 42,5% tienen un tipo de contrato temporal.

La jornada laboral muestra que en mayor grado se suceden los contratos a tiempo parcial (67%), un porcentaje muy elevado en consonancia con el resto de jornadas que se suceden en el territorio nacional (del 18% para el total de la población en el IIT de 2013, EPA-INE).

Es por ello que como consecuencia de la temporalidad de los contratos se suceda una mayor discontinuidad laboral a lo largo del año, donde en el caso de los usuarios de Salamanca ACOGE el 57,9% de quienes están trabajando no trabajan el total de los meses del año, sino una proporción de los mismos.

Tabla 5.10. Características principales en la relación laboral

Relación contractual	
Regular	70,0
Irregular	30,0
Situación profesional	
Asalariado	86,7
Miembro de una cooperativa	6,6
Ayuda a un familiar	6,8
Tipo de contrato	
Indefinido	57,5
Temporal	42,5
Jornada laboral	
Jornada completa	33,0
Jornada parcial	67,0
Relación tipo de contrato y jornada	
Indefinido a tiempo completo	24,3
Indefinido a tiempo parcial	33,2
Temporal a tiempo completo	8,7
Temporal a tiempo parcial	33,8
Número de meses trabajados 2013	
Todo el año	42,1
Algunos meses	57,9
TOTAL	100

Fuente: Elaboración propia

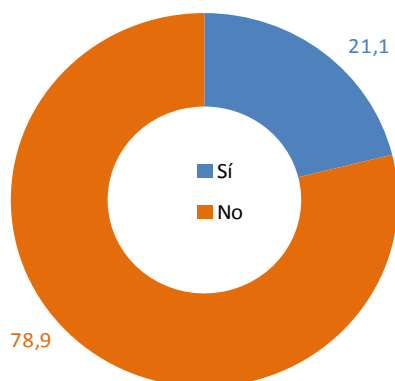
Un dato relevante es sin duda el porcentaje de los ocupados que se encuentran desempeñando un empleo con una jornada parcial. Esta situación implica al 67% de los ocupados (indefinidos más temporales).

5.2.5. Experiencia Previa y Trayectoria Laboral

En cuanto a la experiencia que tienen los usuarios en relación al mercado de trabajo en el país, el 78,9% de quienes están trabajando su empleo actual no se corresponde con su primer empleo en España. El 21,1% de los usuarios ocupados están realizando en Salamanca su primer empleo desde que llegaron al país.

Una quinta parte no presenta una experiencia laboral más allá de su empleo actual desde que llegó a España.

Gráfico 5.10. Empleo actual es el primero que tuvo al llegar a España



Fuente: Elaboración propia

Entre aquellos que tienen experiencia en haber realizado con anterioridad otros empleos en España cabe anotar no obstante que la mayor parte, el 66,7% lo han hecho en la ciudad de Salamanca, hecho influido en parte por los datos reflejados en capítulo del proceso migratorio, en el que se indicó que una alta proporción de los usuarios de la asociación tuvieron como primer destino de llegada la ciudad de Salamanca.

Alta presencia de trabajadores con experiencia laboral solo en la ciudad de Salamanca

Gráfico 5.11. Experiencia laboral de los ocupados en España



Fuente: Elaboración propia

5.2.6. Situación de Los Ocupados Respecto al 2012

Además de los datos ya descritos, se quiso evaluar en qué medida había evolucionado o transformado su situación laboral con respecto al año 2012. Como se apuntó al comienzo del capítulo, la transformación del mercado de trabajo está produciendo una serie de efectos perniciosos sobre la situación laboral de las personas ocupadas. En este caso concreto, para la población usuaria de la asociación, se ha detectado que principalmente los efectos que se están notando tienen que ver con una reducción de los ingresos derivados del trabajo, lo que implica en parte un mayor aumento del riesgo de pobreza, así como un aumento de la precarización del empleo, entendido como una utilización desregulada de los contratos, estableciéndose formas y relaciones laborales no establecidas en su práctica bajo el amparo de la legislación laboral.

- ✓ Mayor número de horas no remuneradas.
- ✓ Realización de funciones y tareas en el trabajo que no contempla la relación laboral.
- ✓ Aumento de la contratación irregular.

En este sentido un 36,8% de la población usuaria ocupada declaró haber visto reducido su nivel de ingresos y una cuarta parte (26,3%) señaló un incremento en el proceso de precarización de su empleo.

El 10,5% de las personas usuarias ocupadas durante el año 2012 no estuvo trabajando

Tabla. 5.11. Comparación de la situación laboral con respecto al año 2012

Ha visto reducido sus ingresos	36,8
Tengo un trabajo más precario	26,3
Ha aumentado la jornada laboral	21,1
Ha disminuido la jornada laboral	15,8
Es la misma	10,5
No trabajaba durante el 2012	10,5

Fuente: Elaboración propia

5.3. Desempleo en los Usuarios

A modo recordatorio, el 73,2% de la población usuaria de la asociación Salamanca ACOGE se encontraban en desempleo en el momento de llevarse a cabo el trabajo de campo del estudio. En este apartado se describe su experiencia laboral previa, sectores de actividad en los que estuvieron ocupados, su última ocupación, la relación laboral previa y la duración del desempleo.

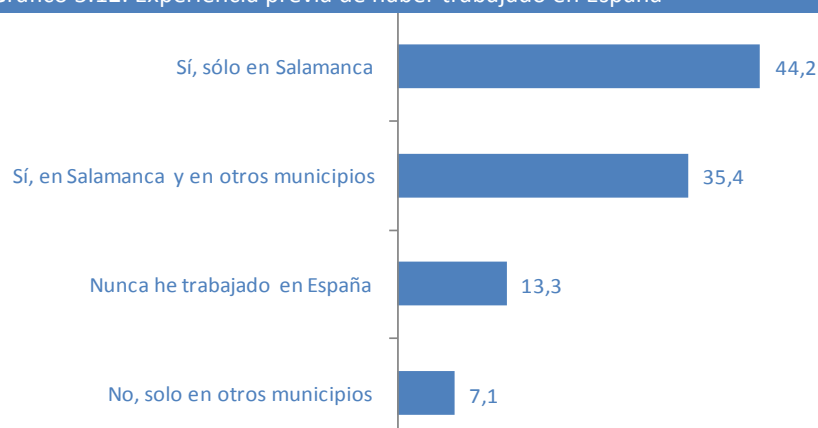
5.3.1. Experiencia Previa en el Empleo de los Usuarios Desempleados

En base a las características migratorias que se han remarcado en apartados anteriores cabe, no obstante, preguntarse si la situación frente al mercado de trabajo de las personas desempleadas se presenta en el caso actual para la población usuaria de la asociación como una situación novedosa o si por el contrario ya habían tenido o realizado algún tipo de empleo desde su llegada a España. En definitiva, indagar sobre la experiencia y trayectoria laboral de las personas inmigrantes de la asociación que actualmente se encuentran sin un trabajo. En este caso se trata de evaluar si han tenido empleos anteriormente y dónde, en términos geográficos, se han realizado dichas actividades.

En este sentido, un 13,3% de ellos nunca ha trabajado en España y un 7,1% no ha estado ocupado en la ciudad. Esta proporción de usuarios son en principio quienes mayores dificultades van a encontrar a la hora de acceder al mercado de trabajo. Si el hecho de ser extranjero ya es de por sí un obstáculo para conseguir un empleo, esta situación se ve amplificada en aquellos usuarios que o no tienen experiencia en el país o no han trabajado en la ciudad.

Hay una experiencia laboral significativa de la mayor parte de los usuarios desempleados, incluyendo trayectorias laborales en otros municipios del país.

Gráfico 5.12. Experiencia previa de haber trabajado en España



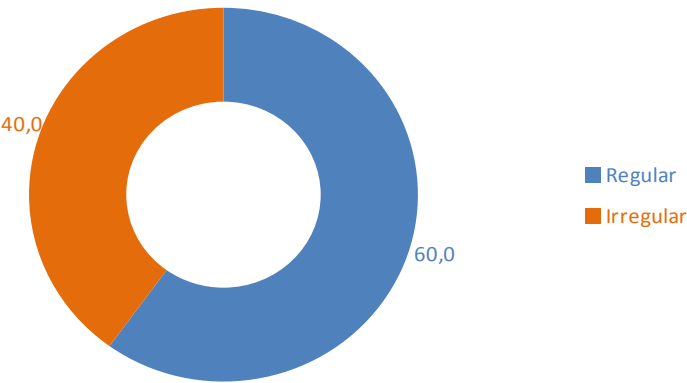
Fuente: Elaboración propia

Otra característica principal de la población usuaria de Salamanca ACOGE con respecto a su experiencia en el mercado de trabajo es que en un 40% de estas personas que se encuentran desempleadas, su anterior contrato era de carácter irregular. Cuatro de cada diez personas tuvieron una

relación fuera de la legislación laboral con los consecuentes efectos que presenta para el ejercicio de determinados derechos. Por ejemplo la percepción de subsidios por desempleo o de prestaciones contributivas, aportaciones a la seguridad social, jubilación, invalidez etc., e incluso el acceso a otra serie de ayudas que ponen como requisito estar ocupado o haberlo estado en un periodo determinado.

Elevada experiencia dentro del empleo irregular de las personas desempleadas.

Gráfico 5.13. Distribución usuarios desempleados según regularidad de su último empleo



Fuente: Elaboración propia

Otras características que definen la situación de los desempleados de la asociación tienen que ver con el último contrato que tuvieron y la situación profesional bajo la que realizaron su ocupación. Como primera característica la mayor parte de ellos (94,2%) estuvo ocupado en calidad de asalariado, y solo el 3,8% estuvo empleado por cuenta propia.

En relación a la situación contractual el 53,6% tuvo su último contrato de carácter temporal (28,6% a tiempo completo y un 25% a tiempo parcial).

Una característica que sí cabe anotar es el alto porcentaje de desempleados que tuvieron en su último contrato una jornada parcial, por encima de los datos que se suceden en el país. En esta situación estuvo el 35,7% de los usuarios desempleados (10,7% como indefinido y un 25% como temporal).

Diferencias en las modalidades contractuales que se celebran con la población extranjera en relación con la población autóctona

Tabla 5.12. Tipo de contrato y situación profesional en su último empleo

Tipo de contrato		Situación profesional	
Indefinido tiempo completo	28,6	Asalariado	94,2
Indefinido tiempo parcial	10,7	Autónomo	3,8
Temporal tiempo completo	28,6	Ayuda a un familiar	1,9
Temporal tiempo parcial	25,0		
TOTAL	100,0	TOTAL	100,0

Fuente: Elaboración propia

De cara a establecer unos parámetros de forma conjunta con los datos de ocupación de quienes están trabajando, cabe anotar cuál fue la última ocupación desempeñada por las personas inmigrantes de la asociación que se encuentran actualmente sin empleo. En este sentido es preciso

establecer las ocupaciones desempeñadas y observar necesidades, formación, tendencia del empleo y en la medida de lo posible generar una oferta formativa o servicios de intermediación orientados a las características propias de los usuarios desempleados.

Además, permite observar y confirmar con las estadísticas oficiales, como por ejemplo una quinta parte de los usuarios (24,1%) tuvo su última ocupación en el sector de la construcción. En este caso es preciso orientar a estos trabajadores hacia una formación de recualificación orientada a otros sectores de actividad permitiendo y favoreciendo los conocimientos y habilidades, así como la experiencia, hacia otras actividades profesionales. Además, casi el 40% tuvo su último empleo como trabajador de los servicios, y una tercera parte una ocupación elemental. En resumen el 95,2% estuvo ocupado en uno de estos tres grupos ocupacionales.

Tabla 5.13. Ocupación en el último empleo

Empleados contables, administrativos y otros de oficina	3,6
Trabajadores de los servicios (restauración, personales, protección, vendedor, etc.)	38,6
Trabajador cualificado en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1,2
Artesanos y trabajadores cualificados en Industria Manufacturera y Construcción	24,1
Ocupaciones elementales (empleados hogar, limpieza, peones...)	32,5
TOTAL	100

Fuente: Elaboración propia

Al principio del capítulo se apuntó la notable pérdida de puestos de trabajo en el sector de la construcción. Así, para una cuarta parte de los usuarios de la asociación su último empleo estuvo relacionado con el sector de la construcción (24,1%) y el 65% en el sector servicios. No obstante, dentro de este sector el 18,1%, corresponde al empleo doméstico. Los niveles relativos de ocupación en términos de clasificación profesional detallan que los niveles de empleo en los sectores de empleo domestico y de cuidado de mayores son mejores, destacándose la pérdida de empleo en el sector servicios, así como en la construcción.

Tabla 5.14. Sector de actividad del último empleo

Agricultura	4,8
Industria	2,4
Construcción	24,1
Servicios	47,0
Empleo doméstico	18,1
Cuidado personas mayores	3,6
TOTAL	100

Fuente: Elaboración propia

“Ahora lo que realmente quiero es prejubilarme y volver a mi país porque aquí estoy mal viviendo, y creo que no me merezco esta situación. No estoy

contenta con esta situación, por eso estoy en Acoge, estudiando inglés, en Cáritas también estudio, para mantener la cabeza ocupada. Porque es esperar a cobrar, comprar y nada más” (E3)

5.3.2. Duración del Desempleo

La duración del desempleo es otro de los fenómenos que pone de manifiesto la realidad que lleva aparejada la situación frente al empleo de las personas inmigrantes que acuden a la asociación. En este sentido se entiende que a mayor duración del desempleo varios son los efectos perniciosos que conlleva sobre la persona desde diversas perspectivas:

- **Económica.** Si es que en el momento de comenzar el desempleo se tenía derecho a percibir una prestación económica, esta con el paso de los meses y años finaliza, con lo que el desempleo de larga duración conlleva como es lógico un aumento de los niveles de pobreza de la persona y del hogar.

- **Psicológica.** Como bien se viene subrayando en numerosos estudios y publicaciones, a medida que el tiempo en situación de desempleo es mayor, se incrementan los riesgos de pérdida de motivación, y actitud pasiva frente a la búsqueda de empleo, elementos que complejizan si cabe aún más la búsqueda de empleo.

En el caso de España, a lo largo del año 2013 se ha llegado a computar una tasa de paro de larga duración (parados que llevan más de 12 meses buscando empleo) del 58% (INE-EPA). O lo que es lo mismo, de cada diez parados, seis llevan más de un año buscando empleo.

En el caso de la población usuaria de Salamanca ACOGE esta realidad se ve intensificada llegando a implicar al 68,2% (diez puntos porcentuales por encima de la media). Además, dentro de los parados de larga duración cabe identificar las diferentes situaciones, un 7,5% lleva más de 5 años buscando empleo y un 8,4% entre 4 y 5 años. Otra dato relevante apunta al 17,8% de los usuarios de la asociación que llevan buscando empleo entre 3 y 4 años, mientras que el 34,6% (17,8% y 16,8%) llevan en búsqueda de empleo entre 1 y hasta 3 años.

Elevado nivel de desempleo de larga duración y su implicación sobre la percepción de ingresos del trabajo o de prestaciones apuntan a un aumento significativo de los niveles de pobreza.

Tabla 5.15. Usuarios según duración del desempleo

Menos de 1 año	31,8
Entre 1 y 2 años	17,8
De 2 a 3 años	16,8
De 3 a 4 años	17,8
De 4 a 5 años	8,4
Más de 5 años	7,5
TOTAL	100
Desempleados de larga duración	68,2

Fuente: Elaboración propia

En base a las características de los usuarios, y en relación a su mayor o menor tiempo en desempleo cabe indicar las siguientes cuestiones.

Mayor incidencia del desempleo en los hombres. Aunque se trata de niveles altos de desempleo, existe una cierta mayor incidencia en el grupo de los hombres de la asociación, diez puntos porcentuales por encima de las mujeres. No obstante el dato que refleja mejor esta situación de acceso al empleo se detalla en la diferencia entre sexos de quienes se encuentran como parados de larga duración, donde los hombres sitúan a un 79,2% de los desempleados frente al 59,3% de las mujeres.

Según la edad, los datos de desempleo son ligeramente mayores a medida que la edad aumenta, y además estas diferencias se ven ampliadas en los datos de parados de larga duración. Hay una menor incidencia del desempleo de larga duración sobre la población joven, casi treinta puntos porcentuales con respecto al resto de grupos de edad.

Tabla 5.16. Distribución usuarios en desempleo según tiempo y características

	% Parados	Parados de larga duración	Parados menos de 12 meses	Total
Sexo				
Mujer	69,3	59,3	40,7	100
Hombre	79,6	79,2	20,8	100
Edad				
Menores de 30 años	66,7	42,1	57,9	100
Entre 30 y 44 años	74,6	71,4	28,6	100
45 y más años	75,0	77,8	22,2	100
Nacionalidad				
Resto de África	100,0	80,0	20,0	100
América Central y Caribe	57,9	38,5	61,5	100
Marruecos	71,4	74,4	25,6	100
Sudamérica	70,7	66,7	33,3	100
Europa (Este)	92,3	81,8	18,2	100
Años en España				
Menos de 5 años	56,3	50,0	50,0	100
Entre 5 y 10 años	79,7	76,6	23,4	100
Más de 10 años	85,7	83,3	16,7	100
Años en Salamanca				
Menos de 2 años	77,8	26,7	73,3	100
De 2 a 5 años	66,7	66,7	33,3	100
Entre 6 y 9 años	78,4	75,9	24,1	100
10 y más años	81,8	94,1	5,9	100
Nacionalidad española				
Sí	77,4	78,3	21,7	100
No	73,1	65,1	34,9	100
TOTAL	73,2	68,2	31,8	100

Fuente: Elaboración propia

Casi el 80% de las personas inmigrantes usuarias de la asociación mayores de 45 años se encuentra como parado de larga duración

Tiempo de estancia en el país y en la ciudad. Los datos de paro se presentan mayores a medida que la persona lleva más años viviendo en el país, o en la ciudad. Además, estas diferencias se ven acentuadas en el momento en que se cuantifica el paro de larga duración. En este sentido las diferencias se hacen notables en casi treinta puntos porcentuales entre quienes llevan menos tiempo en el país con respecto a quienes llevan más tiempo. Esta misma realidad, mayor impacto del desempleo de larga duración en quienes llevan más tiempo en el país, se especifica en mayor grado cuando se presentan los datos según el número de años que llevan en la ciudad. Así, quienes llevan menos de 2 años en la ciudad, el 26,7% se encuentra parado de larga duración frente al 94,1% de quienes llevan en Salamanca más de 10 años.

Dentro de este contexto de elevado desempleo y de larga duración, **disponer de documentación** se torna esencial en estos momentos de cara a mejorar las posibles opciones de acceso al empleo.

“El hecho de no tener tarjeta pues me ha hecho perder oportunidades, he hablado con empresas y lo primero que me preguntan es si tengo la tarjeta en regla. Hasta el abogado de aquí habló con la empresa pero él quería una persona urgente” (E4)

“Estuve en Madrid un año buscando trabajo, hice entrevistas, llevaba el curriculum, pero lo mismo de antes, tengo la formación que piden, pero en todos los sitios te piden experiencia de cuatro o cinco años. Lo que quiero es que me cojan de aprendiz, de hecho me ofrecía voluntariamente a estar en un taller aunque no me pagaran, pero los jefes me decían que no podían hacerlo por el tema de las inspecciones. Esa es mi situación” (E5)

5.3.3. **Motivos Finalización Último Empleo**

La finalización del empleo de la población inmigrante usuaria de la asociación se debe en primera instancia a que no había más trabajo por hacer. Así el 37,2% de los usuarios estableció este motivo para explicar la finalización de su trabajo. Una cuarta parte no obstante subrayó que se acabó la relación contractual, en este sentido se debe a circunstancias de finalización del contrato temporal. Un tercer elemento explicativo se centra en el despido de la persona inmigrante (17,9%), y por otro lado un 6,4% que voluntariamente dejaron ellos mismo su empleo.

Gráfico. 5.14. Motivos finalización de su último empleo



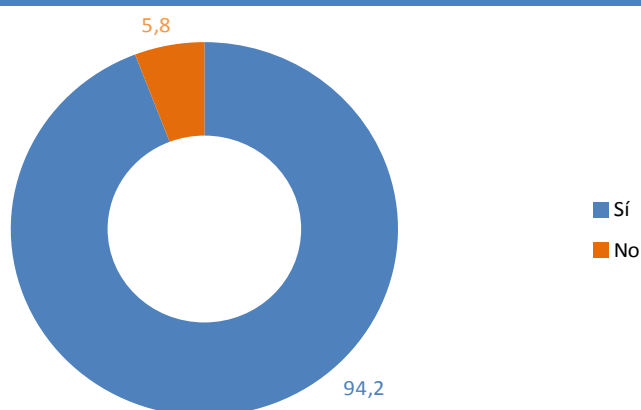
Fuente: Elaboración propia

5.3.4. Búsqueda Activa de Empleo y Canales

Esta realidad que se está describiendo, en relación a los elementos que definen a las personas desempleadas de la asociación, conlleva a evaluar cuáles son los canales para la búsqueda de empleo, así como qué otros elementos, por ejemplo la formación, están realizando para mejorar sus posibilidad de acceso al mercado de trabajo.

En primera instancia, cabría desvelar en qué medida los usuarios que están en paro declaran que se encuentran inmersos en un proceso de búsqueda activa de empleo. La mayoría de ellos, el 94,2% declaran que están llevando a cabo una búsqueda activa de empleo.

Gráfico 5.15. Personas usuarias que se encuentran en búsqueda activa de empleo



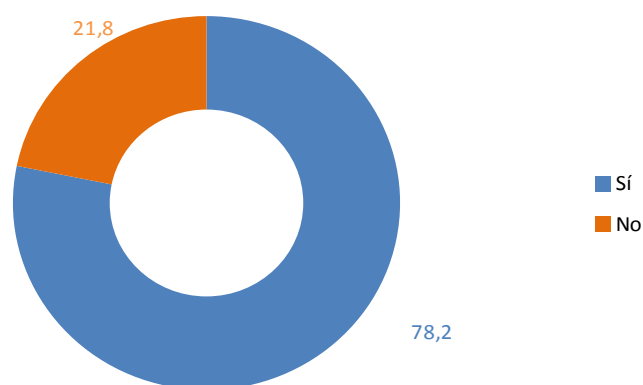
Fuente: Elaboración propia

Dentro de los mecanismos para la búsqueda de empleo puede destacarse el hecho de estar inscrito en el Servicio Público de Empleo, si bien en este caso no significa que el hecho de no estar inscrito en las oficinas públicas de empleo suponga que no se está buscando un empleo. Así, el 78,2% de los desempleados se encuentra inscrito como demandante de empleo en el Servicio Público.

Como referente en términos oficiales para la búsqueda de empleo casi una quinta parte de las personas encuestadas no se encuentran inscritas en estas oficinas. Se trata de un 21,8% que pueden no estar cumpliendo con los requerimientos de documentación para poder ser garante de los servicios de públicos de empleo.

“Al Ecyf y al INEM no me dejaron apuntarme porque tenía la tarjeta de residencia caducada, porque claro si no hago un curso oficial no me renuevan la tarjeta. Tengo la tarjeta sin renovar porque el curso que hago no es oficial y no me dejan apuntarme. Para renovarla necesito un contrato de trabajo o tengo que seguir estudiando algo oficial” (E5)

Gráfico 5.16. Personas usuarias inscritas en el Servicios Público de Empleo



Fuente: Elaboración propia

Además de los propios servicios de orientación y de bolsas de empleo que dispone la asociación, es preciso intensificar las redes existentes para la búsqueda de empleo. En este caso las personas usuarias de la asociación recurren en primera instancia a las propias redes informales para conseguir un empleo. El 64,8% de los usuarios en paro afirma que recurre a amigos o familiares en la búsqueda de empleo.

En un segundo término cabe anotar que un 58,3% de quienes buscan activamente empleo lo hacen a través de la Oficina Pública de Empleo. Este dato indica que, a pesar de estar inscrito casi el 80% en los servicios públicos de empleo, el porcentaje de usuarios que recurre a estas oficinas para encontrar un empleo desciende notablemente. Cabe por tanto suponer una pérdida de legitimidad o de posibilidades para con el empleo en los servicios públicos.

Es por ello que casi se utilicen en similares proporciones los canales como periódicos, prensa, etc. (47,2%), los portales de empleo de internet (45,4%) e incluso los servicios de empleo de las ONG y asociaciones del tercer sector de acción social (45,4%). En este último caso las propias sinergias a menudo que se generan desde este tipo de organizaciones con el sector privado para la intermediación laboral pueden aportar y arrojar mayores posibilidades de empleo para las personas inmigrantes en cuanto que las

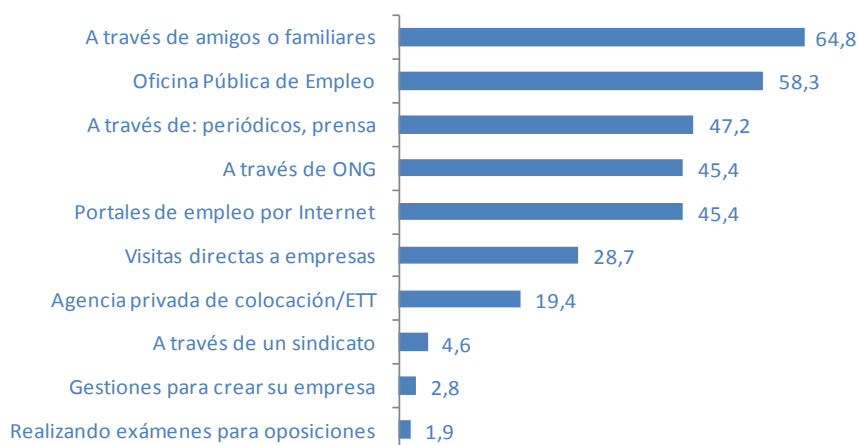
estrategias de empleo y de acceso al trabajo entre ambos entes está orientada a mejorar los niveles de empleabilidad y de trabajo de las personas inmigrantes (convenios de colaboración, responsabilidad social corporativa, etc.).

“Acudo a los CEAS, allí me ofrecieron un curso de orientación laboral para buscar empleo por internet, que me sirvió mucho y ahora voy a hacer como una segunda parte” (E4)

En un término medio llevan a cabo visitas directas a empresas (un 28,7% así lo indica) y acudir a las empresas o agencias de trabajo temporal (solo el 17,7% recurre a estos mecanismos para la búsqueda de empleo, quizás desalentados por la sensación de que a través de estas empresas de trabajo temporal no se recurre o valora de la misma forma a las personas extranjeras frente al resto).

Dentro de los canales de búsqueda de empleo que menor peso tienen dentro de la población usuaria se encuentran las opciones de acudir a un sindicato, o la realización de gestiones para llevar a cabo su propio negocio.

Gráfico 5.17. Canales de búsqueda de empleo



Importancia de las redes cercanas (familia, amigos) como mecanismos principales en la búsqueda de empleo.

Fuente: Elaboración propia

Además de los canales de búsqueda de empleo se puede continuar detallando la situación de acceso al empleo a través de la percepción propia que tienen las personas inmigrantes de la asociación acerca de las razones por las que no encuentran un empleo, y en este sentido evaluar si pudieran diferir de aquellas que inciden sobre las personas autóctonas. Por consiguiente, identificar si los usuarios perciben la existencia de elementos que complejizan el acceso al empleo por cuestiones de nacionalidad, preferencia por la contratación de españoles, o no.

Desde esta perspectiva, un 44,4% señala que es imposible encontrar un empleo a pesar de intentarlo, fenómeno que se sucede paralelo para el conjunto de la población.

“He sido empleada de hogar con otra familia, he buscado otras cosas. Cuando terminé los estudios de Auxiliar empecé a buscar en clínicas, en residencias también, he ido a todas que están por aquí, también enviando CV por internet y no hay nada. He hecho una entrevista solo. He hecho además un curso de cocina, he estado unos días de Ayudante de Cocina” (E1)

No obstante los dos siguientes motivos que declaran por los que no encuentran empleo se encuentran estrechamente relacionados con esta hipótesis de segregación en el acceso al empleo para las personas inmigrantes. Así el 36,7% subraya que *no hay empleo para inmigrantes*. Un hecho acentuado además por la sensación que tiene un 27,8% al declarar que no hay trabajo para personas de otras nacionalidades.

Por último cabría anotar otras dos razones que inciden en el acceso al empleo, en la mejora de la empleabilidad de las personas inmigrantes ya que apuntan que necesitan una orientación laboral (20%), formación profesional (17,8%) e incluso mejorar el idioma como procesos que mejoren en parte sus posibilidades de acceso al empleo.

Motivos reducidos principalmente a dos tipos de procesos. Sensación/Motivación frente a la percepción de encontrar un empleo; y otros fenómenos ligados a las necesidades de información y formación

Gráfico 5.18. Motivos por los que no encuentra empleo



Fuente: Elaboración propia

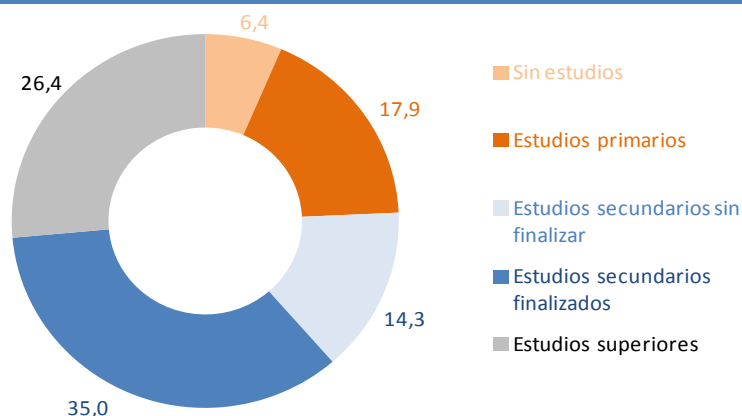
5.4. Formación y Educación

En base a la formación realizada por las personas usuarias de la asociación, la distribución de los datos se asemeja en grado a los diferentes informes nacionales extraídos a través de la Encuesta de Inmigración 2007 (ENI)¹¹, en la que se detalla la presencia, como sucede en esta situación, de una cuarta parte de extranjeros, en este caso el 26,4% de los usuarios, con un nivel de estudios superiores. Dentro del nivel de secundaria, finalizada y no finalizada agrupa a la mitad de los usuarios el 49,3%, y un 17,9% solo cuenta con estudios primarios.

¹¹ Si bien en este caso detallan el nivel educativo de las personas entre 20 y 34 años.

En relación con los niveles educativos que apuntan hacia un mayor riesgo de exclusión social, hay que indicar que un 6,4% de los encuestados de la asociación no cuenta con ningún tipo de estudios al respecto. Este porcentaje de usuarios se encuentran en mayor grado con menores posibilidades de empleo y por consiguiente abocados a una mayor marginalidad y precariedad dentro de la dimensión productiva.

Gráfico 5.19. Nivel educativo de los usuarios



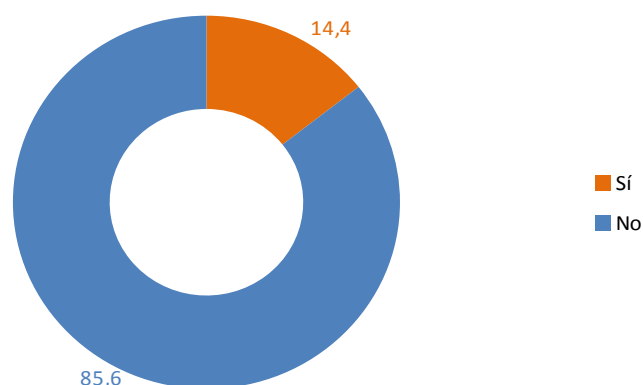
Fuente: Elaboración propia

Dentro de aquellos que poseen estudios sólo el 14,4% han obtenido el reconocimiento en su homologación en base a la normativa de educación en España. Las dificultades para homologar y convalidar los estudios en el país se hacen evidentes para muchos de los encuestados, quienes, como se ha detectado a través de las técnicas cualitativas, encuentran barreras a la hora poder realizar y/o desarrollar una ocupación relacionado con sus formación. En cuestión, a menudo las propias ocupaciones realizadas en sus países de origen, que estaban relacionadas con una determinada formación, en nuestro país no pueden desarrollarse por esta falta de homologación de los estudios. Sobre todo en el caso de estudios universitarios o aquellos dentro de la secundaria que hayan llevado a cabo formación profesional/ocupacional.

“Yo he trabajado en farmacias, almacenes, peluquerías, pero aquí nos exigen un título o un carnet o algo” (GD1)

Según sexo la distribución del nivel de estudios se presentan con niveles similares, y en cuanto a la edad son los usuarios más jóvenes y aquellos más mayores quienes presentan niveles educativos inferiores en mayor proporción llegando a superar el valor medio en más de 8 puntos porcentuales.

Gráfico 5.20. Personas usuarias que tienen homologados sus estudios



Fuente: Elaboración propia

El principal problema que encuentran a la hora de poder homologar sus estudios/formación es el coste que se deriva de los procesos burocráticos, en incluso en muchos casos implica tener que viajar al país de origen para obtener los certificados correspondientes. La gran mayoría de los usuarios de la asociación desiste de este proceso debido a la falta de recursos económicos para afrontar estos costes, que a la larga implica una desventaja frente al empleo, y tener que optar por otro tipo de ocupación diferente a la que estaba cualificado en su país de origen.

“Con el tema de los cursos los inmigrantes tenemos problemas. Hay cursos que te piden los estudios homologados, y si quiero homologar los estudios tengo que ir a mi país, traducir, y no puedo económicamente. No sé dónde quieren llegar con esto. Tienes que ir a Marruecos, y nosotros estamos cerca pero los peruanos o colombianos...” (GD2)

“Es complicado los papeles. Como no tienes trabajo, tienes que pedir un papeles, autorizaciones, si no hay trabajo no hay nada. Tienes que pagar tasas para presentar la renovación, tasas y tasas. Es como si te dicen que te vayas a robar de forma indirecta” (GD2)

“Sentimos discriminación porque tú no puedes ir al infierno a por un papel, porque no tienes dinero para ir. Si fuera como antes, todo el mundo trabajando, pues te coges el avión y vuelves. Ahora te presentan a un curso y te cogen y cuándo te mandan traer papeles si no tienes los estudios homologados pues pierdes el curso” (GD2)

Esta situación obliga a la realización de formación complementaria si bien por un lado la formación es de bajo nivel o no se puede convalidar, y además las necesidades de búsqueda de empleo son acuciantes. En esta situación poco más de la mitad de los usuarios ha realizado cursos de formación en los últimos 12 meses. Las diferencias no obstante en base a las diferentes variables clasificatorias no ofrecen diferencias significativas en cuanto a una mayor o menor incidencia sobre la realización de formación. Aunque no obstante de nuevo el proceso de regularización y

residencia de las personas inmigrantes incide en este caso también en el tema poder realizar determinados tipos de formación.

“Ahora que ya tengo los documentos, ahora me voy a poner también al tema de la formación porque antes no podía” (E4)

Tabla 5.17. Personas usuarias que han realizado formación en los últimos 12 meses

Sexo	
Mujer	50,0
Hombre	55,8
Edad	
Menores de 30 años	66,7
Entre 30 y 44 años	42,0
45 y más años	61,8
Nacionalidad	
Resto de África	54,5
América Central y Caribe	60,0
Marruecos	60,0
Sudamérica	43,9
Europa (Este)	46,2
Años en Salamanca	
Menos de 2 años	60,0
De 2 a 5 años	56,4
Entre 6 y 9 años	48,6
10 y más años	50,0
Situación actual	
Trabajando	26,3
Desempleado	54,0
Estudiando	88,9
Jubilado/Pensionista	0,0
Labores de la casa/cuidado miembros del hogar	100,0
Otra situación	66,7
Documentación	
Autoriz. Residencia larga duración	62,2
Autoriz. Residencia temporal	45,8
Tarjeta de Residencia Comunitaria	46,2
Proceso de solicitud de residencia	40,0
Tarjeta de estudiante	100,0
Sin ningún documento	50,0
Doble nacionalidad- DNI	53,8
Sólo Pasaporte	28,6
TOTAL	52,2

Fuente: Elaboración propia

El principal motivo que guía el deseo de realizar formación se ha establecido principalmente para encontrar un empleo (68,7%), y en un segundo término para mejorar la cualificación (49,3%) y aprender un oficio.

La formación relacionada con el mercado de trabajo presenta una especial importancia al respecto. Ya sea en términos de acceso al mercado de trabajo o de mejora de cualificación, es preciso incorporar en el asesoramiento sobre formación la potencialidad propia de cada tipo de formación/estudios.

Garantizar la adquisición de certificados de profesionalidad, así como el acceso a una relación de ocupaciones más amplia se hace imprescindible en cuanto que la estructura de ocupaciones y sectorial se encuentra significativamente filtrada hacia determinadas ocupaciones.

En este caso es como un *cuello de botella*, donde la mayoría de las personas (al menos de la asociación) pretenden acceder a un tipo de puesto y/o cualificación similar entre ellos, que en consecuencia solo supone optar por un menor número de puestos de trabajo (potencialidad) frente a poder establecer opciones de encontrar un empleo en base a otras variables.

Tabla 5.18. Motivos por los que sí realizaron formación

Para encontrar un empleo	68,7
Para mejorar mi cualificación	49,3
Para aprender un oficio	16,4
Para mejorar mi estabilidad laboral	14,9
Porque lo necesito en el día a día	6,0
Para conocer gente	1,5
Porque era un curso remunerado	1,5

Fuente: Elaboración propia

Mientras, para la otra mitad de la población usuaria, que no han cursado ningún tipo de formación, las posibilidades de encontrar un empleo o la mejora de la cualificación y de la estabilidad se complejizan a medida que no se mejora su nivel de empleabilidad.

Las razones que intentan explicar el hecho de no realizar de formación apuntan en varias direcciones:

- ✓ La necesidad de llevar a cabo acciones de orientación sobre formación. El 25% de quienes no realizan formación recalcan que no saben en qué formarse. Y otro 22% señala que no tiene información sobre formación.
- ✓ Otro elemento importante es aquellas personas que sí quieren realizar formación pero que no han podido debido a la necesidad de poder compatibilizar sus responsabilidades con los horarios del curso. (22,9%)
- ✓ Una quinta parte (22,9%) indica no cursar formación debido principalmente al coste económico del curso. La falta de ingresos derivados del alto desempleo y del desempleo de larga duración, junto con la inexistencia de ayudas económicas imposibilita la

realización de determinadas formaciones (por poco que sea el coste a sostener).

- ✓ Y otro dato que es importante es que un 14,6% respondió que no cumplía con los requisitos exigidos para la realización del curso.

Tabla 5.19. Motivos por los que no realizaron formación

No sé en qué formarme	25,0
No tengo información	22,9
No los puedo compatibilizar con mis responsabilidades	22,9
Coste económico del curso	20,8
No cumplía con los requisitos	14,6
No me interesa	10,4
Dificultad con el idioma	8,3
No me hace falta	4,2

Fuente: Elaboración propia

Resumen y pautas

- ✓ Acciones de orientación sobre formación y empleo.
- ✓ Información de cursos.
- ✓ Ofrecer formación desde la asociación adecuándose a las necesidades de horario detectadas.
- ✓ Gestionar ayudas de forma privada la realización de mayor formación gratuita desde un conjunto mayor de entidades.
- ✓ Sensibilización sobre la flexibilidad en los requisitos de acceso a la formación en base a la necesidad de realización de la formación.

“Me interesan los cursos de cocina, informática. Ahora hay que estar actualizados porque si no...” (GD Mujeres)

“Ahora deberíamos hacer cursos, pero lo que se ve ahora. Tienen que ver qué cursos pueden dar para ayudarnos a nosotros” (GD Mujeres)

“Puedo cambiar mi formación, hacer otra formación por ejemplo cuidado de ancianos, en los que haya más trabajo en Salamanca” (GD Hombres)

6

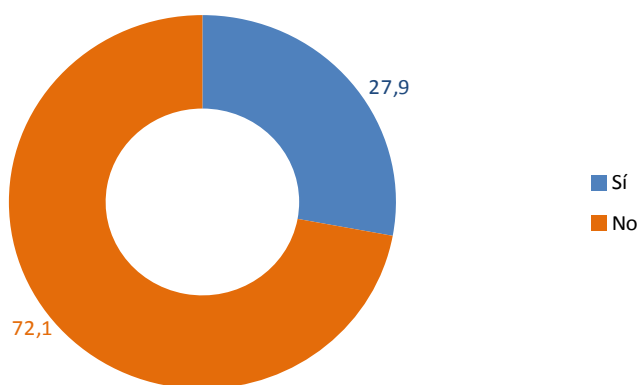
Prestaciones y Ayudas

De forma previa a la realización del estudio, las diferentes sesiones de preparación del mismo con Salamanca ACOGE ponían de manifiesto, como se ha observado empíricamente, la cronificación del desempleo en la población usuaria de su asociación. Era preciso, por ello, intentar identificar si, en base a la falta de una remuneración por ingresos derivados del trabajo, los propios usuarios tenían en el momento de llevarse a cabo el estudio otros tipos de ingresos, en este caso identificados como prestaciones económicas, subvenciones y/o ayudas procedentes de las redes informales más cercanas.

En este sentido, en cuanto que en el cuestionario no se han introducido variables que midiesen niveles de ingresos (por ejemplo para el cálculo de la tasa de pobreza) por temas de sensibilidad con los propios usuarios, no obstante se pretendía examinar las posibilidades de que estuvieran percibiendo ingresos independientemente de cuáles fuesen los montos derivados de estos procesos.

Los datos al respecto han reflejado que poco más de la cuarta parte de las personas usuarias (27,9%) se encontraban recibiendo una determinada ayuda o subvención en el momento de recibir la encuesta.

Gráfico 6.1. Población usuaria que recibe ayudas/subvenciones



Fuente: Elaboración propia

6.1. Tipología de Ayudas Recibidas

En relación a la tipología de ayudas recibidas, en el 13,3% de los casos se trata de prestaciones o subsidios por desempleo, siendo este el tipo de ingreso con mayor peso en el conjunto de las ayudas. Estos datos en el corto plazo pueden sufrir una modificación en cuanto que el periodo de prestación de estas ayudas (de carácter finito) acabe y dejen por tanto de

percibir este tipo de ingresos. Situación que conduciría a una mayor parte de estas personas a un contexto de mayor riesgo y situación de pobreza.

Así, el resto de ayudas económicas que se perciben tienen una menor relevancia en cuanto que son recibidas por un número muy escaso de la población de la asociación. Así por ejemplo, los subsidios para colectivos concretos (RAI, etc.) se están concediendo sólo al 3,5%, o las ayudas de los servicios sociales (Renta Garantizada de Ciudadanía) que se da en un 2,1% de los encuestados.

Cabe no obstante entender que si bien las redes informales suponen un apoyo vital para los grupos de las familias e individuos, en este caso sólo un 0,7% recibe ayudas económicas de familiares y/o amistades. Puede entenderse en este sentido que la situación de falta de ingresos y de necesidades económicas es aplicable al conjunto del hogar y no solo del individuo, así como de las relaciones más cercanas.

Gráfico 6.2. Tipología de ayudas/subvenciones recibidas



Escasa capacidad de apoyo de las redes más cercanas al usuario como mecanismo de apoyo y soporte económico frente a dificultades económicas.

Fuente: Elaboración propia

A través del discurso extraído en las entrevistas y grupos de discusión se ha detectado otra serie de elementos que ilustran la situación actual con respecto a los ingresos y las ayudas económicas.

Las consecuencias derivadas en términos psicológicos que conlleva afrontar el momento de tener que pedir ayuda para subsistir.

“Nosotros hasta el año pasado no hemos necesitado solicitar ninguna clase de ayuda, porque estaba trabajando más o menos estable y tenía algo con que responder a fin de mes. Ahora me vi en la obligación, porque es algo que le molesta a todo el mundo, y no puedo conciliar el sueño pensando que no podemos pagar el arriendo” (E4)

Hay un conocimiento adecuado de las ayudas existentes. En este caso las personas de la asociación conocen las diferentes ayudas existentes, hecho

relacionado con la propia labor que lleva Salamanca ACOGE en este ámbito a través de sus servicios de asesoramiento y de información.

“Conozco la Renta Garantizada, donde estoy suelen dar charlas de ayudas, de rentas y esas cosas. Pero claro, yo no me meto mucho en eso, porque al no ser residente no puedo pedir ayudas” (E5)

“He solicitado además del desempleo, he solicitado la de la Junta de alimentos, que me dan alimentos cada mes y medio. Normalmente me informo por mi cuenta porque ya llevo más de veinte años aquí” (E3)

Los complejos procesos burocráticos con el país de origen para poder presentar solicitudes de acceso a las ayudas. Diversos estudios al respecto destacan como estos procesos de presentación de documentación se complejizan en cuanto tienen que recurrir a solicitar papeles al país de origen. Además se detectan otros fenómenos relacionados con “*dificultades de acceso de la población inmigrante al sistema de prestaciones y bienestar social derivadas del choque cultural y del manejo de la interculturalidad*.”¹²

“No he cobrado nunca el paro, y no recibo ayuda por esta discapacidad. Solicité la Renta Garantizada de Ciudadanía, pero tocaba mandar unos papeles a mi país. Primero tenía que autenticar esos documentos, se perdieron, y a los tres meses me los devolvieron y me tocó volverlos a mandar allí y me los tienen que devolver. Con este proceso llevo seis o siete meses. No estoy recibiendo ninguna ayuda” (E2)

El acceso a las ayudas económicas y la situación de regularidad (papeles) de la persona como requisito previo. La situación de regularidad, el empadronamiento, como requisitos para poder optar a las ayudas deja de lado a todas aquellas personas que se encuentran en situación irregular, y que por tanto no pueden ser garantes de ningún tipo de prestación.

“Mañana vamos a solicitar una de alquiler y las conocemos pero mi marido no ha tenido contrato y no tiene derecho al paro ni a ninguna ayuda” (E1)

¹² Acceso de la población inmigrante en la Comunidad Autónoma Vasca a los servicios y prestaciones. Ararteko. 2011

En un estudio de este tipo, no podía faltar una investigación exhaustiva sobre el comportamiento residencial de las personas usuarias de los servicios de la red Acoge en Salamanca. Es un capítulo de análisis que permitirá observar unas pautas generales y una serie de condicionantes que aparecen en el desarrollo de diferentes tipos de hogar, así como en las estructuras y condiciones de las viviendas en las que esos hogares desarrollan su actividad vital.

El acceso a la vivienda, a una vivienda digna, es una de las preocupaciones más importantes de toda la población, y con más razón para el colectivo de personas inmigrantes. Las formas de acceder a una vivienda, la formación del hogar y las condiciones en relación al equipamiento fomentan unas condiciones sociales que facilitan o perjudican el desarrollo del colectivo según los casos. Por tanto, a través de la presente investigación, se conocerán aspectos relacionados con la vivienda y su régimen de tenencia; las situaciones de hacinamiento existentes; las condiciones de la propia vivienda y del entorno residencial y finalmente algunos aspectos de la movilidad residencial dentro del municipio.

En el presente estudio, se ha tenido en cuenta la estructura metodológica seguida en la ENI, buscando completar un conjunto de datos y estadísticas comparables a las recogidas a través de esa importante encuesta realizada en 2007, igualmente, las definiciones de los términos claves en este terreno son las habitualmente tenidas en cuenta por el Instituto Nacional de Estadística, de este modo por vivienda se entiende: “un recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en la que fue construido (...) está concebido para ser habitado por personas, o aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien (...)”¹³ Existen además dos tipos principales de viviendas: viviendas colectivas y viviendas familiares. En cambio por hogar se entiende como el grupo de personas residentes en la misma vivienda familiar.

¹³ Anexo de definiciones elaborado por el INE para el Censo de población y Vivienda 2011.

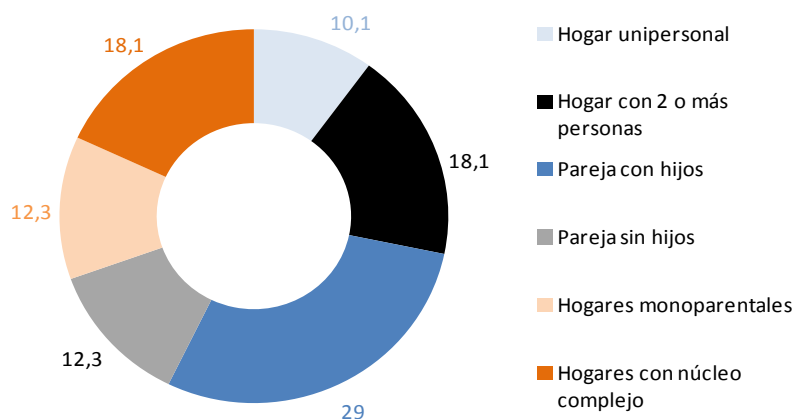
7.1. Tipo de Hogar

La definición de hogar ha sufrido variación de matices en diferentes ocasiones, por ejemplo se eliminó la necesidad de compartir gastos para estructurar el concepto de hogar. Aunque sí es frecuente observar clasificaciones de hogares con diferentes perspectivas, en esta ocasión se ha seguido la tipología de hogares desarrollada por Laslett y resumida en el estudio de Rodríguez y Martín “Hogares y Familias”.

La perspectiva de P. Laslett toma como centro del hogar el núcleo y la unidad conyugal, estableciéndose de este modo la clasificación principal aquí utilizada de: hogares sin núcleo y por otro lado hogares con núcleo simple y hogares con núcleo complejo. Además, este conjunto de hogares permite establecer tipologías de familias estructuradas a través de la existencia del núcleo en el hogar.

Pasando a los datos recogidos a través del cuestionario, cabe describir la estructura de los hogares dentro de los que conviven las personas usuarias de Salamanca Acoge. La distribución claramente más frecuente entre las personas encuestadas es la pareja con hijos, que aparece en un 29% de los casos. En un segundo nivel se encuentran los hogares con dos o más personas y los hogares con núcleo complejo, con un 18% cada uno. En una menor proporción, rondando el 12% se sitúan otras estructuras de hogares como son los monoparentales, las parejas sin hijos y los hogares unipersonales.

Gráfico 7.1. Tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia

Algunos datos recogidos reflejan la estructura de edad de las personas usuarias de los servicios de Salamanca Acoge y de las personas con las que conviven, observándose que la gran mayoría de los hogares con población inmigrantes están compuestos por personas jóvenes y maduras. En general, apenas existen hogares en los que se encuentren personas mayores de 65 años, es decir, las generaciones anteriores a las personas que han iniciado

el proceso migratorio no recorren un camino hacia la reagrupación familiar en el país de destino de sus descendientes. Concretamente, tan solo un 5,6% de los hogares de las personas encuestadas cuenta con una persona mayor de 65 años actualmente.

Tabla 7.1. Porcentaje de hogares con menores y mayores

	Hogares con menores de 16 años	Hogares con mayores de 65 años
Sí	55,2	5,6
No	44,8	94,4

Fuente: elaboración propia

En cambio, y como se aprecia en la tabla anterior, el porcentaje de hogares con al menos una persona menor de 16 años asciende de forma relevante hasta situarse en más de un 55% del total. Con lo cual, son datos que reflejan que la estructura de los hogares de los usuarios de Salamanca Acoge, se compone normalmente de personas activas, incluidas en el mercado de trabajo y de personas jóvenes que mantienen su actividad dentro de los sistemas educativos.

7.2. Acceso a la Vivienda: Tipos y Condiciones

Una vez conocidos ciertos aspectos acerca del tipo de hogar y su composición habitual, en relación con la vivienda es necesario estar al tanto (y así se remarca en los estudios sobre inmigración más relevantes) sobre la forma de acceso a la vivienda por parte de las personas que son objeto de este estudio. Veremos por tanto, elementos relacionados con las características de la vivienda, las fórmulas de acceso por nacionalidades y alguno de los problemas en relación con el hacinamiento y con el equipamiento que pudieran existir.

Como se ha recogido en la investigación, el acceso a la vivienda en los procesos migratorios realizados durante el periodo de expansión económica, relativamente y en términos generales, no implicaba grandes dificultades para las personas inmigrantes. Uno de los aspectos clave de esta situación era sin duda la rápida obtención de un puesto de trabajo, aunque fuera de carácter precario habitualmente, que facilitaba la entrada de recursos que se dirigían a financiar los gastos relacionados con la vivienda.

“He vivido de alquiler, al principio compartía piso, pero a los dos años he vivido sola, hasta que vino mi hermano, lo compartí con él y cuando se casó pues otra vez sola. El precio era unos 500 euros pero por un estudio en Madrid” (Mujer. Marruecos)

En un primer momento las personas inmigrantes solían acudir a casa de personas conocidas, o compartían piso durante un tiempo, sin embargo el hecho de obtener un empleo de forma más o menos rápida elaboraba unas

perspectivas que daban lugar a procesos de independencia personal, con el fin de residir dentro de un hogar propio.

Sin embargo, actualmente el problema de acceso a la vivienda se ha convertido en una de las preocupaciones sociales más importantes para la población residente en España, sin diferencia de la nacionalidad, aunque para la población inmigrante el hecho de sumar dificultades de acceso a la vivienda a otros temas puede influir decisivamente en la aparición de procesos de marginación y exclusión social.

De este modo, esos procesos de independencia personal están retrocediendo para volver a utilizarse mecanismos de dobles núcleos familiares con el fin de compartir gastos comunes asociados a las viviendas. La pérdida de opciones de obtención de recursos a través de un empleo, está obligando a buscar soluciones a través de ayudas sociales o a través de entidades de ayuda para poder pagar los costes de la vivienda, lo que en ocasiones genera conflictos personales y frustración de tipo psicológico que también se observa en alguno de los usuarios de Salamanca Acoge.

“En Salamanca me fui a vivir con la pareja, al principio yo aportaba mi parte y al principio vivimos con alguna amiga de ella que complementaba nuestros ingresos. Pero la situación pesada la tengo desde estos últimos meses porque al quedar desempleado y lo que gana mi pareja con los dos trabajos será alrededor de 500 euros más o menos, y el alquiler son 400, más la luz, más la bombona de butano que es únicamente para el agua caliente. Ahí se dificultó la cosa, entonces ella está pagando sola este alquiler, estamos mal ahora” (E4)

“Ahora me vi en la obligación, porque es algo que le molesta a todo el mundo, y no puedo conciliar el sueño pensando que no podemos pagar el arriendo” (E4).

Las diferentes formas de alquiler son el régimen de tenencia principal en relación con la vivienda.

Por otro lado, desde la cobertura aportada por los datos históricos y por los revalidados con la realización de este estudio a nivel local, es claro que el régimen de tenencia principal entre las personas inmigrantes es el de alquiler. Las personas extranjeras que acuden a Salamanca Acoge no son una excepción a este hecho social, ya que más del 84% de los encuestados afirma residir en un alojamiento alquilado, bien a través del alquiler de una habitación o de una vivienda completa.

Gráfico 7.2. Régimen de tenencia



Fuente: Elaboración propia

Debido a la importancia del alquiler, hay que desarrollar medidas para evitar situaciones como la de: "se alquila piso (abstenerse extranjeros)"

Por el contrario, personas inmigrantes que afirmen tener la vivienda en propiedad tan solo hay un 7,8%, en este sentido el hecho de la temporalidad, de contar con un proceso migratorio aún no cerrado, de las dificultades en relación al mercado de trabajo y lógicamente la ausencia de recursos económicos estables, obligan a los individuos a condicionar sus decisiones hacia la tenencia en alquiler. Estos datos marcan, como se ha comentado anteriormente, una línea similar a la que ocurre en general en todo el país y concretamente en la ciudad de Salamanca, según el Censo de Población y Viviendas 2011, más de un 70% de los hogares en los que habitaba alguna persona extranjera el régimen de tenencia era el alquiler.

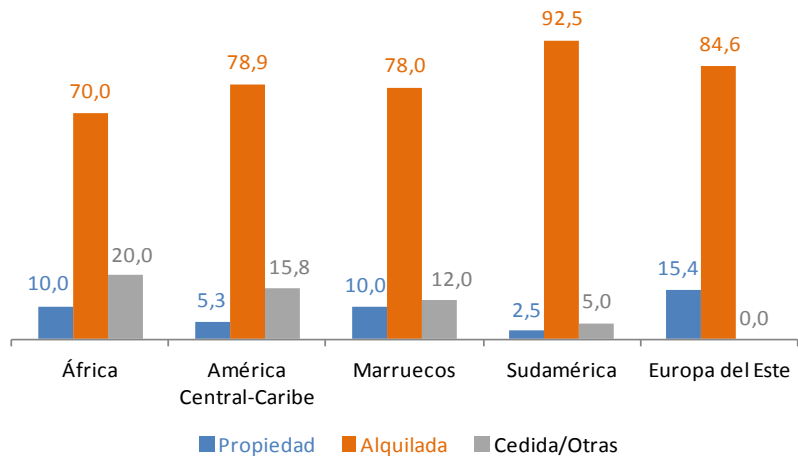
En este sentido es importante evitar hechos que generen discriminación en relación con el acceso al alquiler de una vivienda. Las prácticas discriminatorias residenciales pueden ser de diferentes tipos y pueden provocar procesos de exclusión residencial, los cuales generan graves perjuicios a las personas afectadas. En este sentido, es necesario pautar comportamientos y dar a conocer los derechos que permiten en este caso acceder al alquiler de una vivienda en las condiciones legalmente establecidas, con el fin de aportar a los usuarios pautas que eviten barreras por parte de los arrendatarios y/o de las agencias inmobiliarias¹⁴.

Otra forma de acercarse al régimen de tenencia, y con el fin de profundizar en mayor medida sobre la cuestión, es presentar los resultados en relación con la nacionalidad. Bajo esta estructura analítica de la variable nacionalidad se puede remarcar la preponderancia de la tenencia en alquiler frente a la tenencia en propiedad y al resto de las categorías. Sin embargo, para los usuarios de Salamanca Acoge procedentes de Sudamérica y de Europa del Este, el alquiler es prácticamente la única

¹⁴ Para más información sobre aspectos relacionados con la discriminación residencial se puede consultar el informe realizado por Provivienda "Informe 2013 sobre la discriminación en la vivienda hacia personas inmigrantes".

forma de acceso a la vivienda seleccionada. Así, como se puede explicar a través del siguiente gráfico, para estos grupos el porcentaje supera el 90%, mientras que desciende hasta el 70% para el grupo de Resto de África. Los ciudadanos provenientes de América Central-Caribe y Marruecos viven en régimen de alquiler en una proporción de ocho de cada diez prácticamente.

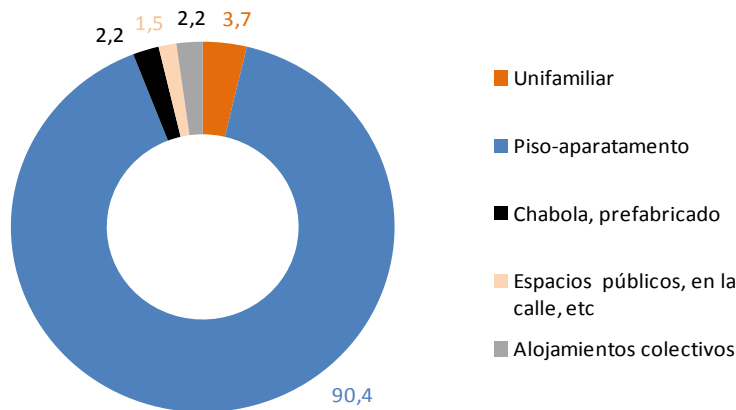
Gráfico 7.3. Régimen de tenencia según nacionalidad



Fuente: Elaboración propia

En relación con el tipo de vivienda es destacable en términos absolutos el dominio de la categoría Piso-apartamento frente al resto, llegando a acumular más de un 90% de los casos recogidos. En este caso, el gráfico siguiente refleja de una forma directa esta distribución, en la que las residencias unifamiliares (3,7%), los espacios y alojamientos colectivos tienen una presencia prácticamente testimonial.

Gráfico. 7.4. Tipo de vivienda



Fuente: Elaboración propia

La distribución de los datos de forma general hace que no se aprecien demasiadas diferencias en relación con alguna de las variables clasificatorias utilizadas, simplemente se puede destacar que son los colectivos de Marruecos y América Central y Caribe los que en un

porcentaje más elevado residen en alojamientos colectivos, rondando en ambos casos el 5%, mientras que en algunos grupos nacionales la totalidad de sus integrantes residen en pisos-apartamentos.

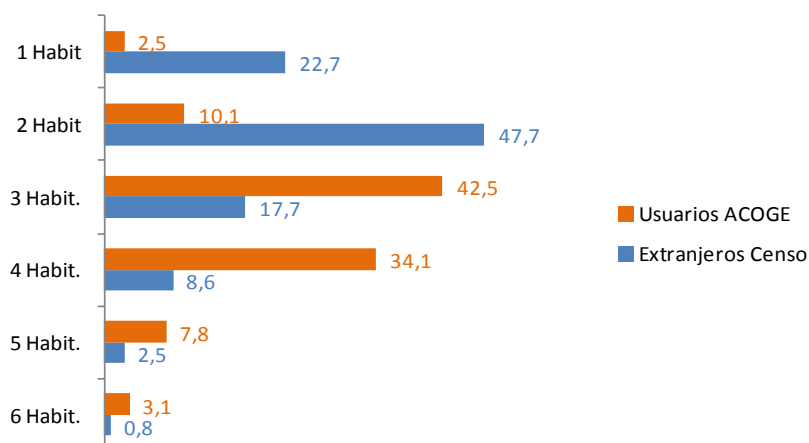
Sin duda, un elemento a tener en cuenta con respecto a la cuestión de la vivienda, es el espacio útil con el que se cuenta en el ámbito residencial. En esta ocasión se ha creído conveniente realizar este análisis a partir del número de habitaciones que forman parte de la vivienda, en lugar de la superficie útil de la misma. En este sentido, varios estudios relevantes sobre inmigración y vivienda presentan los datos a partir de este tipo de características de las residencias, ya que se considera que la recogida de información en torno al número de habitaciones es más sencilla que la consulta del número de metros cuadrados útiles.

En relación a este dato, hay que señalar que las habitaciones tenidas en cuenta en la encuesta han sido el salón, el comedor y los dormitorios. Bajo estas condiciones, las personas usuarias de los servicios de Salamanca Acoge en su mayor parte cuentan con residencias con tres habitaciones, un 34%, o con cuatro, un 42%. Por tanto, más de tres cuartas partes de la muestra residen en viviendas de tamaño medio. En el resto de tamaños por tanto, tan solo se distribuye el 25% de los usuarios, siendo también destacable el 10% de personas que cuentan con viviendas con cinco habitaciones o el 3% que cuenta con una única habitación.

Al respecto, con el fin de realizar alguna comparación con otros grupos o en el global del municipio, se han utilizado los datos referentes al Censo de Población y Viviendas 2011. Concretamente se han seleccionado informaciones acerca del número de habitaciones en el conjunto de la ciudad de Salamanca en viviendas donde reside al menos una persona extranjera. Esta comparación si bien podría matizarse como elemento de análisis completo, sí ofrece una visión de las preferencias y posibilidades del global de personas extranjeros en la ciudad frente a las del colectivo más concreto de usuarios de Salamanca Acoge.

Como se aprecia claramente en el gráfico siguiente, parece que los usuarios de Salamanca Acoge residen en viviendas algo más pequeñas que la media de los habitantes extranjeros en la ciudad de Salamanca. Así, mientras que las categorías más frecuentes para nuestro colectivo son las residencias de entre 3 y 4 habitaciones, el número de habitaciones más frecuente de las viviendas utilizadas por extranjeros en Salamanca oscila entre las 4 y las 5.

Gráfico 7.5. Nº de habitaciones usuarios Salamanca Acoge y extranjeros en Salamanca



Fuente: Elaboración propia

A partir de esta configuración de la realidad de las viviendas en las que residen las personas usuarias de Salamanca Acoge, y relacionándolo con el número de personas que habitan en esas viviendas, se puede establecer el nivel de hacinamiento existente para cada caso. Realmente, en este estudio se va a utilizar el Índice de Densidad de las viviendas, que se adapta mejor a los datos obtenidos en relación al número de habitaciones, mientras que el grado de hacinamiento en general se corresponde con la cantidad de metros cuadrados disponibles en la vivienda.

Concretamente, el índice de densidad refleja la proporción de individuos que residen en viviendas donde hay menos de una habitación por persona. La densidad residencial o habitacional está estructurada en dos estadios o niveles principales: uno de ellos se refiere a la existencia de una densidad de tipo moderada, que se presenta cuando existe entre 0,5 y 1 habitación por persona residente en la vivienda; y se estudia así mismo un índice de densidad de nivel crítico, el cual se contabiliza en el momento en el que en una vivienda hay menos de 0,5 habitaciones por persona.

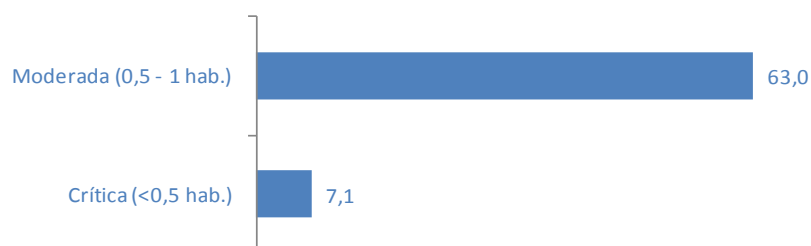
Los datos del presente estudio, muestran que existe un elevado índice de densidad de nivel moderado, que afecta a un 63% de las personas usuarias de Salamanca Acoge. Como referencia, se ha tenido en cuenta los datos aportados por el estudio “Inmigración y Vivienda en España”, elaborado por el colectivo IOE en el año 2004 y en el que el nivel del índice de densidad moderada en toda España rondaba el 60%.

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, la densidad habitacional de carácter crítico se reduce significativamente hasta situarse en algo más de un 7% del total de la población. En el estudio realizado a nivel estatal hace diez años, este porcentaje correspondía al 6,2% del total de la población inmigrante residente en España. Por tanto, se han recogido datos similares a los existentes a nivel nacional previos a la crisis económica, con lo que es

Para las personas que se vean afectadas por los niveles críticos de densidad, la situación residencial puede ser gravemente deficiente.

probable que el deterioro de los mismos haya sido notable en la ciudad de Salamanca durante estos últimos cinco años, aunque partieran de posiciones más favorables que en otros puntos de España con mayores problemas de hacinamiento.

Gráfico 7.6. Índice de densidad

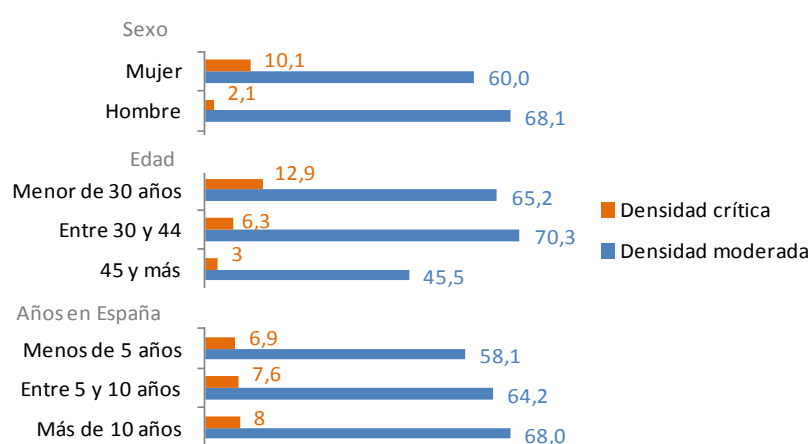


Fuente: Elaboración propia

La distribución del hacinamiento por sexo, señala que son las mujeres las que tienen menores niveles moderados en relación con los hombres, ya que para ellas el hacinamiento moderado aparece en un 60% de los casos, mientras que se eleva hasta el 68% para los hombres. Sin embargo, el peso de la densidad crítica viene soportado en gran parte por las mujeres, ya que para las ellas aumenta hasta algo más del 10% y para los hombres la suma se reduce a algo más del 3%.

Además, también es interesante observar la estructura del índice para el colectivo de personas menores de 30 años, para quienes la situación de densidad crítica es particularmente más elevada, afectando a más del 12% de los casos, mientras que para el resto de categorías establecidas en relación a la edad, la densidad crítica apenas supera el 6%.

Gráfico 7.7. Índice de densidad por sexo, edad y tiempo en España



Fuente: Elaboración propia

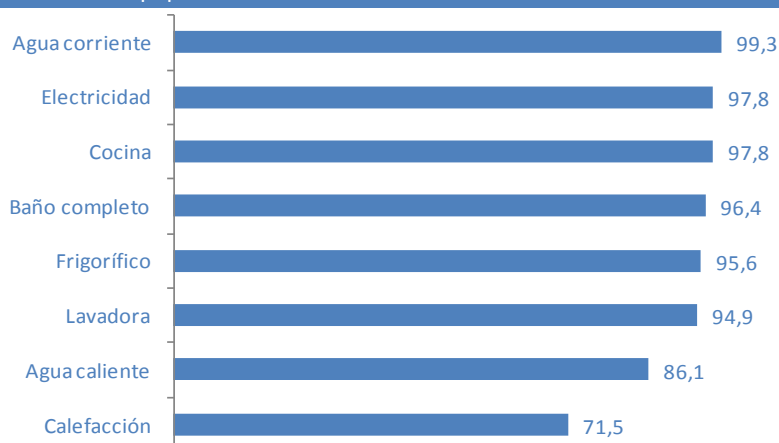
7.3. Equipamientos, Situaciones y Problemáticas

Al comienzo del presente capítulo se ha resaltado el papel fundamental que juega el tener un acceso a la vivienda práctico y sin complicaciones para obtener un mayor grado de integración y evitar procesos de exclusión social. Dentro de este proceso se debe observar no sólo la forma de acceso sino también las condiciones y las situaciones problemáticas asociadas a la tenencia en cualquiera de los regímenes de una vivienda.

En general, la problemática varía en múltiples aspectos, sin embargo hay algunos como el nivel de hacinamiento o el índice de densidad, tratado anteriormente que reflejan unas circunstancias perjudiciales para un desarrollo social adecuado. Además, y son los datos que entrarán en juego a continuación, existen dificultades relevantes que inciden de una manera directa en la calidad de vida desarrollada por una persona. En primer lugar, las características en cuanto al equipamiento de las viviendas para evitar situaciones de pobreza energética¹⁵, deben propiciar un mínimo de condiciones para que esa residencia sea eficiente energéticamente.

Por otro lado, se observa que a pesar de que la mayor parte de las viviendas están equipadas con los elementos básicos, es decir se han recogido datos positivos y no se han encontrado demasiados casos de personas en situación de segregación residencial, hay algunas excepciones que hay que señalar. Así, al observar el gráfico se puede apreciar que si bien más del 95% de las personas encuestadas cuenta con elementos clave como el agua corriente, cocina, electricidad, baño completo, frigorífico y lavadora; si se atiende a las categorías agua caliente y calefacción estos porcentajes descienden significativamente, sobre todo para este último valor, que llega a superar escasamente el 71%.

Gráfico 7.8. Equipamiento básico de la vivienda



Fuente: Elaboración propia

¹⁵ Es conocido que los niveles de pobreza energética van asociados a los niveles de renta de las personas afectadas, dato que en este estudio no se ha recogido. Sin embargo se ha creído conveniente centrar este apartado dentro de los condicionantes que afectan a la existencia de otros factores relacionados con la pobreza energética por ser buen valor de medida cada vez más utilizado en distintas investigaciones sociales.

Es evidente que el nivel de renta asociado a situaciones en relación al empleo precario y al desempleo, proporciona una estructura en relación al equipamiento básico de la vivienda. En este sentido, y en ausencia de datos en relación con el nivel de rentas, se aprecia que son las personas en situación de desempleo las más afectadas por las dificultades en relación con el agua caliente y la calefacción, aunque no son datos lo significativamente esperados debido a las características precarias que generalmente se están dando en el colectivo inmigrante ocupado.

Si bien no sería exacto hablar de una frecuente presencia de viviendas “infradotadas” en relación al equipamiento, si es necesario observar la evolución de estos datos y relacionarlos con indicadores que afecten a procesos de pobreza energética. Aun así, hay que destacar que casi un 14% de las personas usuarias de Salamanca Acoge encuestadas señalan que no tienen acceso al servicio de agua caliente. En este sentido, a pesar de que la pregunta hablara de equipamientos, habría que tener en cuenta, por los efectos que conlleva, la ausencia de este elemento, tanto en las personas que por vivir en infraviviendas no acceden al agua caliente como en las personas que por no poder sufragar el gasto no utilizan este tipo de servicios.

7.3.1. Principales Problemas de las Vivienda y el Entorno

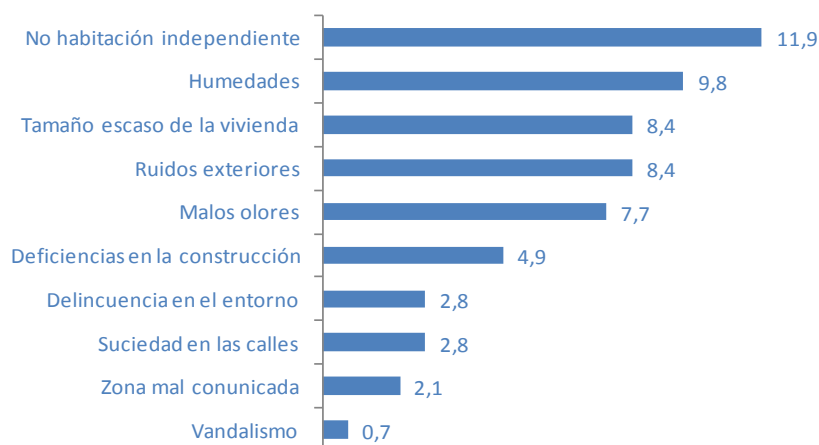
Siguiendo con situaciones que puedan expresar problemas relacionados con la vivienda, y una vez ofrecidos datos del equipamiento, es interesante observar la distribución de inconvenientes debidos a deficiencias en la vivienda así como los procedentes del entorno de la misma. La situación geográfica de la vivienda, las características sociales del entorno, y la percepción por parte de los residentes, ofrecen indicadores importantes sobre la calidad de una vivienda y su entorno.

Según los datos obtenidos a través del cuestionario, un 61,5% de las personas usuarias de Salamanca Acoge no están sufriendo ningún problema relacionado con deficiencias en la vivienda o relacionado con el entorno donde se ubica la misma. Como se señalaba anteriormente, son datos importantes que no deben esconder la realidad que afecta a un número importante de hogares. Concretamente, y centrando el análisis en el 38,5% que declara tener alguno de los problemas propuestos, es claro, como se aprecia en el siguiente gráfico, que el más relevante es el que formula la ausencia de habitación independiente, señalado en casi un 12% de los casos. Este dato puede no parecer excesivamente importante, sin embargo es un reflejo más de las condiciones de precariedad existentes en la actualidad en relación con el empleo, que propicia la existencia de condiciones cercanas al hacinamiento en las viviendas, sobre todo en situaciones de subarriendo de habitaciones.

En segundo lugar, este dato es seguido por la presencia de humedades en casi un 10% de los casos. Por otro lado, con la excepción de la presencia de ruidos exteriores (8,4%), las dificultades provenientes del entorno de forma estricta, aparecen reflejadas en relativamente pocos casos; así la suciedad en las calles afecta a un escaso 3% de los casos, mismo porcentaje que la delincuencia en el entorno. Por otro lado, aspectos relacionados con el vandalismo son prácticamente residuales, no afectando ni al 1% de quienes declaran tener algún problema con el entorno o la vivienda.

“He buscado mucho porque la vivienda que teníamos tenía mucha humedad y mi hijo tiene problemas de nariz y yo asma y no podíamos estar en esa vivienda. He estado buscando casi dos meses, muchísimo y encontré al final por una inmobiliaria” (E1)

Gráfico 7.9. Problemas en vivienda y entorno



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, otro de los problemas relacionados con la vivienda, y en este caso asociado a la capacidad de sufragar el pago correspondiente por la misma, entre otros elementos, es la situación que ha tenido la población usuaria de haberse encontrado sin tener un lugar donde vivir o, en cualquier caso, cerca de ese momento dificultoso. En esta ocasión, los datos han mostrado una cara más preocupante, ya que más de un 35% de las personas que acuden a la asociación declara haberse encontrado en una situación de ese tipo.

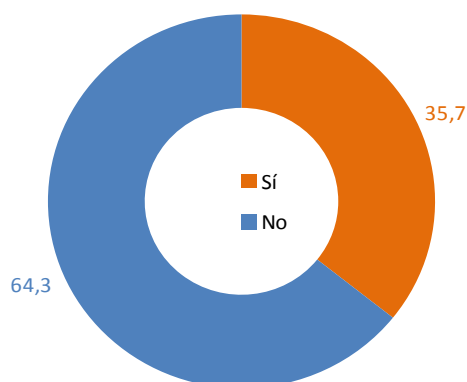
“He tenido problemas para pagar el alquiler, porque claro estoy sola y sin trabajo. Estuve con unos estudiantes extranjeros pero ahora no” (E2)

“Ahora me vi en la obligación, porque es algo que le molesta a todo el mundo, y no puedo conciliar el sueño pensando que no podemos pagar el arriendo. Entonces solicité ayuda a CEAS, fui a la trabajadora social, me preguntó por mi vida aquí y por la situación y me informó muy bien, la trabajadora social (...) me explicó cómo se llevan a cabo las ayudas y me pidió la documentación necesaria y uno de los requisitos me falta el más

Actualmente, más de un tercio de los usuarios de Salamanca Acoge ha tenido dificultades en relación a la vivienda.

importante que el pago del alquiler, que se lo pagábamos en mano y necesitan que esté por el banco” (E4.)

Gráfico 7.10. ¿Te has visto o has estado cerca de no tener dónde vivir?

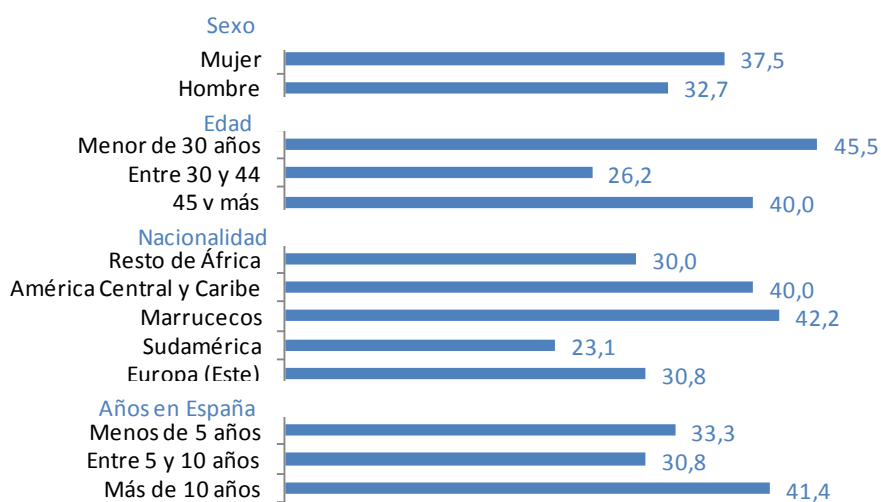


Fuente: Elaboración propia

Concretamente, se observa a través de la distribución por sexo, que en esta delicada situación se han encontrado en mayor medida las mujeres que los hombres, ya que de ellas, un 37,5% se ha encontrado en esa circunstancia. En cambio para el grupo de hombres el porcentaje desciende levemente hasta situarse en algo más de un 32%.

Además, parece que esta situación además de ser algo más frecuente para las mujeres, es también más habitual dentro del colectivo de jóvenes – menores de 30 años- ya que se aprecia que un 45,5% de ellos ha estado en esa situación, es decir casi la mitad de los jóvenes han sufrido actualmente situaciones de falta de recursos para optar a un alojamiento digno.

Gráfico 7.11. Situación: no tener donde vivir por sexo, nacionalidad y edad



Fuente: Elaboración propia

7.4. Movilidad Residencial

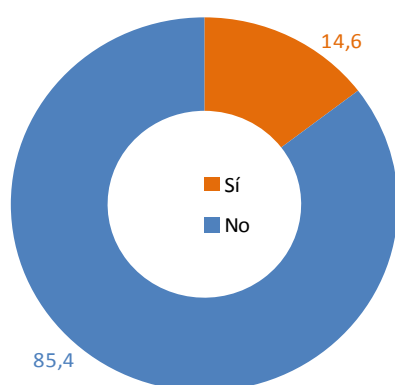
El último punto que conviene destacar en cuanto a la descripción de la situación residencial de las personas inmigrantes, tiene que ver con la movilidad residencial desde que se encuentran en la ciudad de Salamanca.

Según todos los estudios sobre migraciones, la movilidad residencial en los procesos migratorios es algo normal y cercano a este tipo de movimientos. Como es entendible, las circunstancias varían en multitud de aspectos y permiten o hacen necesario un cambio de residencia de una forma más habitual de lo que ocurre con la población autóctona. Por citar alguno de esos elementos que fomentan el cambio se pueden señalar: la historia migratoria, las redes de apoyo, el país de procedencia y su cultura residencial, y la cuestión legal¹⁶.

El resultado del cuestionario ofrece un dato relevante que tiene que ver con que más del 85% de la población inmigrante ha cambiado de residencia en alguna ocasión desde que está en Salamanca, es un dato muy elevado teniendo en cuenta que casi un 15% del colectivo lleva en la ciudad menos de dos años.

Este dato está en perfecta concordancia con los extraídos a raíz de la Encuesta Nacional de Inmigrantes. En dicho estudio, la movilidad residencial de los inmigrantes en todo el país llegaba a algo más del 70 %, sin embargo uno de los datos más importantes indicaba que la mayor parte de esos cambios se realizaba en el primer año de estancia en España, con lo que el altísimo porcentaje de casos obtenido sigue esa misma lógica estudiada.

Gráfico 7.12. Existencia de movilidad residencial



Fuente: elaboración propia

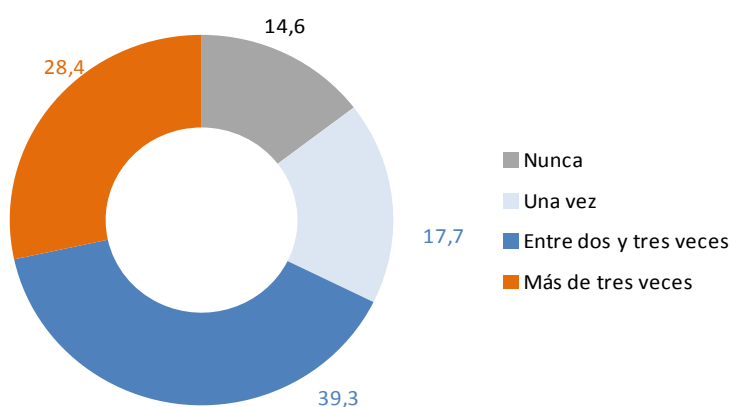
¹⁶ Reher, D (dir.). Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Madrid Instituto Nacional de Estadística. 2008.

Ante un dato tan revelador, pocos cambios o elementos novedosos para el análisis se pueden encontrar a través del trabajo con otras variables explicativas. Sin embargo, es interesante citar las pequeñas diferencias observadas en relación al sexo y a la nacionalidad. Así, hay que destacar que el grupo de mujeres obtiene mayores tasas de no variación residencial, un 18%, frente a casi el 9% de los hombres. Además son los ciudadanos de América Central y el grupo de inmigrantes de Marruecos los que cuentan con un porcentaje más elevado de personas que no han cambiado de domicilio ninguna vez desde su llegada a Salamanca.

Por otro lado, no sólo es relevante la proporción de personas inmigrantes que han cambiado de vivienda desde su llegada a Salamanca, sino que también lo es el número de veces que se ha efectuado dicho cambio.

Como se puede apreciar perfectamente en el gráfico siguiente, la intensidad de este tipo de acción es muy importante para la mayor parte de estas personas, ya que la tasa de cambio se muestra muy diferente a la de la población autóctona en España. De este modo, sabiendo que el 14,6 % no ha cambiado nunca de vivienda, el resto lo ha hecho con una frecuencia superior a una vez en casi el 60% de los casos, mientras que han realizado un único cambio de vivienda el 17,7% de las personas inmigrantes.

Gráfico 7.13. Número de veces que ha cambiado de vivienda



Fuente: Elaboración propia

Es decir, no es que exista una tasa de cambio muy elevada, sino que además se refuerza a través de unas frecuencias de variación residencial muy elevadas, motivadas en cualquier caso por aspectos con matices positivos para el colectivo como puede ser un mayor y mejor acceso a la vivienda, una mejora en el empleo o por procesos de reagrupación familiar; o por el contrario por aspectos negativos que sobre todo tienen que ver con la imposibilidad de pago de hipotecas o rentas, precariedad o ausencia de empleo y por procesos asociados a compartir los gastos relacionados con la vivienda.

Como subrayan la mayoría de estudios que ofrecen un enfoque de la situación sobre el bienestar de la población extranjera, esta población difiere en grado del estado de salud de la población autóctona debido a diversos factores y en diferentes momentos del proceso migratorio¹⁷.

En este sentido se identifican tres momentos claves en el proceso migratorio con el fin de contextualizar las diferencias en el estado de salud de la población extranjera, si bien aún a día de hoy es necesario la realización de un mayor número de estudios específicos, y más aún actualmente debido a las modificaciones normativas establecidas en el Real Decreto –ley 16/2012 del 20 de abril. Determinadas situaciones, sobre todo aquellas de acceso al sistema sanitario y de derecho a una atención universal, se han visto truncadas en base a esta normativa. Una ley que *“supone una ruptura en el reconocimiento a la asistencia sanitaria básica a los inmigrantes sin residencia legal”* como elemento principal a detallar¹⁸.

Si bien, desde un análisis sistémico, este tipo de política llevada a cabo se caracteriza por ser *“homogeneizadora, monocultural, etnocéntrica y sociocéntrica”*¹⁹, lo que dificulta establecer una política sanitaria que sea integradora y multicultural. Así, la complejidad de este fenómeno se debe en primera instancia a que otros factores como los relacionados con la regularidad de las personas, etc., son igualmente monoculturales no favoreciendo unas condiciones favorables para la integración de los diversos grupos de personas que componen una población.

En un primer momento las hipótesis que plantean las investigaciones se centran en el [comienzo del proceso migratorio](#), en cuestión, en el estado de salud de la población extranjera antes de iniciar su “viaje” hacia el país de destino. Las propias condiciones de vida y los recursos sanitarios destinados a las personas en los países de origen difieren en términos de acceso a una universalidad de la sanidad, disposición de servicios sanitarios, calidad de los mismos y recursos destinados.

¹⁷ Es preciso establecer que existen diferentes tipos de extranjeros que emigran al país, quienes parten de situaciones económicas, motivos y posibilidades diferentes. En este caso se hace referencia a aquellas personas que emigran y que presentan unas condiciones de vida en mayor desigualdad.

¹⁸ Bernat, J. Asistencia sanitaria e inmigración irregularidad. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Granada: Universidad de Granada, 2012.

¹⁹ Pereda, C., Actis, W y de Prada, M. Recientes Dinámicas Migratorias en España. Efectos sobre los procesos de inserción – exclusión social. En Inmigración: Salud y Políticas Sociales. Escuela Andaluza de Salud Pública. Serie Monografías Nº 13

Además de estos elementos que conforman un sistema sanitario, cabe anotar otra serie de dimensiones relacionadas con las particularidades de la zona. En este sentido los estudios señalan como procesos relevantes a la hora de definir los estados de salud los hábitos dietéticos, las características fisiológicas, cuestiones culturales, tradiciones materno-infantiles, etc.

Y por último dentro de este primer acercamiento a las diferencias de salud cabe anotar el propio contexto de desigualdad social y pobreza en el que parte de la inmigración se encuentra inmersa en el momento previo de partir: formación, control sanitario, factores de riesgo ambiental, limitaciones de acceso a recursos de salud. Así pues como primera reflexión cabe anotar que el estado de salud de las personas inmigrantes difiera en grado con el de la población autóctona.

En una segunda etapa se encuentra el [periodo de adaptación y asimilación](#) del proceso migratorio. El comienzo de la estancia en el país de destino puede originar la aparición de enfermedades relacionadas con la salud mental/emocional (estrés, depresiones), y otras derivadas de las propias condiciones en las que se encuentra viviendo la población extranjera (hacinamiento, condiciones de vivienda, etc.) que se traducen en problemas de salud debidos a la situación de salubridad del entorno en que se han establecido, y a la propia sensación de inseguridad en el comienzo de su vida en otro país.

Por último, el proceso de [instalación](#). En este momento la condición de salud estaría relacionada en cuanto a cómo es su acceso a los sistemas sanitarios en el país de llegada y el tipo de cobertura sanitaria que disponen. Unas condiciones de salud a menudo explicadas por su relación con el mercado de trabajo. El acceso a los sistemas sanitarios públicos (sobre todo) determina como puede entenderse un mayor cuidado de la salud, atención y prevención sanitaria. El acceso a estos servicios viene determinado por la situación de regularidad (papeles) que a menudo se normaliza a través de la participación en el mercado de trabajo.

Como se ha expuesto anteriormente la mayor parte de los usuarios de Salamanca ACOGE se encuentra sin empleo, y aquellos que están realizando alguna actividad productiva, en un alto porcentaje ésta es de carácter irregular. En este sentido el derecho a la atención sanitaria universal y gratuita se ve reducido en este grupo de población.

Además, la especial relación con el empleo irregular y precario de la población extranjera se traduce a menudo en un aumento de los riesgos laborales que supone la actividad laboral frente a los riesgos de accidentes laborales, estrés, y enfermedades (bajas), en cuanto que no se exigen y no se ampara bajo ningún tipo de cobertura sanitaria. Y por último estaría la falta de cobertura sanitaria derivada en muchos casos por la pérdida de

empleo que como consecuencia implica la pérdida de papeles y por tanto de cobertura (de haberla tenido a no tenerla ahora).

Puede presentar una especial incidencia por tanto aquella población extranjera que se encuentre en situación de dependencia, o enfermedad crónica y no disponga de la cobertura necesaria para llevar a cabo un buen proceso, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad o de la situación de dependencia o discapacidad.

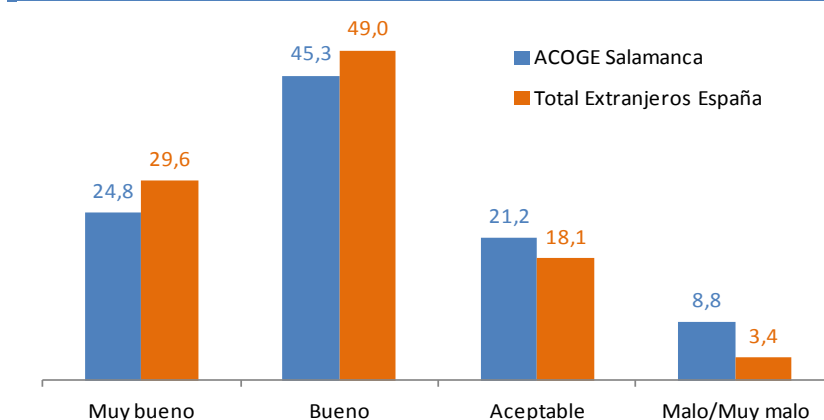
8.1. Estado de Salud de los Usuarios

Como primer acercamiento cabe anotar que casi un 70% de la población usuaria de Salamanca ACOGE valoran su estado de salud como muy bueno y bueno (24,8% y 45,3%). Continuando con esta distribución, un 21,12% lo considera de manera aceptable y por último un 8,8% lo clasifica como malo y muy malo.

Con el ánimo de contextualizar estas estadísticas se ha procedido a consultar los datos sobre percepción de estado de salud que dispone la Encuesta Nacional de Salud, y observar para el conjunto de la población extranjera en el país la valoración de su estado de salud. Así, cabe anotar que frente al 8,8% de los usuarios de la asociación que valoran su estado de salud como malo/muy malo, debe hacerse referencia a la diferencia significativa en relación a lo datos de la ENS, donde esta proporción se ve reducida al 3,4% del total de extranjeros en el país.

Por tanto, puede entenderse que en cierta parte la percepción del estado de salud de los usuarios de la asociación difiere en cierto grado en cuanto la percepción del estado de salud de la población de la asociación se considera algo peor que la que establece el total de población extranjera.

Gráfico 8.1. Percepción del estado de salud de los usuarios

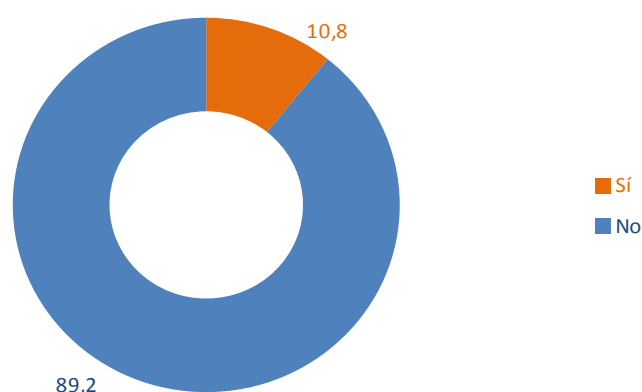


Fuente: Elaboración propia y datos de Encuesta Nacional de Salud (INE)

En parte esta valoración del estado de salud arroja un indicador relevante de cara a identificar aquellas personas usuarias que presentan una mayor

incidencia de alguna enfermedad, sobre todo aquellas que tienen un carácter crónico. La presencia de una enfermedad crónica como característica del estado de salud y de necesidad de servicios sanitarios y/o medicamentos, en este caso se cifra en el 10,8% de los usuarios de la asociación. Si bien este indicador dista notablemente de los resultados para el conjunto del país, hay que anotar que en este caso debe entenderse esta diferencia en cuanto que la población que se atiende dentro de la asociación es una población muy joven en comparación con las distribuciones de edad del total del país. Teniendo en cuenta además que una parte significativa de las enfermedades crónicas aparecen con mayor frecuencia a medida que la persona avanza en edad.

Gráfico 8.2. Personas usuarias que tienen una enfermedad Crónica



Fuente: Elaboración propia

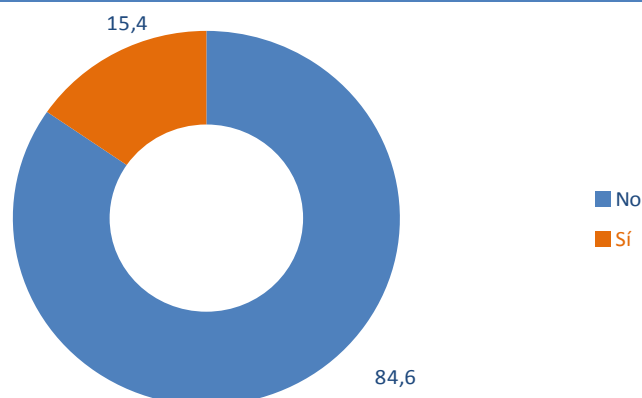
“Nunca he tenido problemas en acceder a la Sanidad. Los cinco años que estuve en esa casa tuve Seguridad Social, y ahora tengo la tarjeta sanitaria. Pero estoy muy mal de salud, tengo muchas enfermedades y problemas para realizar un trabajo, porque no aguanto mucho. Tengo que buscar un trabajo que pueda desempeñar con mis condiciones físicas. De servicios sociales tengo el carné de minusvalía” (E2)

Desde otra perspectiva se pretendió cuantificar la presencia de la discapacidad desde dos niveles: sobre el propio de las personas usuarias de la asociación, y por otro lado la presencia de la misma en algún miembro del hogar.

Así los datos reflejan que el 15,4% de los hogares tienen al menos un miembro en su seno que presenta algún tipo de discapacidad/dependencia. En estos hogares, en el 95% de los casos, se trata principalmente además de miembros relacionados con la estructura familiar.

Este dato a nivel de usuario implica a un 9,8% de los mismos con algún tipo de discapacidad (según los datos de la ENS la situación de dificultad para realizar las tareas cotidianas afecta a un 11% de la población extranjera en el país)

Gráfico 8.3. Hogares con una persona dependiente



Fuente: Elaboración propia

8.2. Frecuencia y Uso de los Servicios Sanitarios

En relación a la frecuencia de uso de los servicios sanitarios, cabe adentrarse en esta descripción, en primer, lugar haciendo referencia a las características que definen a los usuarios respecto a aquellos que no han acudido a los servicios sanitarios.

En términos totales, un poco más de la cuarta parte de las personas usuarias de la asociación (el 27,7%) no acudió a los servicios sanitarios durante el año 2013, y un 33,1% lo hizo entre 1 ó 2 veces durante todo el año (frecuencia baja de uso). Por otro lado, un 18,8% acudió a los servicios sanitarios en los últimos doce meses al menos 3 ó 4 veces (que se ha denominado un grado medio) y para finalizar, un 20,8% lo hizo más de 5 veces (grado alto).

En cuanto a las características de los usuarios según sexo hay un cierto mayor uso de los servicios sanitarios, en proporción, de las mujeres, donde un 27,2% de las usuarias ha acudido entre 5 y 10 veces a los servicios sanitarios, frente al 10,2% de los hombres.

Con respecto a la edad, como es lógico, a medida que la edad de la persona es mayor se acentúa la necesidad de determinados cuidados con la salud y el empeoramiento del estado de salud.

En cuanto a la nacionalidad, se observa que aquellos procedentes de Europa del Este, son quienes en un grado más elevado han requerido de un mayor uso de los sistemas sanitarios, casi el 46% de los mismos, frente a la situación contraria, que la han declarado los usuarios de América Central y Caribe quienes en un 56,3% no recurrieron a servicios de salud durante el año 2013.

La situación de dependencia que pueda presentar el usuario también conlleva diferencias con respecto a la utilización del sistema sanitario, así

como aquellos que presentan algún tipo de enfermedad crónica. En el primer caso, la mayor parte de los usuarios se sitúan en un grado medio de uso de los sistemas sanitarios.

Tabla 8.1. Grado de asistencia a los servicios sanitarios en los últimos 12 meses

	No acudió	Uso bajo	Uso medio	Uso alto	TOTAL
Sexo					
Mujer	22,2	35,8	14,8	27,2	100
Hombre	36,7	26,5	26,5	10,2	100
Edad					
Menores de 30 años	34,8	30,4	8,7	26,1	100
Entre 30 y 44 años	28,8	36,4	16,7	18,2	100
45 y más años	22,9	28,6	25,7	22,9	100
Nacionalidad					
Resto de África	20	30	30	20	100
América Central y Caribe	56,3	37,5	0	6,3	100
Marruecos	35,6	35,6	15,6	13,3	100
Sudamérica	15,8	39,5	21,1	23,7	100
Europa (Este)	7,7	7,7	38,5	46,2	100
Años en España					
Menos de 5 años	40,5	35,7	16,7	7,1	100
Entre 5 y 10 años	21,4	35,7	19,6	23,2	100
Más de 10 años	15,4	23,1	26,9	34,6	100
Dependencia					
No	28,7	33,6	16,4	21,3	100
Sí	12,5	12,5	62,5	12,5	100
Enfermo crónico					
Sí	20	6,7	26,7	46,7	100
No	29,5	34,8	18,8	17	100
TOTAL	27,7	33,1	18,5	20,8	100

Fuente: Elaboración propia

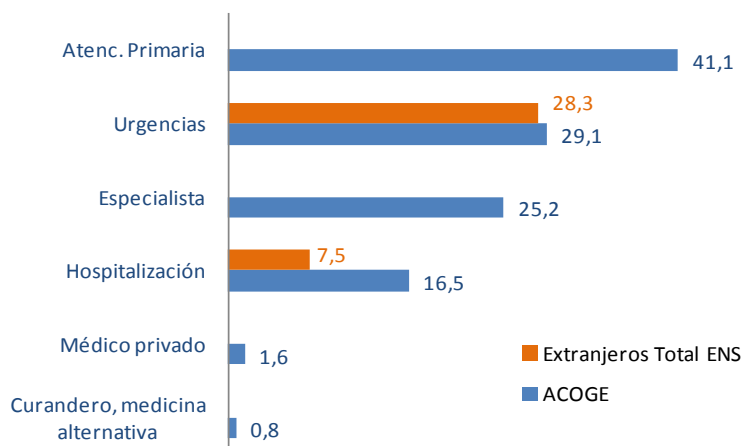
Dentro de los servicios sanitarios utilizados en el año 2013 el 44,1% de los usuarios han acudido a Atención Primaria. En relación con el uso del servicio de Urgencias, un 29,1% de los encuestados ha tenido que recurrir a estos servicios sanitarios, una proporción similar a los que recoge para el año 2012 la Encuesta Nacional de Salud sobre el total de población extranjera en el país (28,3%).

Además una cuarta parte de las personas usuarias de la asociación ha acudido al especialista (25,2%) y un 16,5% ha estado hospitalizado. El dato de hospitalización no obstante varía de los datos de la ENS en la que en el caso del total de extranjeros del país solo el 7,5% fue hospitalizado.

Por último la utilización de servicios de sanidad privados durante el último año, así como la opción por la medicina alternativa, curanderos, etc., se produce en una proporción muy escasa, donde para el primer caso ha

implicado solo al 1,6% de los encuestados, y en el segundo al 0,8% de los (que en parte se corresponde con los datos que se recogen a nivel nacional para el conjunto de la población española).

Gráfico 8.4. Tipos de servicios sanitarios recibidos durante el 2013²⁰



Fuente: Elaboración propia

8.3. Acceso a los Servicios Sanitarios

Sin duda, otro elemento de especial interés y que relata una situación de necesidad básica dentro de la población migrada se refiere a cómo es el acceso a los servicios sanitarios. En este caso especial nos referimos al hecho de describir qué tipo de cobertura sanitaria es la que poseen los usuarios de la asociación.

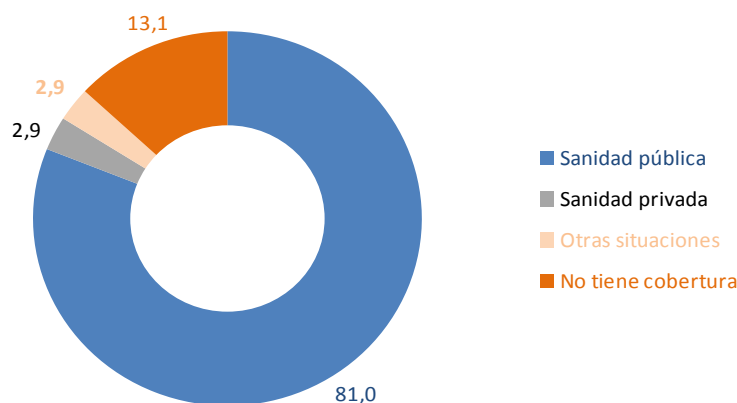
En estos términos, el 81% de los usuarios tienen una sanidad pública, y un 2,9% tienen una cobertura privada, costeada por parte del usuario. Una sanidad privada que si bien anteriormente a la crisis económica, cuando la situación de acceso a la misma era mayor, aquellas personas que no dispusieran de sanidad pública, por no disponer de la documentación correspondiente para poder acceder a ella, optaban por costearse los gastos que implica tener la sanidad privada. Si bien esta situación actualmente se complejiza en cuanto que el monto económico que supone la sanidad privada no es accesible a la mayor parte de los usuarios, debido a los grandes problemas de generar ingresos a través del trabajo, teniendo en este caso que abandonar la cobertura privada y quedarse sin protección de ningún tipo.

En esta situación se encuentra el 13,1% de los usuarios de Salamanca ACOGE, personas que no tienen ningún tipo de cobertura sanitaria. Unas veces propiciadas por la falta de ingresos para costearse la sanidad privada

²⁰ En relación con los datos relativos a la ENS sólo se ha establecido para su comparación las frecuencias de uso del servicio de Urgencia y de Hospitalización.

y otras veces por no disponer de empleo, y no poder renovar por tanto los permisos exigidos para ser garante de una sanidad pública, o no disponerlos, como en el caso de quienes adoptasen en su momento por la sanidad privada.

Gráfico 8.5. Tipo de cobertura sanitaria



Fuente: Elaboración propia

Dentro del análisis de las técnicas cualitativas el discurso al respecto ha estado enfocado en base a las siguientes cuestiones:

La necesidad de un empleo como acceso al sistema sanitario.

“Yo mismo contraté un seguro privado, pero ya se me ha acabado. En ese momento tenía dinero y lo pude contratar. Me hice el privado al acabar la Formación Profesional. Ahora mismo no tengo sanidad, no tengo tarjeta sanitaria. No he ido al médico, porque si voy sé que no tengo derecho. Estoy empadronado, pero en realidad me estoy centrando en cómo conseguir un contrato de trabajo, porque con el contrato me puedo sacar la tarjeta de residencia y la sanitaria” (E5)

Existencia de un **miedo frente al desconocimiento, o las posibles consecuencias** que conlleva la situación de irregularidad en el momento de acceder a los servicios sanitarios. Es importante anotar esta desconfianza frente a una situación de inseguridad e incertidumbre que se genera en los momentos de recurrir a los profesionales sanitarios.

“Yo traté al máximo de no ponerme enfermo, no tengo derecho a enfermarme y no me enfermé, bueno cositas leves, temas de alergia pero nada más. Tarjeta sanitaria la solicité al principio, me empadroné, pero la tarjeta sanitaria que me dieron cuando era ilegal no la utilicé, traté de no utilizarla” (E4)

Así se entiende que el derecho a la sanidad, en numerosas ocasiones, se conceptualiza como un **derecho adquirido** en cuanto la persona se encuentra trabajando. En un sistema de protección social y de universalidad de la sanidad pública, el acceso debe ser inseparable a la propia condición de persona, de ciudadano que se encuentra viviendo en el país, más allá de

las propias gestiones burocráticas en términos legales que las personas extranjeras deban gestionar en su país de partida.

“Tengo tarjeta por cotizar todos los años y no he tenido problema con ese tema” (E3)

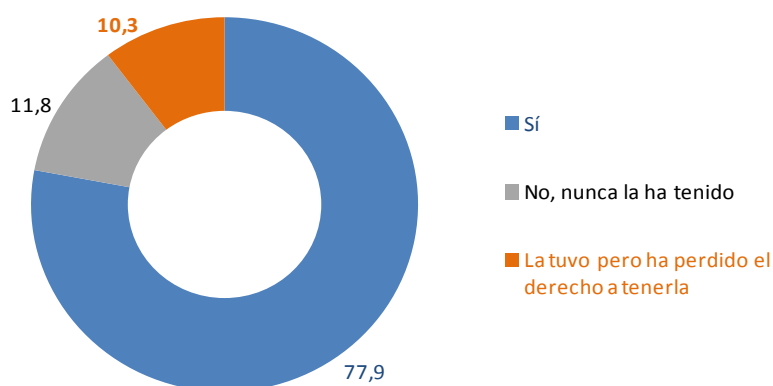
“Cuando no teníamos los papeles, era difícil sacar la tarjeta sanitaria, necesitabas un permiso, después el número. Ahora es mucho más difícil, ahora te tienes que dar de alta en la Seguridad Social” (GD1)

“Mi pareja por ejemplo, ahora que le deniegan los papeles, él es marroquí. Se acabó la tarjeta sanitaria, y un día tenía fiebre y han llamado a la ambulancia no le ha querido llevar hasta que no le he dado el pasaporte y me llegó una factura del hospital de ochocientos euros” (GD1)

“Yo estuve mal del estómago, tuve que llamar una ambulancia. En aquella época no cotizaba a la Seguridad Social, pues en seguida me mandaron una factura” (GD1)

Desde otra perspectiva de análisis en relación a las garantías como derecho de acceso a la sanidad pública, un 10,3% de los usuarios de Salamanca ACOGE no dispone de tarjeta sanitaria de la sanidad pública, y un 11,8% ha perdido el derecho a la misma, en base a las cuestiones mencionadas anteriormente en relación al mercado de trabajo.

Gráfico 8.6. Usuarios que tienen tarjeta sanitaria de la Sanidad Pública



Fuente: Elaboración propia

8.4. Motivos que inciden en el acceso a los Servicios Sanitarios

En base a intentar describir otros aspectos, culturales o económicos con respecto al acceso y utilización de los servicios sanitarios se estableció una pregunta que pretendía identificar aquellos motivos y/o razones que pudieran incidir en la no utilización de los servicios sanitarios, aún requiriéndolos. En definitiva alentar sobre aquellos comportamientos o situaciones que pudieran explicar determinadas pautas con respecto al cuidado sanitario.

En un primer lugar cabe anotar de nuevo un elemento relacionado con el mercado de trabajo. En el capítulo que trataba esta dimensión se ha comentado una característica primordial que define a la población extranjera en el mercado de trabajo. Esta se relata en términos de peores condiciones laborales y una falta de derechos laborales propiciados ya sea por una relación contractual de carácter irregular (sin contrato legal de trabajo), y otra por el miedo y las propias presiones que se desatan a menudo en las propias contrataciones a personas extranjeras en su situación en el puesto de trabajo. Tal es así esta situación que una quinta parte de los usuarios (19,4%) que han trabajado alguna vez en España, indicaron que no utilizaron los servicios sanitarios aún necesítándolo debido a una incompatibilidad de tiempo por cuestiones laborales.

En cuanto al tipo de cobertura sanitaria, aquellos que no dispusieran de la tarjeta sanitaria dejaron de ir a los servicios sanitarios en un momento de necesidad por cuestiones económicas 16,1%.

Desde el punto de vista cultural se encontraría un 4,8% de los usuarios que presentan miedos o temores con respecto a los médicos, hospitales y los posibles tratamientos.

Por último, por incompatibilidad con el cuidado de los niños, un 3,2% de las personas usuarias declararon que no poder ir a los servicios sanitarios en cuanto a que la crianza y cuidado de los niños/familiares les imposibilitaba el hecho de ir al correspondiente profesional sanitario.

Gráfico 8.7. Razones por las que no utilizaron los servicios sanitarios siendo requeridos



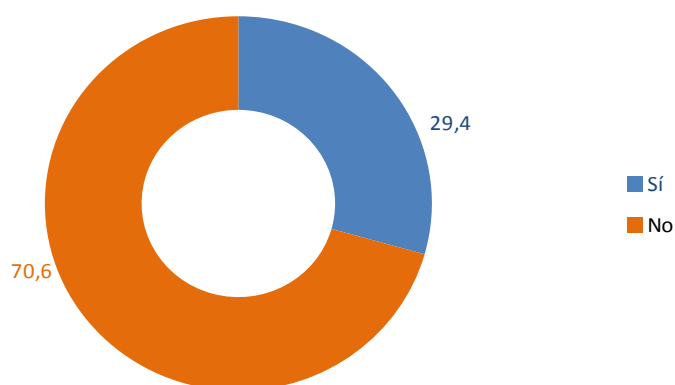
Fuente: Elaboración propia

8.5. Incidencia de La Situación Económica Sobre el Cuidado de La Salud

Además de las dificultades de quienes no disponen de una situación normalizada (papeles) para el acceso a la sanidad pública, así como de unos determinados niveles de ingresos, se encuentra la situación de dejar de comprar medicamentos por no poder afrontar el coste económico que conlleva.

Así, en el caso de la población usuaria de Salamanca ACOGE una tercera parte de los mismos (29,4%) ha dejado de comprar medicinas debido a su situación de pobreza. Se trata de un porcentaje muy elevado si se tiene en cuenta que una de cada tres de estas personas debe abandonar el cuidado de su salud y que, por tanto, empeorará de su estado y condiciones de vida.

Gráfico 8.8. Usuarios que han dejado de comprar medicamentos por no poder pagarlos



Fuente: Elaboración propia

“Además, a veces no he tenido con qué comprar los medicamentos y acudo a la trabajadora social y me da unos papeles y voy a una farmacia y me los dan. En cambio allí no podría sobre todo por medicamentos” (E2)

Así se presenta con especial importancia poder llevar a cabo estudios longitudinales sobre el estado de salud percibida debido a dos factores principales que se están sucediendo y que en el corto-medio serán explicativo de la evolución de las condiciones de vida de esta población.

- ✓ La falta de cobertura sanitaria.
- ✓ El aumento de los niveles de pobreza que imposibilita el acceso a los medicamentos.

Distintas formas de relación con el país de partida, con los familiares y amigos que quedan en la nación desde la que comenzó la migración, es lo que se investigará y describirá en las siguientes líneas correspondientes al presente capítulo del estudio.

Desde un punto de vista humano, es evidente que la mayor parte de las personas consideran la migración como un movimiento que obliga a abandonar algo, bien sea un lugar o espacio físico tradicional y cercano; bien sea personas como familiares, amigos; bien sea características y costumbres sociales, económicas y políticas. Esta serie de elementos cambian radicalmente al iniciar un proceso migratorio, si bien estos cambios pueden explorarse e identificarse con mejoras, también es posible que aspectos menos cuantificables en relación con avances o retrocesos vitales puedan influir en el día a día de la relación con la nueva sociedad de acogida y sus normas, leyes y costumbres.

Como se observará a continuación, la relación con el país de origen se establecerá a través de las variables habituales de medición de estas características. De este modo se presentarán los mecanismos y frecuencias del contacto con familiares y amigos existentes en el país de procedencia, así como su frecuencia y forma de realización, es decir a través de qué medios de comunicación se realizan este tipo de relaciones. En un siguiente bloque analítico se presentan los resultados correspondientes a los motivos de visita al país de origen, y si éste se ha podido realizar. En este sentido, a través de la investigación cualitativa se ha podido profundizar en razones y motivos por los cuales se mantiene el contacto “físico y real” con el país de origen. Además, finalizará el capítulo con informaciones referidas a las remesas y el envío de dinero a personas residentes en el país de origen de la migración por parte de los usuarios de Salamanca Acoge. Por tanto, se hará referencia a los tres bloques principales de relación con el país de origen: visitas, contacto y remesas.

Por otro lado, aun centrándose el grueso del capítulo en las relaciones con el país de origen en los aspectos señalados, a lo largo del informe se reconocen muestras de participación relacionadas con aspectos políticos, asociativos y laborales, con lo que la visión global del estudio aportará la radiografía exacta de la situación en este aspecto del colectivo objeto de estudio.

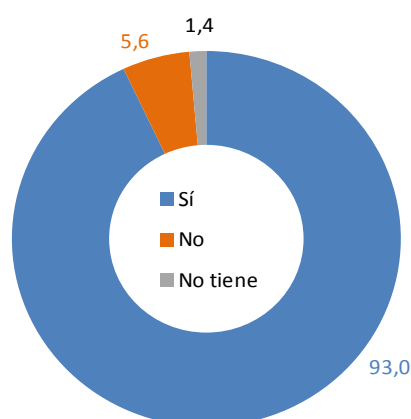
En definitiva, todos estos mecanismos mostrarán los recursos con los que cuenta la población inmigrante, sus redes sociales, participativas y económicas, lo que aportará una idea complementaria sobre aspectos

como los motivos de la partida, la situación actual y sus valoraciones sobre el futuro en relación a la existencia de redes más o menos estables.

9.1. Contacto con Familiares

El dato que, con más claridad, muestra que la persistencia de los vínculos con el país de procedencia es generalmente de carácter estable, es el que indica que el 93% de las personas inmigrantes mantienen un contacto más o menos firme con sus familiares residentes en los diferentes países de procedencia. Este dato calca prácticamente el celebrado a través de la Encuesta Nacional de Inmigrantes realizada en 2007 por el Instituto Nacional de Estadística y, por tanto, se puede comparar mediante los datos recogidos actualmente la validez de las hipótesis analizadas por diversos estudios en relación a los contactos con familiares.

Gráfico 9.1 Existencia de contacto con familiares en el país de origen

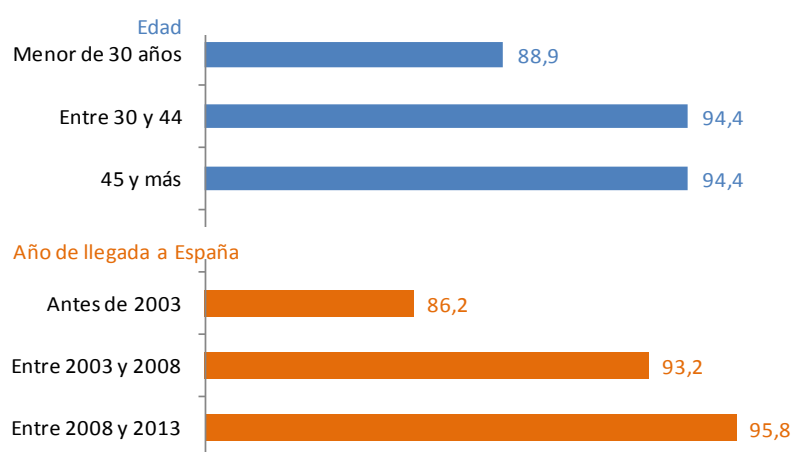


Fuente: elaboración propia

En este sentido, la hipótesis de trabajo incluía el estudio de la antigüedad de la estancia en España y la distancia de las comunidades de origen de los inmigrantes. Así, la continuidad de estas relaciones tendrá un orden definido por: mayores contactos con países del entorno cercano, con personas con menor antigüedad en su proceso migratorio y con formas de contacto ligadas a presencias físicas más frecuentes por ejemplo, que el envío de remesas.

La relación con familiares en el país de origen es muy estable y frecuente entre los usuarios de Salamanca Acoge.

Gráfico 9.2. Contacto por año de llegada a España y edad



Fuente: elaboración propia

En relación con la edad de la persona migrante, la progresión en este caso señala que son las personas mayores de 30 años quienes en mayor medida mantienen el contacto con familiares en el país de origen. Mientras, si se observa la variable tiempo de estancia en España, la tendencia es la definida en la hipótesis anterior ya que, a medida que aumenta el tiempo de estancia en el país de destino- España en este caso-, la proporción de inmigrantes que mantienen el contacto con sus países de origen a través de familiares desciende considerablemente. Concretamente, la diferencia entre las personas que llevan menos de cinco años en España y las que llevan más de diez prácticamente es de 10 puntos porcentuales (95,8% frente a un 86,2% respectivamente).

Finalmente, observando los datos a través de la variable sexo, aparecen ciertas diferencias que señalan que son las mujeres las que mayoritariamente mantienen el contacto con familiares en más del 95% de los casos, mientras que para el conjunto de hombres es de un 89%.

En cualquier caso, el dato total que se indicaba anteriormente en el que se refleja que 9 de cada 10 personas inmigrantes mantienen contacto con redes familiares fuera del país de destino, es el relevante para obtener una visión de las posibles influencias o responsabilidades con las que cuenta este colectivo a estudiar. Es decir, la influencia que ejercen las redes a la hora de fomentar los procesos migratorios son incuestionables y, en ese sentido, el seguir manteniendo un contacto provoca movimientos en el proceso migratorio en una doble dirección: desde familiares hacia el inmigrante, en el sentido de recibir apoyo, moldear y aconsejar en decisiones del proyecto migratorio; y desde la persona migrante hacia sus redes de familiares y amigos, pudiendo incentivar nuevos procesos migratorios.

“Antes de llegar aquí, me dijeron que encontraría trabajo muy fácil, allí me dedicaba al montaje, y aquí he buscado y no he encontrado” (GD2)

“Mi familia toda está en el extranjero: mis tíos están en Francia, otros en Suiza, en Holanda, en Italia” (E1)

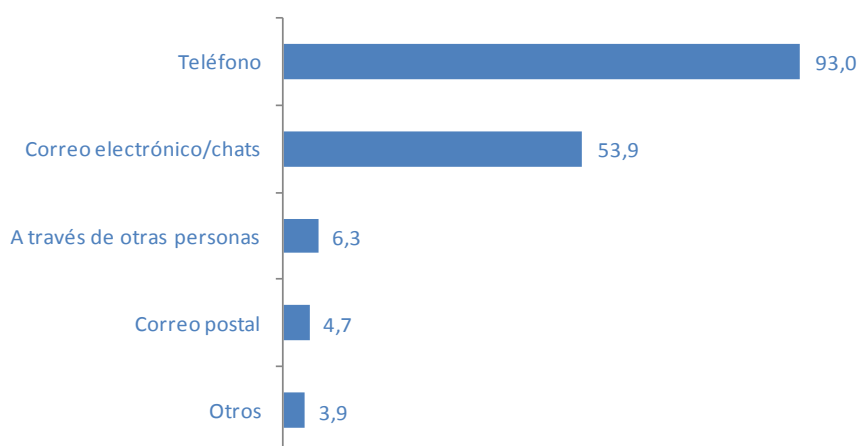
“Me vine porque claro tenía un par de amigas casadas con españoles pues me ayudaron a encontrar trabajo y a ir a escuelas para aprender a hablar el castellano” (E3)

“La lectura que ellos hacen cuando volvemos en verano y ven que tenemos dinero, un reloj, coche, pues la gente pensaba que aquí estaba muy bien, pero ahora mi país está bastante mejor y no es así exactamente” (E3)

9.2. Forma de Contacto

Por lo que se refiere a los distintos medios de contacto utilizados, los resultados no ofrecen ningún aspecto novedoso con respecto a otras estadísticas ya que, en mayor medida, los medios más utilizados son: el teléfono, en más de un 93% de los casos y el correo electrónico o chat, utilizado además por más del 53% de personas usuarias de Salamanca Acoge. Simplemente hay que destacar que si bien el uso del teléfono es masivo por todo el colectivo, es evidente que el uso de nuevas tecnologías va asociado a generaciones algo más jóvenes, aunque no se observan unas clamorosas diferencias al respecto. El uso de correo electrónico, o chats, se está generalizando por su menor coste con respecto a las conexiones vía telefónica.

Gráfico 9.3. Forma de contacto con familiares y amigos

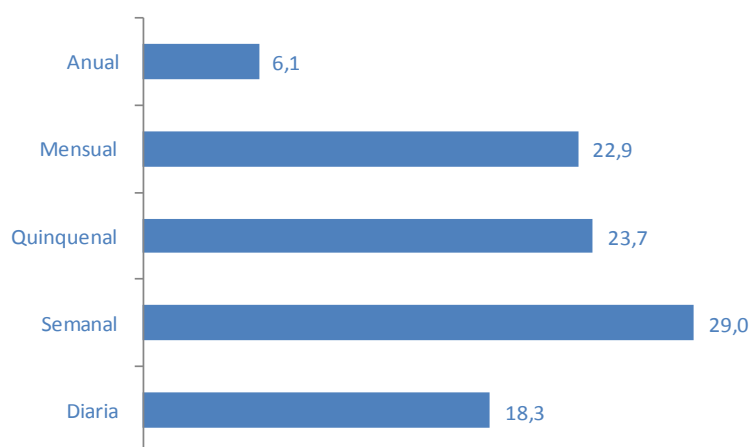


Fuente: Elaboración propia

La distribución de frecuencias recogida para la variable temporal en relación a la forma de contacto con familiares refleja que prácticamente la mitad de las personas inmigrantes mantienen un contacto de primer nivel, referido a una frecuencia alta y estable, mientras que la otra mitad de las personas encuestadas mantiene un nivel de frecuencia más moderado, reflejado en un contacto con familiares cada quince días o cada mes. La frecuencia de contactos anual aparece únicamente en el 6% de los casos

analizados, a los que a nivel asistencial habría que prestar mayor atención para propiciar la relación con la comunidad situada en los países de origen.

Gráfico 9.4. Frecuencia de contacto con familiares y amigos



Fuente: Elaboración propia

9.3. Visitas al País de Origen

Una gran cantidad de inmigrantes no ha podido visitar sus países de origen a pesar de tener familiares y personas cercanas residiendo en ellos.

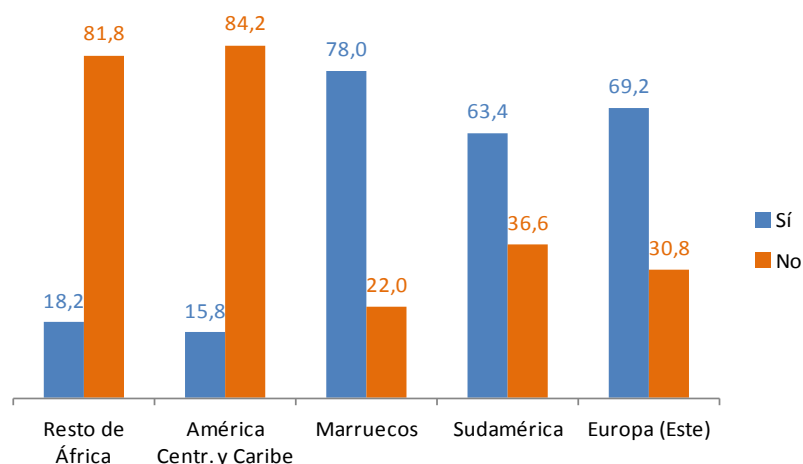
Otra de las formas importantes de contacto que ha sido analizada, es la existencia de visitas a los países de origen desde el inicio del proceso migratorio. Este tipo de indicador refleja de diferente manera las relaciones y redes existentes en el entorno previo a la migración de las personas usuarias de Salamanca Acoge. Los datos recogidos indican que a nivel general, más de la mitad de los encuestados, un 57,3%, ha visitado en alguna ocasión su país de origen desde que está en España. En principio, el dato no parece demasiado elevado, ya que más de un 40% de las personas no ha podido acudir a sus países de referencia, a pesar de que la mayor parte de ellos cuenta con familiares y amigos en los mismos.

Ahondando en esta forma de contacto y relación con las redes familiares en el origen, es evidente que a priori la estructura de este dato vendrá demarcada por la lejanía y, por tanto, por el coste de realización del viaje, igualmente influirá de manera decisiva el tiempo de permanencia en España. Sin embargo, antes de analizar estos datos, hay que indicar que la distribución muestra una mayor presencia de visitas al país de origen en el grupo de hombres, llegando prácticamente a un 70%, frente al grupo de mujeres que se estanca en un 50%.

Centrando el análisis en la nacionalidad, o grupo de países seleccionados, se observa en el siguiente gráfico unas notables diferencias que merece la pena destacar. Obviamente, mientras que son las personas procedentes de Marruecos las que en mayor medida han acudido a su país en alguna ocasión, un 78%, en el lado contrario se encuentran los ciudadanos cuyo origen se establece en la zona de América Central y Caribe los que en

menor proporción han visitado sus países de origen, suponiendo apenas un 15% de los casos. Cabe destacar la diferencia de este grupo con el de los nacionales de países de América del Sur, donde la proporción de casos positivos se dispara hasta un 63%, llegando a niveles cercanos al de los ciudadanos de países de Europa del Este (69%).

Gráfico 9.5. Visita al país de origen por nacionalidad



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, como se indicaba anteriormente, uno de los aspectos clave a la hora de analizar el dato general de visitas al país de origen tenía que ver con el tiempo que las personas inmigrantes llevan en España; evidentemente las probabilidades y las opciones suelen aumentar a medida que pasa el tiempo, debido precisamente a la mayor estabilidad en el empleo, a la posibilidad de haber obtenido recursos para la realización del viaje, y al aumento de las opciones de planificación y por tanto anticipación del mismo, gracias a lo cual se pueden reducir significativamente los costes del viaje.

En cualquier caso, los datos demuestran de forma esperada que son las personas que más tiempo llevan en España las que han acudido en mayor medida en alguna ocasión a su país de nacimiento u origen. Así, mientras que para el bloque de personas con más de diez años en España el porcentaje supera el 65%, para la comunidad inmigrante que lleva menos de cinco años en el país el porcentaje desciende hasta el 50%. En una línea similar y, que incide en lo descrito anteriormente, se observa que es en el grupo con más de 45 años -con casi un 64%- donde se encuentra una mayor proporción de personas que han acudido en algún momento a su país de origen.

9.3.1. Motivos de La Visita

Las motivaciones principales para la realización de este tipo de viajes son principalmente dos: los *motivos o visita a familiares y amigos y las vacaciones*. Ambas causas superan ampliamente el 45%. El resto de motivos tienen que ver con temas administrativos en un 12% de los casos, menos de un 4% para los asuntos económicos, y testimonial es el 1,3% de los motivos laborales.

Gráfico 9.6. Motivo de viaje al país de origen



Fuente: Elaboración propia

Estos datos reflejan situaciones positivas de acercamiento a familiares y amigos, casos en los que una persona ha podido sufragar un gasto importante para acceder a documentación administrativa imprescindible para desarrollar su ejercicio vital en España. Sin embargo, es importante establecer el punto de análisis en los motivos y, sobre todo, las consecuencias de no poder realizar vistas al país de origen. Así, se han observado en el análisis cualitativo las dificultades de acceder al país de procedencia para obtener la documentación necesaria para recibir algún tipo de ayuda, o el desasosiego por no poder visitar a familiares tan cercanos como los hijos por el precio del viaje, o por la irregularidad en la situación administrativa. Son este tipo de situaciones las que más atención requieren por parte de las entidades de ayuda a personas inmigrantes.

“La relación es magnífica, tengo contacto habitual, pero ya son cinco años que no veo a toda mi familia, desde que llegué no he vuelto, y ahora con la documentación puedo ir, pero el problema es buscar los tickets (Hombre. Colombia)” (E4)

“Fui hace poco a cuidar una temporada a mi madre que se puso mala, y bajamos a verla y para ayudarla económicamente con la operación. No es como aquí que es todo gratis. Relación siempre hay, llamamos por teléfono” (GD Hombres)

9.4. Envío de Remesas

El envío de remesas, es decir, las transferencias corrientes normalmente de dinero que realizan los inmigrantes a personas residentes en sus países de procedencia, es una de las formas de relación más complejas de las que se han tenido en cuenta en este y en otros estudios en los que se abordan las condiciones de las relaciones de las personas inmigrantes con sus redes y países de origen. Numerosos artículos de carácter financiero, y también social, expresan la importancia de este tipo de instrumento tanto para el desarrollo económico de los destinatarios de las remesas, como para el mantenimiento de la relación social entre grupos de familiares y amigos. Igualmente, el concepto de remesa y su volumen agregado, de los que se aportarán algunos datos a modo esquemático, no afectan exclusivamente al desarrollo económico de una familia concreta, sino que es una parte vital para el desarrollo y crecimiento social del país receptor, como se señala por parte de las personas expertas en la materia. Las zonas o países que suelen exportar trabajadores reciben habitualmente como contraprestación financiera remesas de estos trabajadores que apoyan la financiación del país. Según diversos estudios elaborados por la OIT y el Banco Mundial, la cantidad de dinero enviado a países en desarrollo durante los años 2011 y 2012 supera los 370.000 millones de dólares.

Los países en desarrollo cuentan, por tanto, con nuevos instrumentos financieros y las familias cuentan con este tipo de aportaciones para mejorar su nivel de vida en términos de salud, educación y emprendimiento.

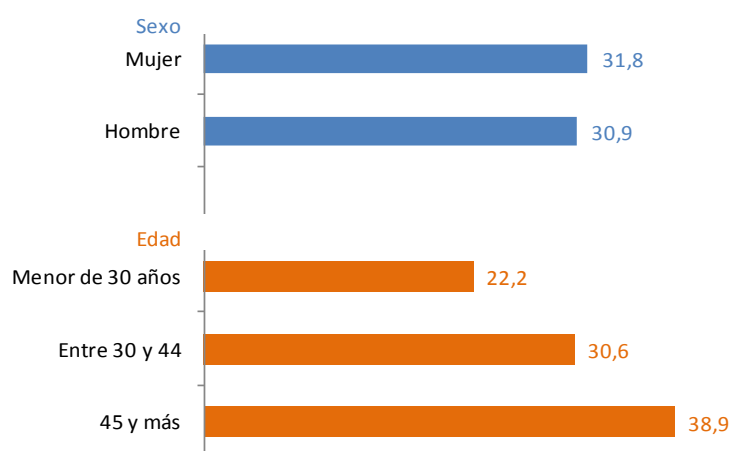
Como se indicaba anteriormente, el envío de remesas es un instrumento de relación más complejo que las visitas o el contacto con familiares y amigos, ya que supone mantener unos ingresos estables que permitan sufragar los gastos con los que se cuenta en la sociedad receptora. Este hecho, y como ocurre con la mayoría de los datos que se exponen en este estudio, aparece reflejado en las referencias documentales utilizadas para la elaboración del presente estudio y en los recogidos hace unos años por la Encuesta Nacional de Inmigrantes. Así, mientras que más de un 93% mantenía el contacto con familiares, y un 57,3% había viajado en alguna ocasión a su país de origen, el envío de remesas es realizado por un 31,5% de las personas inmigrantes.

Si se tienen en cuenta otras variables para la distribución del envío de remesas, se observa que el porcentaje de hombres y mujeres que envían remesas es muy similar, 30,9% y 31,8% respectivamente. Además por tramos de edad, como era esperable, se observa una mayor frecuencia positiva en relación con los envíos por parte de las personas que cuentan con más de 45 años frente a los menores de 30 (hecho influido por la existencia de ciertas formas de estabilidad en el empleo y la ausencia de

La forma de contacto a través de remesas es la menos frecuente de las tres estudiadas. A pesar de ello, las remesas son un instrumento que permite a los migrantes seguir formando parte de su lugar de procedencia.

estructuras familiares más estables que permitan compaginar períodos de desempleo entre los miembros del hogar).

Gráfico 9.7. Envío de remesas por sexo y edad

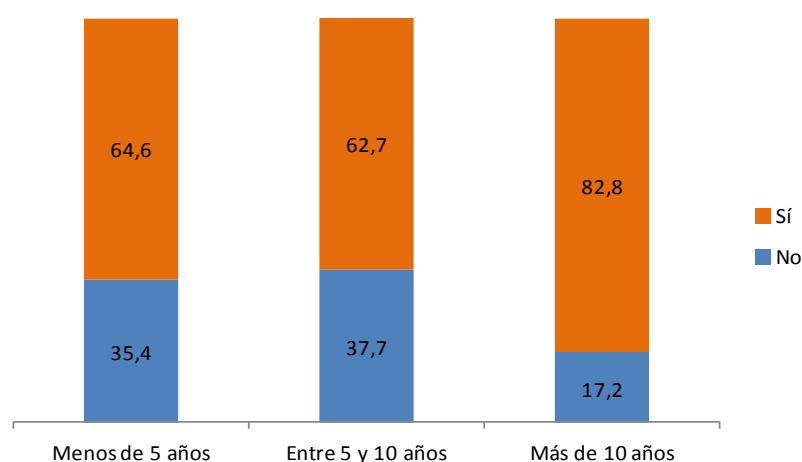


Fuente: Elaboración propia

Además, los datos siguen la lógica que indica que, a medida que pasa el tiempo transcurrido desde la llegada al país de destino, el nivel de envío de remesas disminuye notablemente; esto es así como se señala en el informe referente a la ENI por varios posibles factores explicativos: disminuye la fuerza del compromiso con la comunidad de origen, por la existencia de un proceso de reagrupación familiar que hace que desaparezcan posibles destinatarios de las remesas, y finalmente por el regreso a sus países de las personas remitentes.

Concretamente, como se aprecia en el gráfico, la distribución oscila entre el 35,4% de personas que envían remesas con menos de 5 años de estancia en Salamanca, al 17,2% para el grupo de personas que llevan instaladas en la ciudad más de 10 años.

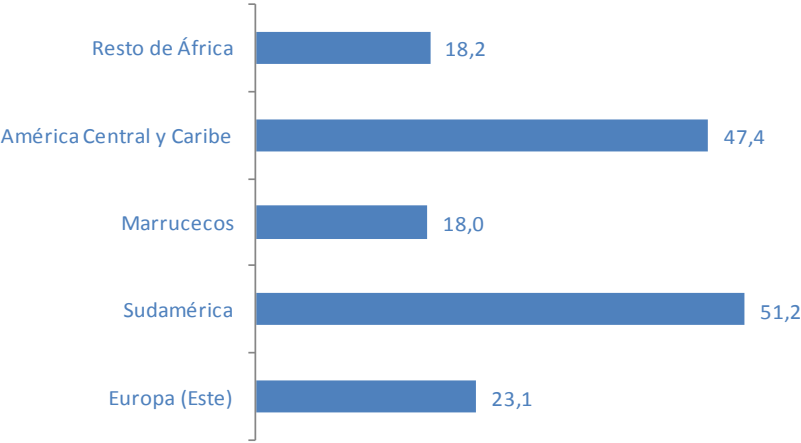
Gráfico 9.8. Remesas por tiempo en España



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, por nacionalidad o grupo de países, son los ciudadanos procedentes de Sudamérica y América Central y Caribe los que en mayor medida envían remesas a sus comunidades de origen, mientras que los ciudadanos de África son quienes en menor grado lo hacen.

Gráfico 9.9. Envío de remesas por nacionalidad

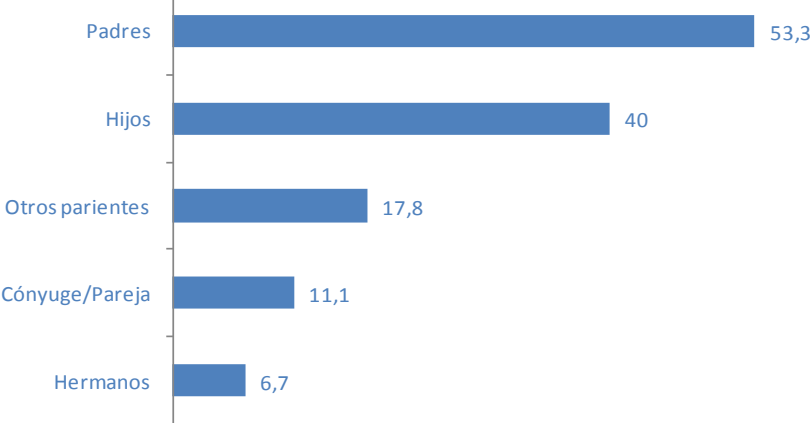


Fuente: Elaboración propia

Por lo que se refiere a la frecuencia de los envíos, es preciso señalar que hay una regularidad en más de la mitad de los casos. El 53% declara que lleva a cabo un envío mensual o de menor frecuencia, pero bajo la premisa de ser constante. Mientras que para algo menos de un 47%, esta regularidad no existe, y se realizan los envíos de remesas de forma ocasional. Esta ocasión viene dada por la necesidad que tengan de los recursos económicos en la comunidad de origen de los inmigrantes.

Los padres son los destinatarios por excelencia de las remesas, hecho que ocurre en 53% de los casos, seguidos por hijos con un 40%. El resto de categorías se distancia considerablemente de este primer grupo principal de destinatarios. Así, para el 11,1% de los casos, el receptor sería el cónyuge o la pareja, y para el 6,7% serían los hermanos.

Gráfico 9.10. Destinatarios de los envíos de remesas



Fuente: Elaboración propia

La importancia del envío de remesas está realmente justificada por la ayuda económica esencial que supone para las personas que las reciben, que como se ha visto son los familiares más cercanos. Sin embargo, a modo de conclusión, se ha detectado una situación que tiene que ver con el proceso de remesas inversas²¹, que se viene dando desde el comienzo de la crisis económica, y que en términos generales tiene que ver con el cambio de sentido del proceso de envío de remesas.

Si a la hora de valorar la conveniencia de los proyectos migratorios, una de las causas principales para iniciarlos es la mejora de la calidad de vida y poder apoyar a los familiares que se quedan en el país de destino a través de la colaboración económica, actualmente esta colaboración se produce en ocasiones en sentido contrario. Es decir, son las personas que permanecen en el país de procedencia de la persona inmigrante las que colaboran con el colectivo para sufragar los gastos fijos a los que es necesario hacer frente, ya sea hipoteca, alquiler, manutención, etc.

“Solo envié dinero la primera vez que llegué aquí. A veces ahora nos ayudan cuando vamos de vacaciones” (E1)

“Cuando puedes encontrar algo mejor para tu familia echas una mano, pensaba en ese tiempo que era una opción de progreso, pero ahora me arrepiento. Pero me arrepiento sobre todo por mí, ellos están bien” (E3)

“Mi futuro, pues si consigo un trabajo mandaré dinero a mis hermanos para echarles una mano, pero ahora mismo no tengo nada” (E5)

Las consecuencias de este tipo movimiento son extremadamente graves para las personas que se ven en la necesidad de ejecutar este tipo de acciones, ya que pueden generar un empobrecimiento general del grupo familiar, sobre todo teniendo en cuenta las diferencias en el coste de la vida entre los países de destino y de procedencia.

²¹ Este proceso está descrito también en varios artículos publicados en los últimos años por medios de comunicación españoles, los cuales explicaban con casos reales este tipo de circunstancias totalmente contrarias a los objetivos principales de cualquier proceso migratorio.

Todo proceso migratorio está asociado a una serie de relaciones de un carácter más o menos intenso y de diferentes tipos para cualquier inmigrante. Dentro de este estudio se han investigado alguna de ellas, como los vínculos familiares y la forma de influencia de las redes familiares en la toma de decisiones. Además, existen vínculos con organizaciones o instituciones administrativas que generan o bien mejoras de la situación migratoria, o barreras legales que impiden un desarrollo completo del proyecto migratorio esperado.

Sin embargo, ahora es momento de descubrir las redes sociales, lo que en algunos estudios se denominan vínculos o redes secundarias que, de igual manera, son relevantes a la hora de la toma de decisiones y como indicador de la integración del colectivo de inmigrante en la sociedad receptora. Estos vínculos y redes secundarias están compuestos por las amistades y por el hecho de participar en entidades asociativas de diferentes tipos. Además, es decisivo investigar, igualmente, el nivel de acceso a los derechos políticos y, en concreto, al sufragio, aspecto polémico y de gran relevancia para optar a una ciudadanía plena por parte de las personas objeto de estudio.

La participación en asociaciones y la participación política (en su versión electoral y no electoral) son elementos cercanos a la cultura política que, si son incentivados, pueden repercutir favorablemente en la integración y en la aportación social del colectivo inmigrante. Es decir, son formas que inciden en el acercamiento a una sociedad, en este caso la receptora, que necesita la aportación política de todas las personas implicadas en su desarrollo.

Además de esta participación política y asociativa, es de utilidad conocer algún aspecto relacionado con el uso del tiempo, con el fin de obtener una visión completa del día a día de su estancia en Salamanca, obteniendo así una radiografía lo más completa posible de la vida de las personas usuarias de Salamanca Acoge en todas sus dimensiones más relevantes.

Por tanto, el presente capítulo se estructurará en tres grandes apartados en los que se describirán:

- ✓ Las redes de apoyo o de información con las que contaban las personas inmigrantes en el momento de su llegada a España, y a Salamanca concretamente.
- ✓ Su uso del tiempo libre-ocio.

- ✓ La participación y conocimiento de asociaciones, el nivel de asociacionismo e implicación en la sociedad civil general del colectivo.
- ✓ Finalmente, se realizará una pequeña mención sobre la participación política de las personas usuarias de Salamanca Acoge con el fin de conocer algunos aspectos de la cultura política e implicación en procesos políticos, tanto convencionales como no convencionales.

10.1. Redes de Apoyo y Uso del Tiempo

En primer lugar, una característica de las personas que inician el proceso migratorio que era necesario detectar, era la existencia previa a la llegada a la ciudad de Salamanca de algún tipo de red social. Es decir, se busca atender la existencia de redes de amistad que influyeran y fomentaran la decisión de establecerse en Salamanca. Además de extrapolar posibles influencias decisorias en las prácticas migratorias y, aunque debido a la extensión, no se ha indagado en el nivel de relevancia de las mismas, se ha querido conocer cuáles son las redes actuales y, por tanto, cómo han evolucionado desde la fecha de llegada. Esa evolución de las redes sociales primarias, más allá de las familiares, puede ser un buen indicador del nivel de adaptación e integración en la sociedad receptora, y puede propiciar información a las entidades de ayuda a inmigrantes del nivel de apoyo personal con el que cuentan de forma general los usuarios.

No cabe duda que unas redes de amistad estables, fuertes y complejas, pueden generar apoyos y ayudas en momentos decisivos del ciclo migratorio que pueden derivar en procesos de exclusión de las personas inmigrantes. De este modo, se puede obtener de estas redes tanto apoyo económico general, como colaboración y ayudas instrumentales, cobijo en casos puntuales, apoyo en la búsqueda de empleo aumentando la red de contactos y apoyo psicológico y emocional, entre otros elementos destacables.

Además de estos elementos de apoyo, las redes generan la posibilidad de realizar actividades de ocio y suelen mejorar el canal de participación en el tiempo libre, elemento fundamental en la relación de las comunidades de inmigrantes en su participación con la sociedad de acogida. De este modo, se observarán las pautas y frecuencias de las actividades de ocio más habituales por parte de las personas inmigrantes.

El punto de inicio fundamental, lleva a referirse al número de personas encuestadas que contaban con amigos antes de llegar a la ciudad de Salamanca. Así, más de la mitad de las mismas, un 54,6%, expresan haberse encontrado en esa situación, es decir, contaban por lo menos con alguna

red de apoyo a la hora de instalarse en la ciudad, hecho que como se ha observado en el capítulo correspondiente genera incentivos claros a la hora de tomar una decisión tan relevante en el proceso migratorio.

“Un paisano mío lleva muchos años en España y conoce el centro y una vez coincidimos estando de vacaciones y viendo la situación personal, que no tengo estudios pues habló conmigo y me dijo que conocía un sitio que si me venía pues me puedo sacar una profesión” (E5)

La llegada a la ciudad de Salamanca está guiada por la existencia previa de redes secundarias en más de la mitad de los casos.

Son estas redes de amistad y de apoyo mutuo las que proporcionan una notable capacidad de conocimiento de la ciudad de destino, aportan seguridad en relación con el apartado burocrático concreto y en relación con la participación y acceso de los servicios públicos locales²².

Si se observa este dato en relación con el sexo de la persona entrevistada, se constata que son los hombres los que en una mayor proporción cuentan con estas redes de amistad previa a la llegada a la ciudad de Salamanca. De este modo, el porcentaje de hombres con amistades antes de la llegada aumenta hasta alcanzar un 57,4%, mientras que para las mujeres este dato desciende levemente hasta situarse en un 52,9%. No es una diferencia demasiado amplia, sin embargo, si se analiza a través de la variable nacionalidad o grupo de países, estas diferencias tienen algo más de relevancia.

En primer lugar, las personas procedentes de Europa del Este y de África (excluido Marruecos) son las agrupaciones de países que porcentualmente sitúan a más personas con redes de amistad, superando en ambos casos el 60% del total.

En un segundo bloque, se encuentran las personas procedentes de América, tanto Central y Caribe como de Sudamérica, que cuentan con aproximadamente un 57% de sus nacionales en la situación de conocer a amigos ya instalados en la ciudad de Salamanca previamente a su llegada.

Finalmente, son los ciudadanos de Marruecos, curiosamente el país más cercano a España de los indicados, los que en menor medida contaban con redes de amistad en la ciudad, afectando esta situación a un 50% de los casos.

²² En otros estudios de similares características, y que han servido de referencia a la hora del diseño y elaboración del cuestionario, la proporción de personas inmigrantes que contaban con redes de amistad al inicio de su llegada a la ciudad de referencia era prácticamente la misma. Véase el caso, por ejemplo, del estudio *Encuesta. Inmigración en Navarra* en el que se constata que, para el año 2008, esa situación se daba en más del 62 % de los casos, existiendo una tendencia al alza al respecto desde el año 2000.

Tabla 10.1. Existencia de redes de amistad antes de la llegada a Salamanca

Sexo	
Mujer	57,4
Hombre	52,9
Nacionalidad	
Resto de África	60,0
América Central y Caribe	57,9
Marruecos	50,0
Sudamérica	57,7
Europa (Este)	61,5
TOTAL	56,4

Fuente: Elaboración propia

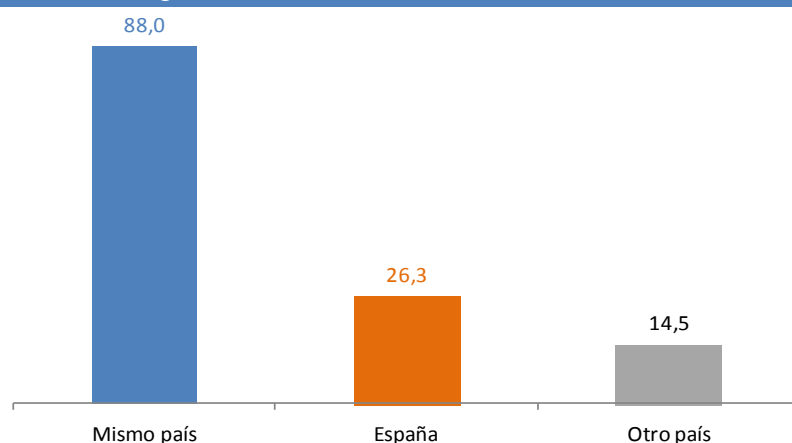
Si más de la mitad de las personas contaban a su llegada con amistades que servirían de apoyo a su proceso migratorio, no es menos importante conocer una característica fundamental de ese círculo de amistades: la procedencia y origen.

Esta característica tiene importancia en la medida que se estudie la evolución del círculo de amistades a lo largo del tiempo, obteniendo información de procesos de inclusión a través de la relación entre pares dentro ya de la sociedad salmantina.

Como se aprecia de forma gráfica en el siguiente cuadro, el origen fundamental de las amistades, en un 88% de las respuestas, coincide con el país de procedencia del sujeto entrevistado, mientras que tan solo en algo más de un 26% de las situaciones el círculo de amistades contaba con alguna persona de origen español. Mientras que en un 14,5% de los casos aparecen personas ajenas al país de origen y al de destino.

En este caso la proporción tan elevada asociada a la categoría de amistades del mismo país hace que no existan grandes diferencias por sexo y nacionalidad de las personas que han sido entrevistadas.

Gráfico 10.1. Origen de la red de amistades



Fuente: Elaboración propia

En el momento de la llegada las redes de contactos son más escasas y menos heterogéneas.

Las entidades de atención al inmigrante proporcionan un buen recurso para aumentar las redes secundarias de apoyo.

Indudablemente, la tendencia habitual es que esa red de amistades vaya paulatinamente aumentando con el paso del tiempo, ese aumento se produce tanto a nivel de cantidad de personas que forman parte de la red como a nivel de origen de las mismas. En cualquier caso, es un aspecto positivo que esa red se configure de la forma más heterogénea posible en estos dos aspectos, ya que permite al colectivo inmigrante contar con apoyos necesarios para intensificar y consolidar de forma estable el proceso migratorio.

“Tengo relación con mucha gente ecuatoriana, polacas, españolas, etc. Y en 20 años que estuve en Madrid pues también seguí con las amigas del principio que son con las que tenía más trato” (E3)

La intensidad de este cambio se refleja en el dato que indica que, en el momento de realización del trabajo de campo del presente estudio, el porcentaje de personas que contaba con amistades españolas había aumentado a más de un 77% de los casos, mientras que el porcentaje de amistades del mismo país de origen en este caso se sitúa alrededor del 75%. Con lo cual, se observa una mayor complejidad y riqueza en esas redes, lo que configura una pauta de estabilidad social para las personas usuarias de Salamanca Acoge. Esta complejidad se detecta también en el aumento de personas extranjeras, de otros países distintos a los de referencia, que entran a formar parte del complejo entramado de relaciones sociales, llegando hasta un 59%.

Por otro lado, las diferentes propuestas y modelos de ocio y consumo normalmente son reflejo de procesos de normalización social y de integración en la cultura occidental. Al respecto, es interesante describir resultados relacionados con el uso del tiempo libre, los cuales estarán bastante relacionados con el tipo de redes existentes y con las posibilidades económicas, de tiempo y las distintas pautas tradicionales aparejadas a los diferentes comportamientos.

En el presente estudio, se trabaja la idea de ocio como contraprestación al esfuerzo diario, como uso del tiempo libre, elaborándose por tanto clasificaciones previas sintéticas en relación con las pautas de ocio más habituales por parte de los habitantes de una ciudad de tamaño medio. Sin embargo, es obvio que situaciones críticas y de exclusión sitúan en un segundo plano este tipo de pautas, mientras que desde la perspectiva de la investigación resultan de vital importancia al normalizar posibles expectativas y deseos personales que se desean desarrollar en la sociedad española.

“Tenemos contacto con mucha gente, marroquíes y otros países. En cuanto al ocio no hacemos nada. (E1)

El desarrollo del tiempo libre para la mayor parte de los usuarios de Salamanca Acoge, es ajeno a las pautas de ocio típicas de la sociedad receptora.

Igualmente, es necesario adaptar las costumbres establecidas e interiorizadas en las distintas sociedades de origen por parte de los migrantes, ya que fomentan e incentivan ciertos hábitos de uso del tiempo que cuentan con peculiaridades en razón del sexo y edad que en ocasiones no concuerdan con las pautas de la sociedad receptora.

“Es complicado, porque aquí hay un ritmo y nosotros no lo vamos a cambiar. Por ejemplo aquí se hace mucha vida social en los bares, y eso allí no pasa. Si quedas con alguien no quedas en un parque o en la calle, y quedas en los bares y yo al principio no lo entendía y era muy complicado quedar en un bar. Ha habido un proceso de adaptación y ahora lo asumo” (GD2)

Dicho esto, los datos en general demuestran que el uso del tiempo libre, el consumo de ocio (dentro de una sociedad que hace gala de ello), no está extendido entre la comunidad de personas usuarias de Salamanca Acoge. Decir que no está extendido, significa en todo caso que no se dan las condiciones para poder indicar que estas personas estén integradas en una sociedad de consumo y de ocio. Bien es cierto que las situaciones a raíz de la crisis económica, y las situaciones particulares en relación con el empleo, no permiten ciertamente prestar demasiada atención a algunas expectativas relacionadas con el bienestar social que aparecen en los motivos por los que se inicia un proceso migratorio.

“No tenemos muchas alternativas, si no tenemos trabajo pues damos un paseo para despejarnos y a la vez pues buscamos trabajo, o vamos a las asociaciones como Caritas, Cruz Roja o Acoge para ver qué actividades tienen” (GD1)

“Cuando estoy mal por el tema del trabajo, que no tengo dinero pues entonces no salgo a la calle, no salgo adonde nadie, no me gusta ir a las casas ajenas y entonces me encierro por complejo, me siento acomplejada y me siento muy decaída y triste” (E2).

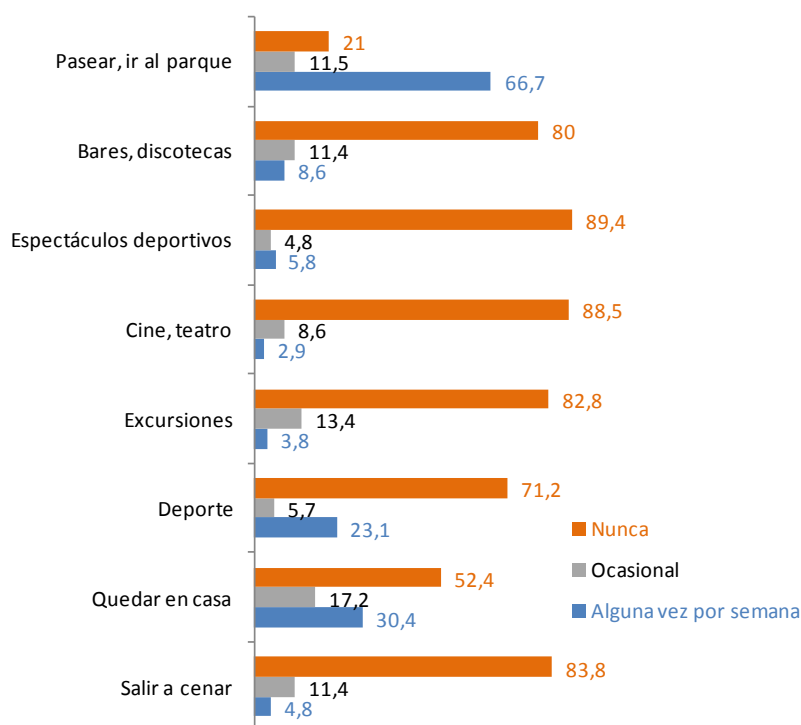
De las diferentes opciones propuestas, únicamente una es la que la comunidad migrante realiza con asiduidad: *pasear e ir al parque* (66,7%). De forma específica, es la opción que en su contenido no refleja el hecho de tener que realizar o soportar un gasto para su disfrute de forma general. Y es que no cabe duda que el perfil de las personas con las que trabaja la entidad Salamanca Acoge conlleva normalmente la disponibilidad de recursos limitados, y que son destinados a aspectos alejados al ocio de consumo. Hay que indicar, como dato relevante, que más de un 22% de las personas inmigrantes de las asociación señala el hecho de pasear o ir al parque como la única forma de ocio que realiza.

En segundo término, y ya con una frecuencia inferior, prácticamente al 30% de las respuestas, se encuentran la realización de *deporte /ejercicio*, y

quedar en casa con amigos que es señalado concretamente por el 30,4 % de los inmigrantes.

Finalmente, existe un bloque de opciones y alternativas ociosas que tienen una incidencia muy limitada dentro de la distribución de frecuencias obtenida. Así, las opciones de acudir a *bares y discotecas*, al cine o *teatro*, a *excursiones* o *salir a cenar* no superan en ningún caso el 10% de las respuestas como se puede apreciar a continuación.

Gráfico 10.2. Frecuencia y tipo de ocio realizado



Fuente: Elaboración propia

La situación de precariedad y de exclusión aleja a las personas inmigrantes de lo que se considera en nuestras sociedades el “*derecho al ocio*”, es decir en términos generales existen una serie de condicionantes que a nivel personal no permiten un acceso directo a usos y costumbres que son propias en la cultura occidental, o por lo menos lo eran hasta el inicio de la crisis económica y financiera de 2008.

Si se sigue como guía a Santamaría, en su investigación sobre “Consumo y ocio de los inmigrantes latinoamericanos en España”, se observa la incidencia de cuatro aspectos y condicionantes fundamentales para acceder a la cultura del ocio y consumo:

- ✓ Tener ingresos: presencia de ingresos aunque sean de carácter inestable para el acceso de las diferentes propuestas de ocio y consumo.
- ✓ Traspasar las resistencias hacia lo nuevo y lo diferente.

- ✓ Comprender las peculiaridades de cada cultura.
- ✓ Incorporar el código de la cultura a la que se llega.

Este tipo de condicionantes ejercen una influencia en el acceso al ocio, el cual es un instrumento de cierto valor a la hora de observar la forma de relaciones sociales existente en el colectivo de inmigrantes. Por tanto, es de esperar que a medida que los condicionantes varían, las pautas y frecuencias de ocio lo hagan en la misma proporción.

10.2. Participación en Asociaciones

El extenso cuerpo teórico de las prácticas asociativas y de los movimientos sociales es muy relevante a la hora de conocer motivos y consecuencias de la pertenencia a redes asociativas. A modo de contextualización, se puede señalar que la participación por parte del colectivo de migrantes en entidades asociativas y en grupos formales, sobre todo si son de carácter étnico o nacional, viene dada por la capacidad representativa de estas entidades y su utilidad de instrumentalización en relación con la intermediación política, y además se consideran espacios de recreación de la identidad, lo que en ocasiones favorece su puesta en marcha y la participación en las mismas.²³

Como se ha señalado, el asociacionismo es una importante forma de participación ya que canaliza y propicia la existencia de nuevas y más complejas redes sociales, potenciando la capacidad de actuación de los individuos. En el caso objeto de estudio, es preciso realizar una aclaración que permita discutir y presentar los resultados obtenidos de una manera transparente. Ante la pregunta realizada en el módulo correspondiente del cuestionario de si son socios o participan en alguna asociación, se ha dado el caso de respuestas que han sido positivas. Éstas pueden tener que ver con la participación como usuarios y usuarias en la entidad Salamanca Acoge u otras a las que habían acudido en el año 2013 para recibir algún tipo de asesoramiento o ayuda. Por este hecho los datos aparecen con una frecuencia superior al de otros estudios (circunstancia que no es la norma habitual en prácticamente todas las cuestiones tratadas y que genera una notable consistencia a la presente investigación), lo que no ha impedido que se considere a las personas que utilizan los servicios propios de asociaciones o ONG como participantes de las mismas por las peculiaridades de este tipo de intervención.

Aclarado este término, los resultados indican que prácticamente la mitad de las personas encuestadas, un 45%, declara tener contacto y participar o ser socio en algún tipo de asociación en la ciudad de Salamanca. Además,

La participación en asociaciones es un instrumento que apoya en múltiples dimensiones al colectivo de migrantes.

²³ Gadea, E y Lbert, M: "Asociacionismo inmigrantes y renegociación de las identidades colectivas" en Política y Sociedad, Vol 48, No 1, 2011, pp 9-25.

hay un sentimiento, generalizado, positivo hacia este tipo de entidades, salvo algunas excepciones que se señalaran posteriormente.

“Esas entidades siempre son positivas, cualquier organización sana que refleje una parte positiva dentro de la sociedad sí se puede” (E4)

Sin duda es un dato que destaca por su alta frecuencia, por ejemplo en el estudio similar realizado por el Gobierno navarro este dato para 2008 no superaba el 25%. Sin embargo, a través de las variables explicativas utilizadas en el presente estudio, se observa que son los hombres quienes, con una diferencia de casi seis puntos porcentuales sobre las mujeres, participan con más intensidad en asociaciones voluntarias. Así, para el colectivo de hombres el resultado llega hasta más del 45%, mientras que para las mujeres el porcentaje desciende hasta el 39,8%.

Si se tiene en cuenta la nacionalidad de la persona migrante, se puede hablar de un colectivo que destaca sobre el resto: el de nacionales marroquíes. La mitad de las personas encuestadas con esta nacionalidad señala participar en algún tipo de entidad asociativa, un dato muy alto que va descendiendo para el resto de grupos de naciones hasta llegar al de Europa del Este, donde no supera la participación el 25%. En el tramo medio se sitúan el resto de colectivos por nacionalidad, oscilando los datos entre el 36 y 43%.

Finalmente, el tiempo de llegada a Salamanca, a pesar de lo que podría esperarse, no ofrece unas diferencias significativas que sean reseñables ya que los porcentajes varían entre el 42%, para las personas que llevan menos de cinco años en la ciudad, hasta casi el 46% para el resto de tramos clasificatorios.

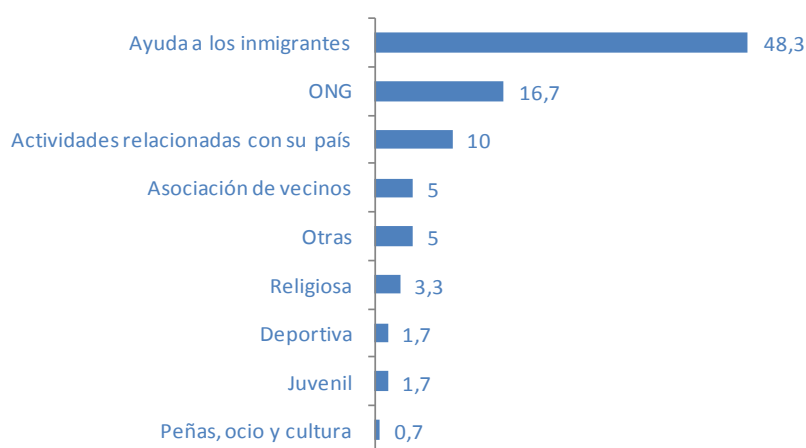
Tabla 10.2. Grado de participación en asociaciones

Sexo	
Mujer	45,4
Hombre	39,8
Nacionalidad	
Resto de África	36,4
América Central y Caribe	36,8
Marruecos	50,0
Sudamérica	43,9
Europa (Este)	23,1
Años en Salamanca	
Menos de 2 años	47,4
Entre 2 y 5 años	36,8
Entre 6 y 9 años	45,9
Más de 10 años	45,5
TOTAL	45,1

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, además de conocer cuántas personas participan en entidades asociativas de carácter voluntario, es importante observar el tipo de asociación en la que participa el colectivo objeto de estudio. El tipo de entidad puede ofrecer indicios a las organizaciones que trabajan con personas inmigrantes en varios aspectos personales relevantes para la confección de acciones de apoyo. Así, es posible conocer aficiones y gustos, inquietudes culturales o artísticas, nivel de activismo religioso, implicación con respecto a las relaciones laborales o la pertenencia activa con algún colectivo social.

Gráfico 10.3. Actividad principal de la asociación



Fuente: elaboración propia

Como se observa en el gráfico anterior, la mayor parte de las personas que participan en asociaciones indica hacerlo en aquellas cuya actividad principal es la ayuda al colectivo de inmigrantes al que ellos pertenecen, es decir, en este apartado se encuentran tanto voluntarios que participan en este tipo de entidades (a través de programas de intercambio de experiencias, formación, ayuda mutua, etc.) como personas que sin ser voluntarios ni socios de las mismas, sí que participan en el significado amplio del término como usuarios que reciben asesoramiento y ayuda de diferente tipo. En total, casi un 50 % de las personas participantes lo hacen en este tipo de entidades.

Una reflexión que se puede realizar a través de este dato tan relevante es la necesidad de potenciar el papel de las entidades que sostienen y aportan ayuda al colectivo de inmigrantes en la ciudad, ya que son centros que permiten realizar labores de apoyo en la acogida, en momentos de situaciones problemáticas, y además permiten el contacto con otros grupos nacionales. En su esencia, las entidades de este tipo generan sinergias positivas para las personas usuarias y para el resto de la sociedad receptora, con lo que el hecho estar situadas como centro de la participación asociativa de las personas migrantes les confiere una

responsabilidad en la adecuación de espacios y situaciones de intercambio cultural.

Además, se observa en los datos que el resto de categorías propuestas obtienen una frecuencia de respuesta muchísimo más moderada que la anteriormente indicada de asociaciones de ayuda a inmigrantes. Así, con más de treinta puntos porcentuales menos, se encuentra la asociación en entidades no gubernamentales, las cuales en un porcentaje elevado también cuentan con secciones o servicios relacionados con la cooperación y ayuda a las personas inmigrantes.

Otro tipo de entidad que cuenta con relevancia dentro de la muestra son las denominadas “asociaciones de inmigrantes”, o asociaciones relacionadas con su país de origen. Es decir, una serie de colectivos que fomentan normalmente la cultura del país de origen, y realizan actividades para unir y poner en contacto a personas con la misma nacionalidad que han comenzado el proceso migratorio y se encuentran en la ciudad de Salamanca. La participación en organizaciones de este tipo llega a un 10% del total de personas que colaboran con algún tipo de asociación. Sin embargo, a través de los discursos obtenidos, se percibe cierto “desencanto” con la utilidad que tienen las asociaciones de inmigrantes.

“Entonces estas asociaciones no me gustan mucho, porque nunca me ha gustado su machismo y no pierden el momento de decirte que eres una mujer, y esto y lo otro. Tienen prejuicios y además se meten en tonterías, hay mucha ignorancia, suele ser gente más cerrada” (E3)

“Ocurren dos cosas, estamos centrados en buscar soluciones a nuestros problemas que no buscamos ese apoyo. Y a la vez esas asociaciones no nos buscan” (GD2)

“La asociación de inmigrantes, yo suelo ir a las asambleas y rayan la monotonía. No hay integración, no tienen una orientación hacia el tema educativo o de formación. Han perdido el enfoque o están en unas cosas que ni ellos nos buscan ni nosotros nos buscamos” (GD2)

Siguiendo con el análisis, el resto de los tipos de entidades asociativas propuestas cuentan con una presencia dentro de la distribución muy poco relevante y significativa, no superando en ninguno de los casos el 5% sobre el total.

10.3. Participación Política

La participación política de los ciudadanos va asociada, habitualmente en el imaginario colectivo, a la idea de la participación electoral y al sufragio. El hecho de no optar o no tener la posibilidad de poder elegir a las personas y partidos que nos representen en los diferentes niveles de gobierno supone no tener una capacidad plena en relación a las opciones de participación política. Sin embargo, existen varias alternativas a la participación política convencional o electoral que reflejan las opiniones y el sentir del colectivo de personas que deciden, voluntaria o obligatoriamente, no participar en los procesos electorales que se convocan en nuestro país.

La restricción del derecho al sufragio, incide en los bajos niveles de participación política.

Brevemente, antes de aportar los resultados obtenidos, hay que señalar que históricamente los Estados liberales han intentado complejizar la obtención del derecho al sufragio por parte de las personas extranjeras. Este hecho se demuestra dentro de las restricciones que surgen a la hora de poder votar por parte de los ciudadanos de la UE en elecciones que no estén encaminadas a la elección de parlamentarios europeos, o dentro del ámbito de las elecciones de carácter local. En este sentido, la situación en España permite el voto en las elecciones municipales (siempre hablando de personas que no han obtenido la nacionalidad española) a una serie de ciudadanos de países con los que existe un acuerdo de colaboración y reciprocidad en este sentido. De este modo, los derechos políticos para personas residentes, pero sin la nacionalidad, no suelen estar reconocidos por las leyes.

Esta restricción, y otras relacionadas con la posición social, los valores políticos y en general con la cultura política de los diferentes grupos de inmigrantes, hacen que los datos de participación política electoral sean extremadamente bajos.

Concretamente, en el presente estudio, conocidos previamente los condicionantes legales y sociales existentes para el grupo objeto de la investigación hacia el ejercicio efectivo de los derechos políticos, se amplió la búsqueda de información no solo a obtener resultados concretos de participación en elecciones, sino que se buscaba encontrar información sobre el nivel de conocimiento acerca de la posibilidad de ejercer este tipo de derechos. Todo con el objetivo de tener una información acerca de la posible desafección política dentro del colectivo inmigrante en la ciudad de Salamanca.

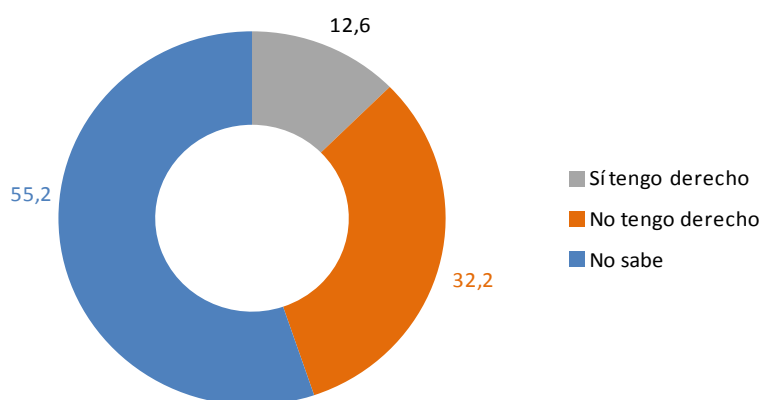
Se detecta un cierto desapego político ligado a un desconocimiento de las opciones sobre el derecho al voto

Al respecto, los datos emergen desde la perspectiva esperada, y se encuentra un desolador panorama que necesita de una elaboración contundente de propuestas de mejora, lógicamente no desde el nivel de los derechos políticos finalistas, sino desde el trabajo por un mejor aporte y conocimiento sobre los hechos políticos que afectan al colectivo inmigrante, el cual debe dotarse de los recursos necesarios para evaluar,

identificar e influir en políticas que pueden afectar a sus condiciones básicas y a la mejora o empeoramiento de su nivel de vida en nuestro país.

Y es que concretamente, los datos recogidos reflejan que únicamente un 12% de las personas encuestadas considera que tiene derecho de participación en alguna de las diferentes convocatorias electorales que se producen en España. En el siguiente nivel se sitúa algo más del 32% de las personas usuarias de las asociación, que indican que no tienen ninguna opción de participación en elecciones, mientras que en un último bloque, que es el que refleja la desafección y la posición social respecto al sufragio y los derechos políticos, se encuentran las personas que afirman no conocer si tienen derecho a votar en las elecciones o no.

Gráfico 10.4. Participación electoral



Fuente: elaboración propia

Aunque los datos por sí solos son muy relevantes, se puede decir que ni siquiera las personas que tienen la nacionalidad española afirman claramente que pueden ejercer el derecho al voto. Esto, en general, refleja que las preocupaciones se sitúan en un plano alejado de los derechos electorales, elemento que empeora profundamente la calidad de la ciudadanía concedida, ya que se produce una exclusión del colectivo dentro de los cauces de representación política que no permite impulsar una efectiva propuesta de defensa de los derechos de los inmigrantes bajo un paraguas efectivo de un grupo de presión, como puede ocurrir con otros colectivos en riesgo de exclusión.

Si se observan detenidamente los resultados por nacionalidad, no cabe duda que el panorama no refleja unas pautas más halagüeñas, obteniéndose la visión de la exclusión de los extranjeros del proceso de obtención de los derechos políticos.

De este modo, tan solo destaca el grupo de personas procedentes de países de Sudamérica, que llegan a casi un 27% de derecho positivo de

participación electoral²⁴. Sin embargo, en el lado negativo están los ciudadanos que proceden de África, en los que no se han encontrado personas con opciones de participación política de carácter electoral.

Los datos según el sexo de la persona inmigrante ofrecen unas pequeñas variaciones que vienen dadas por un mayor desconocimiento de la existencia del derecho por parte del colectivo de mujeres, llegando a algo más de un 59%, frente a la misma categoría para el grupo de hombres que no supera el 50%, mientras que para la categoría que expresa tener derecho a votar los resultados son similares.

Tabla 10.3 Conocimiento derecho de participación en elecciones

	Sí	No	No conoce	TOTAL
Sexo				
Mujer	12,5	28,4	59,1	100
Hombre	12,7	38,2	49,1	100
Nacionalidad				
Resto de África	0	54,5	45,5	100
América Central y Caribe	10,2	42,7	47,1	100
Marruecos	4	46	50	100
Sudamérica	26,8	17,1	56,1	100
Europa (Este)	7,7	7,7	84,6	100
TOTAL	12,6	32,2	55,2	100

Fuente: Elaboración propia

La participación política no electoral, dentro del grupo de usuarios de Salamanca Acoge es muy escasa, no es una prioridad para el colectivo.

Indudablemente, vistos estos resultados, el intento de conocer la realidad efectiva de la participación en procesos electorales se convierte en un ejercicio que invita de nuevo a la reflexión, y es que si nos centramos en las elecciones municipales, de las personas que indican tener derechos políticos o de sufragio para este tipo de elecciones, tan solo un 11% de los mismos ha ejercido efectivamente ese derecho en alguna ocasión desde que reside en España. Es decir, tan solo una de cada diez personas de las pocas que pueden ejercer el derecho al voto lo ha ejercido en alguna ocasión.

Este dato obliga a considerar la posibilidad de la existencia del ejercicio de otro tipo de participación política no electoral o convencional. De este modo, y si se tiene en cuenta que la participación política no electoral por parte de los autóctonos tampoco es muy elevada según diversos estudios, se buscaba conocer las pautas de comportamiento del colectivo inmigrante de Salamanca en relación a estas temáticas, con el fin de evaluar el alejamiento a la realidad política de la ciudad y el país.

²⁴ De la relación de países con los que España tiene firmado un acuerdo de reciprocidad para el derecho de voto municipal, la mayor parte de ellos pertenecen a este territorio. Concretamente según el Ministerio de Interior: "Los Estados con Acuerdos de reciprocidad, en vigor, suscritos por España son: Noruega, Ecuador, Nueva Zelanda, Colombia, Chile, Perú, Paraguay, Islandia, Bolivia, Cabo Verde, República de Corea y Trinidad y Tobago, Estados que reconocen el derecho de voto en las Elecciones Municipales a los ciudadanos españoles residentes en su territorio".

Al respecto, mediante una agrupación adecuada de los diferentes tipos de participación política no electoral, se observa que de las propuestas ofrecidas únicamente es la de acudir a manifestaciones la que ha obtenido algún respaldo significativo, llegando a un discreto 8,4% (más aún teniendo en cuenta la situación del país actualmente en la que las manifestaciones según datos del Ministerio del Interior están teniendo un exponencial crecimiento debido al descontento social existente²⁵).

“La única manifestación que he ido en Madrid es contra la guerra de Irak, era lo que me interesaba a mí. Ahora si veo alguna de UGT o esas cosas pues yo me pongo pero no sé por qué gritan ni por qué es” (E3).

“Creo que las manifestaciones aunque no acuda la gente, sí que son de interés general porque ese tema va contra la clase trabajadora” (E4)

Por otra parte, el resto de categorías propuestas, como se puede observar en la tabla siguiente, obtienen unos resultados más que modestos, e incluso en la única categoría propuesta relacionada con una participación política extrainstitucional no se ha contabilizado ninguna respuesta afirmativa.

Tabla 10.4. Grado de participación política no electoral

Manifestaciones	8,4
Pintadas, ocupación de edificios, bloqueo de tráfico, etc.	0,0
Petición de firmas, contacto con políticos, cartas y apariciones en medios de comunicación	2,8
Militancia en partidos políticos	2,1

Fuente: Elaboración propia

Además, realizando un análisis sucinto de las estadísticas, los motivos por los cuales suelen ser convocadas las manifestaciones son sobre todo laborales, contra algún tipo de legislación o política, por asuntos de tipo vecinal o por motivos sanitarios, características que se está observando en este estudio que no están resueltas positivamente en muchos casos por parte del colectivo de usuarios de Salamanca Acoge.

“Participo en manifestaciones de recortes y estos temas. Los recortes no son cosas sólo de los españoles, son nuestros también. Y los políticos cuándo hablan de los recortes de los españoles nunca hablan de los inmigrantes, y los recortes me afectan a mí también” (GD2)

Por tanto, cabe preguntarse por qué no participan políticamente las personas inmigrantes en Salamanca, más teniendo en cuenta que no pueden ejercer los derechos políticos, y son uno de los grupos más afectados por la crisis económica. Se podría hablar de dos cuestiones o razones fundamentales: por un lado la experiencia previa y la cultura política recibida en sus países de origen no siempre ha sido la adecuada

²⁵ Según datos del Ministerio del Interior a través de su Anuario Estadístico, el número de manifestaciones comunicadas y no comunicadas pasó de algo más de 20000 en el año 2011 a casi 45000 en el año 2012.

para generar ciudadanos activos políticamente. Teniendo en cuenta que la sociedad española tiene unos niveles de asociacionismo y participación política menos intensos que los países del entorno de la UE, entre otras cosas por la herencia de más de 30 años de régimen dictatorial, es lógico que países con una tradición democrática más breve, o inexistente en los últimos tiempos, no propicien el escenario idóneo para que los ciudadanos que han dejado esos países participen políticamente. Por otro lado, el contexto de crisis económica hace que las personas entrevistadas indiquen una prioridad absoluta por aspectos cercanos al día a día: alimentación, sanidad, empleo y alojamiento son los temas que ocupan sus preocupaciones, y no creen (en la mayor parte de los casos) que acudiendo a manifestaciones o ejerciendo otras formas de participación política no electoral puedan beneficiarse de un mejor desarrollo de esas temáticas básicas para su subsistencia.

El contexto de participación, expresado en el país de destino, tiene por otro lado su pequeño contraste si se indaga en la información sobre participación electoral en el país de origen. Así, ante el hecho de una votación en el país de origen, el porcentaje de participantes ya se eleva hasta un “aceptable” 42%. Es decir, el hecho de aumentar la capacidad y los derechos políticos influye decisivamente en la movilización electoral.

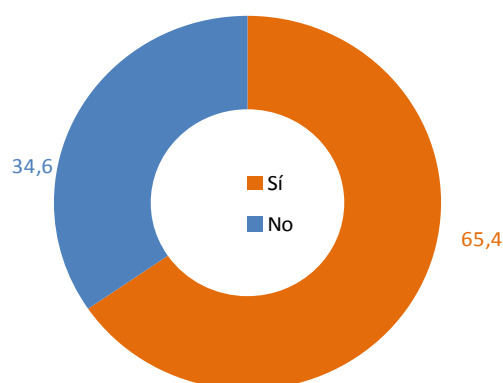
Esta participación electoral tiene relación con una pauta de comportamiento de buscar y mantener la cercanía y los lazos con el país de origen. Igual que se mantienen los lazos con los familiares y amigos, se busca mantener la capacidad de decisión política y de influencia en el desarrollo de políticas en el país de origen, como fórmula que permita mantener un contacto con los orígenes. De esta forma, y en esta misma línea de análisis, el contacto permanente también está presente en la consulta de medios informativos de su país de origen, a través de los cuales, más de un 60% de las personas encuestadas afirma tener conocimiento de las principales noticias que suceden en los distintos países de origen.

“Por ejemplo, ayer fueron elecciones en mi país y con las nuevas tecnologías ya estoy enterada de quién ganó y de todo” (GD1)

Es un dato relevante a pesar de la expresión de impotencia ante la situación actual de crisis existente entre otro grupo de personas usuarias que evita que tengan interés por la información diaria.

“No me interesa la información y noticias de mi país, y de aquí tampoco, bastante tengo con lo mío” (E2)

Gráfico 10.5. ¿Está al tanto de las noticias más importantes de su país de origen?



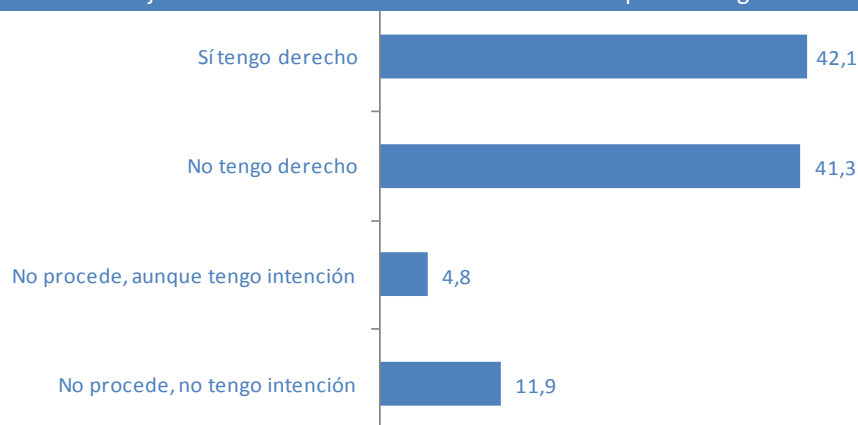
Fuente: elaboración propia

Así pues, retomando los datos de participación electoral en el país de origen y con la perspectiva dirigida a conocer las razones de la desafección política observada en el colectivo objeto de estudio, hay que señalar que en contraposición a ese 42% que ejerce su derecho al voto en elecciones en sus países de origen, hay un 41% que indica no hacerlo, muchos de ellos por motivos relacionados con el régimen político existente, o por el tipo de sistema político o régimen electoral en vigor.

Sin embargo, ante la opción de responder que no existe el derecho, y además no hay intención de ejercerlo si se pudiera, el posicionamiento no ha llegado al 12% de las personas encuestadas, con lo que parece que la comunidad inmigrante en su mayor parte no descarta participar y ejercer los derechos políticos básicos allá donde les sea permitido por las autoridades.

“Me interesa saber las noticias de mi país, estoy pendiente. Yo nunca voto porque no me gustan los políticos. Nunca he participado en manifestaciones ni nada porque estoy muy ocupada, y tengo el domingo para hacer mis cosas de casa” (E1)

Gráfico 10.6. Ejerce el derecho al voto en elecciones en su país de origen



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, si se analizan estos datos a través de otras variables explicativas, se observa que dentro del colectivo de inmigrantes, son las mujeres las que en menor medida ejercen el derecho al voto en sus países de origen, ya que el porcentaje desciende hasta el 33% desde algo más del 43% señalado por el grupo de hombres.

Por nacionalidades o grupo de países, la diferencia más significativa proviene del grupo de ciudadanos de Europa del Este que señalan, en un porcentaje veinte puntos inferior a la media, que ejercen el derecho al voto en sus países. Además, es en el bloque de los ciudadanos procedentes de África (salvo Marruecos) donde se encuentra un mayor porcentaje de personas sin interés en ejercer ese derecho al voto, llegando a un importante 18%.

Una vez estudiados los aspectos más relevantes en relación con las condiciones de vida de las personas encuestadas en cuanto al mercado de trabajo, la sanidad, la participación política y la vivienda entre otros aspectos, y una vez visto el proceso migratorio a través de sus causas y movimientos consecuenciales, es necesario cerrar la información con un pequeño esbozo de la valoración actual de la situación, las perspectivas y los planes de futuro representados en los usuarios de la asociación Salamanca Acoge.

Para la consecución de los objetivos propios de este capítulo, el papel de las prácticas cualitativas ha sido más que relevante, ya que a través de los distintos grupos de discusión y entrevistas se ha podido captar mayores matices y unos discursos sobre el tema más ricos y completos.

Dicho esto, el conocimiento de la valoración de la situación actual, si bien no explica por sí solo aspectos relacionados con la adaptación o integración en la ciudad, aporta unos sólidos mensajes que permiten avanzar en la resolución de ciertos planes futuros de una manera más o menos probable. Sirve además como un indicador de valoración, sobre todo, de la situación económica y laboral, ya que es uno de los aspectos que psicológicamente más influye en la respuesta a este tipo de preguntas.

Dentro de este capítulo, además, se incluirá un pequeño dato sobre la percepción del trato de la población de Salamanca hacia las personas inmigrantes, obteniendo así una visión sobre posibles aspectos relacionados con la aparición o ausencia de hechos discriminatorios o racistas dentro de las vivencias de la población entrevistada. Aunque lógicamente no se puede conseguir la necesaria extensión de investigación sobre dicho tema dentro del presente informe, si se ha visto necesario hacer esta mención con el fin de completar la recogida de información referida a todas las etapas y aspectos inmersos dentro de un mecanismo tan complejo como es el proceso migratorio.

11.1. Valoración Situación Económica Actual y Futura

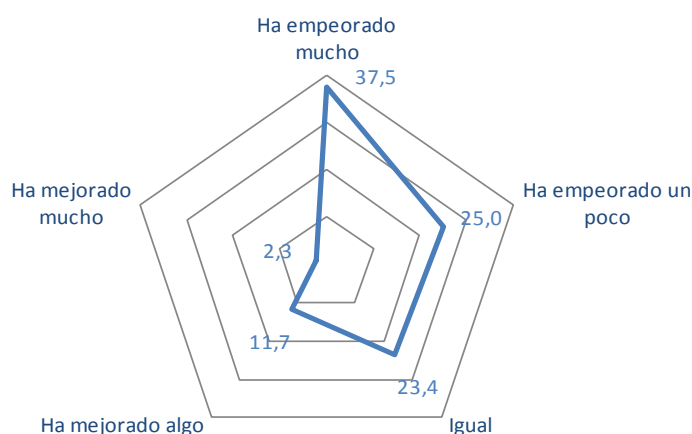
En primer lugar, se ha recogido información en relación con la valoración a través de una perspectiva general, con una referencia temporal basada en el último año y además se han obtenido datos de la valoración actual en relación con la situación económica personal de forma concreta.

Como era previsible, debido a las circunstancias propiciadas por los cinco años de crisis económica, y como se observará en los gráficos y tablas

siguientes, los datos son ciertamente preocupantes. Así, la mayor parte de las personas entrevistadas de la comunidad migrante, concretamente un 62,5%, señalan que su situación general con respecto a hace un año ha empeorado. Dentro de este empeoramiento, en el grado más crítico, se sitúa algo más de un 37%, los cuales consideran que su situación ha empeorado mucho.

En el espectro contrario de la escala imaginaria sobre la valoración de la situación, es decir, en los niveles compuestos por apreciaciones positivas, tan solo se encuentra el 14% de la población inmigrante objeto del presente estudio. Además, en el tramo medio de apreciación, el que marca el grupo de personas que consideran que su situación es similar a la de hace un año, se sitúa casi un cuarto de la comunidad inmigrante.

Gráfico 11.1. Valoración situación actual respecto a hace un año



Fuente: elaboración propia.

“He estado trabajando antes, pero como la cosa está cambiando ahora no tengo trabajo. Nosotros como extranjeros venimos aquí para mejorar la vida, pero la cosa está muy cambiada y no es posible. Gracias a las ayudas que hay, hay muchos sitios para recoger alimentos y comer, así estamos aguantando a que vaya mejor. Nosotros vinimos para buscar la vida simplemente, estamos sufriendo mucho porque esto no es como pensaba porque si lo sé no hubiera venido” (GD2)

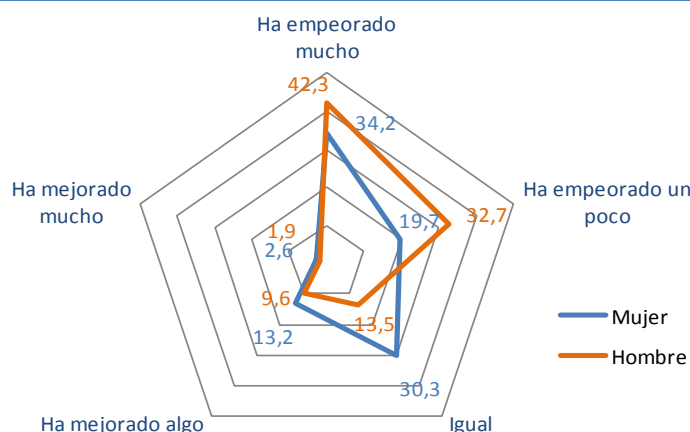
“Aquí estoy muy nerviosa, por el tema de trabajo y por el tema de cómo estamos viviendo. No me gusta, siempre me acuso por haber venido, por estar aquí, por no hacer nada. Porque llevando tanto tiempo sin hacer nada es un problemón” (GD1).

Bajo la misma perspectiva, si esta distribución se investiga en relación con la variable sexo se obtienen unos datos que sin duda reflejan un mayor optimismo por parte del colectivo de mujeres que del de hombres. Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, la comparativa sitúa a las mujeres en los tramos y niveles más positivos en relación a la valoración. Así, mientras

que para el colectivo de hombres la situación ha empeorado (mucho o un poco) en prácticamente el 75% de los casos, para las mujeres esta proporción desciende en un total de 21 puntos porcentuales, situándose el en algo más del 53%.

Gráfico 11.2. Valoración situación actual respecto a hace un año por sexo

La valoración pesimista de la evolución personal en el último año es una constante para todos los grupos, aunque es más tenue entre las mujeres y las personas más jóvenes.



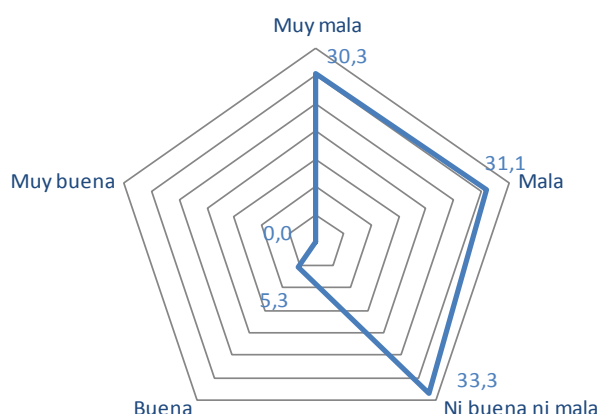
Fuente: Elaboración propia

A través del resto de variables clasificatorias no se observan grandes diferencias, salvo un aumento del optimismo en general por parte de las personas más jóvenes, correspondiente a los menores de 30 años con respecto a los grupos de edad más elevados. Además, si hubiera que reflejar un colectivo con una valoración más negativa, sería el de las personas que llevan más de diez años en Salamanca, de los cuales, un 81% señalan que la situación ha empeorado mucho durante el último año. No cabe duda que sus historias de vida son complejas, ya que probablemente hayan vivido momentos de bonanza económica con buenas posibilidades de empleo y de obtención de recursos para realizar envíos importantes de remesas a sus familiares, y actualmente esa pregunta de valoración sobre el último año se ha podido convertir en una valoración de la situación actual con respecto a momentos previos a la crisis económica.

“Aquí no veo un futuro bueno para mí, quizá para una persona más joven sean distinta. Las perspectivas de una persona de 50 años no puede ser la misma que la de un chico de 25 o 30 años. Veo el futuro muy incierto”.
(GD2)

La siguiente pregunta que buscaba una valoración de la situación actual tenía que ver con la percepción acerca de la situación económica propiamente dicha. La focalización de los problemas a nivel económico puestos de relieve por la crisis económica que ha afectado de manera radical al empleo en nuestro país, hacían prever unas respuestas muy negativas, hecho que se puede corroborar con la visualización del gráfico siguiente.

Gráfico 11.3. Valoración de la situación económica actual



Fuente: Elaboración propia

Lo que ofrece la visualización de este gráfico es un panorama de pesimismo absoluto por parte del colectivo de inmigrantes en relación a la situación económica actual. Y es así -además está igualmente reflejado en alguno de los discursos mostrados- ya que para la mayoría de las personas encuestadas, concretamente para un 61,4%, la situación económica personal es mala o muy mala. Además, otro tercio de la distribución está situada en la zona intermedia, definiendo su situación como ni buena ni mala, dejando únicamente un pequeño porcentaje de apenas un 5% para las personas que indican que su situación económica es buena.

Evidentemente el colectivo de inmigrantes de Salamanca, no es ajeno, sino más bien al contrario, es uno de los más afectados por el problema de desempleo y falta de recursos económicos que azota a múltiples colectivos actualmente, con lo que las perspectivas y valoraciones económicas no podían ofrecer otros datos que los aquí señalados.²⁶

Aunque el “pesimismo económico” es evidente y probablemente justificado por la realidad, si añadimos variables explicativas a estos datos se observa que, nuevamente, son las mujeres las que aportan una valoración un poco más optimista sobre la situación económica personal. Y esto es así a pesar de situarse un 31,7% de ellas en el tramo de valoración de la economía personal como muy mala, frente a un 28% de los hombres. Sin embargo, el pequeño vuelco asoma al incorporar la categoría de situación económica mala a la anterior señalada. De este modo, mientras que en la suma de estas dos categorías se sitúa casi un 55% de las mujeres, para los hombres el dato asciende hasta un 72%, generando una diferencia de 17 puntos porcentuales entre ambas.

²⁶ Según los últimos datos ofrecidos por el Barómetro del CIS, la preocupación por el paro como uno de los tres principales problemas de España es señalada por más de un 80 % de los ciudadanos. Igualmente, la situación económica del país es valorada como muy mala o mala por más del 85 % de la ciudadanía.

Además, mientras que en este caso no se han observado unas diferencias significativas por tramos de edad, siguen siendo algo menos pesimistas las personas más jóvenes. En cuanto a la nacionalidad de las personas usuarias existe alguna diferencia a detallar. En este caso, son los ciudadanos de África y Europa del Este los que tienen una valoración más negativa de su situación económica actual, ya que más de un 80%, en ambos casos, la considera mala o muy mala, mientras que esta proporción desciende bastante para el colectivo de ciudadanos de origen americano.

Tabla 11.1. Valoración situación económica por sexo, nacionalidad y edad

	Muy Mala	Mala	Ni buena ni mala	Buena	TOTAL
Sexo					
Hombre	31,7	23,2	37,8	7,3	100
Mujer	28,0	44,0	26,0	2,0	100
Nacionalidad					
Resto de África	60,0	20,0	10,0	10,0	100
América C. y Caribe	22,2	11,1	50,0	16,7	100
Marruecos	29,5	36,4	29,5	4,5	100
Sudamérica	17,5	32,5	47,5	2,5	100
Europa del Este	53,8	38,5	7,7	0	100
Edad					
Menores de 30	24,0	32,0	32,0	12,0	100
Entre 30 y 45	31,3	26,6	39,1	3,1	100
Mayores de 45	36,1	36,1	22,2	5,6	100
TOTAL	30,3	31,1	33,3	5,3	100

Fuente: elaboración propia

11.2. Planes y Perspectivas de Futuro

Una vez analizadas las distintas valoraciones sobre la situación general y económica en la que se encuentran las personas usuarias de Salamanca Acoge, el presente apartado quiere ofrecer una serie de ideas relacionadas con los planes e intenciones personales del colectivo inmigrante. Es decir, todo proceso migratorio cuenta con unas perspectivas vitales que normalmente no se plantean en situaciones que no hayan realizado este tipo de movimientos. De este modo, conocer estas perspectivas ofrece ideas de cómo es su situación en la ciudad de Salamanca y cómo está afectando la precariedad en el mercado de trabajo y la situación económica general para la toma de decisiones a un corto o medio plazo.

Ese corto plazo para esta investigación se ha situado en los próximos dos años, así, se preguntó a los participantes qué planes tenían pensados para ese espacio temporal, siendo las opciones generales o bien *quedarse y radicarse en Salamanca* o bien *irse a un destino nacional, internacional o si*

contemplaban la *vuelta a su país de origen*. Además, debido a la incertidumbre que provoca en el proyecto migratorio las dificultades económicas, se introdujo la opción de contestar que no se habían pensado planes de futuro.

En esta última categoría se sitúa casi el 20% de la población usuaria de la asociación; por tanto existe una situación para muchas personas de inseguridad importante con respecto al futuro que afecta indudablemente a la calidad de vida actual. Siendo esta categoría la más frecuente, hay que indicar que el plan futuro para los próximos dos años más habitual es quedarse en Salamanca para más de la mitad de los usuarios de Salamanca Acoge (54,5%).

Si se analizan, por otro lado, las categorías propuestas que conllevan abandonar la ciudad de Salamanca, en total todas ellas suman aproximadamente un 25%. Con lo cual, una primera visión de la situación deja como ideas básicas que:

- ✓ La mitad de las personas encuestadas tiene decidido permanecer en Salamanca en los próximos años.
- ✓ Un cuarto del colectivo de inmigrantes piensa abandonar la ciudad. De éstos, un 7,1 % piensa en volver a su país de origen.
- ✓ El cuarto restante de la distribución no tiene decidido qué hará en los próximos dos años.

El contexto económico y social genera incertidumbre en las decisiones sobre planes de futuro, sin embargo para más de la mitad de las personas inmigrantes encuestadas seguir en Salamanca es su prioridad.

Gráfico 11.4. Planes próximos dos años



Fuente: Elaboración propia

“Sí, pienso en volver, pero allí no tenemos donde vivir, no tenemos casa. Y allí la salud pública no es como aquí, es muy cara. Si vas al médico tienes que pagar, si vas al pediatra, no es como aquí. La vida allí es muy cara y los sueldos son bajos” (E1)

“En vista de cómo está la situación, puede ser que cambiemos. España es muy grande y también hemos hablado de ir a otro país europeo. No es algo

que yo tenga seguro, pero tengo dudas sobre qué tal iría, y creo que hay que intentarlo si se puede” (E4).

“Sinceramente ahora estoy en España, pero ahora no hay trabajo aquí, y no puedo ir a Europa, y con mi situación aun no teniendo permiso hay gente que se va, pero yo prefiero estar aquí, si consigo la tarjeta bien” (E5)

“Ya no puedo regresar porque tengo una edad de 40 años, y la competencia como te dije allí es mucha. Hombre si la cosa mejora en mi país y alguien me ofrece un trabajo para cumplir con lo básico pues bien. Ahora estoy aquí y tengo que centrarme y tirar para adelante”. (E4)

Utilizando la agrupación de categorías anteriormente señalada, es decir, considerando los casos que por un lado, tienen pensado irse de Salamanca; los que no tienen decidido sus planes para los próximos años y por último quienes tienen pensado quedarse en Salamanca, y mediante el cruce con las variables explicativas de uso común en el presente estudio, se observa que: son las mujeres las que tienen en perspectiva quedarse en Salamanca en mayor proporción que los hombres, 57% frente a un 48,7%. Esta diferencia se mantiene en la categoría que agrupa a quienes no han pensado planes para los próximos años, así, para el grupo de mujeres la distribución sitúa a casi un 22% y para el grupo de los hombres un 15%. Por tanto es en bloque de categorías que marcan el deseo de irse de Salamanca donde los hombres superan en porcentaje a las mujeres. Dentro de este bloque, las diferencias entre hombres y mujeres en la categoría “regresar a su país de origen” no son significativas, situándose en ambos casos alrededor del 7%.

Si se tiene en cuenta la nacionalidad o el grupo de países del que proceden se observan diferencias sustanciales que conviene comentar. En este caso, existen dos bloques de nacionalidades en función de su interés por permanecer en Salamanca. Por un lado, los que aparecen con un interés alto, con porcentajes superiores al 68%, donde estarían África, Europa del Este y América Central y Caribe. Mientras que, por otro lado, estarían: Marruecos (50%) y, sobre todo, los ciudadanos de Sudamérica con un 33% que son quienes tienen un menor interés en seguir establecidos en Salamanca. Este último colectivo es el que sin duda tiene mayores intereses en proseguir el proyecto migratorio, 47%, de los cuales un 13% preferiría regresar a su país de origen.

Indagando en los resultados por tramos de edad, el comentario principal tiene que referirse a la gran diferencia existente entre los mayores de 45 años y los menores de 30 años. Así, las personas más mayores en un porcentaje muy pequeño señalan que no tienen pensado sus planes, es decir, la experiencia vital, en este sentido, parece decantar las opciones por las encaminadas a la toma de decisiones; bien en el sentido de permanencia en la ciudad, o bien en el sentido de continuar el proceso

migratorio o regresar al país de origen. En cambio, las personas más jóvenes cuentan con una incertidumbre más acusada, asociada a la menor planificación de sus movimientos. Así, un 31% de los menores de treinta años no ha pensado aún cuáles son sus planes de futuro, siendo un escaso 7,4% en el caso de los mayores de 45 años.

Finalmente, son las personas que menos tiempo llevan en Salamanca aquellas que en mayor proporción no han pensado que van a hacer en los próximos dos años, un 38,5%, frente al resto de categorías que establecen sus porcentajes entre el 15 y el 20% aproximadamente.

Tabla 11.2. Planes dos próximos años por sexo, nacionalidad y edad

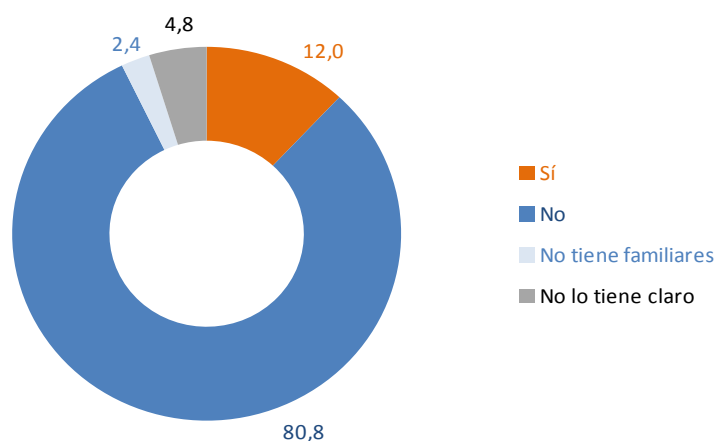
	Quedarse en la ciudad	Irse de la ciudad	No lo ha pensado	TOTAL
Sexo				
Hombre	57,6	20,5	21,9	100
Mujer	48,7	35,9	15,4	100
Nacionalidad				
Resto de África	75,0	25,0	0,0	100
América Central y Caribe	68,8	18,7	12,5	100
Marruecos	50,0	25,0	25,0	100
Sudamérica	33,3	43,4	23,3	100
Europa del Este	75,0	8,3	16,7	100
Edad				
Menores de 30	50,0	18,2	31,8	100
Entre 30 y 45	53,6	39,3	7,1	100
Mayores de 45	63,0	29,6	7,4	100
TOTAL	54,5	25,9	19,6	100

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la reagrupación familiar normalmente es una expectativa recurrente en la mayor parte de los discursos del colectivo inmigrante, y en este sentido la consideración de tener la intención de traer a familiares es un aspecto importante a consultar por las repercusiones que puede tener, en cuanto a la perspectiva de estabilidad e integración en la ciudad.

Al respecto, la situación es bastante clara, un 80% de las personas usuarias de Salamanca Acoge no tiene previsto traer a familiares a Salamanca, mientras que tan solo un 12% tiene intención en los próximos dos años de traer a familiares a vivir a la ciudad.

Gráfico 11.5. Intención de traer a familiares



Fuente: Elaboración propia

No cabe duda que la situación de crisis económica está afectando a los ciudadanos en general, y al colectivo de inmigrantes en particular. Es por ello que sea una de las razones de la existencia de esta distribución porcentual tan sesgada hacia la no reagrupación familiar.

“Ahora hay un amigo que quiere entrar, pero le digo que si quiere venir a buscarse la vida pues puede tener suerte y encontrar trabajo, pero creo que ahora mismo la cosa está mal, no sólo para los inmigrantes, para todos”(e5).

“No incitaría a la gente a que emigrara, si vuelvo a mi país y me meto en alguna asociación le diría a todo el mundo que no emigrara, no veo opciones de mejoras” (E3)

11.3. Valoración Trato Población de Salamanca

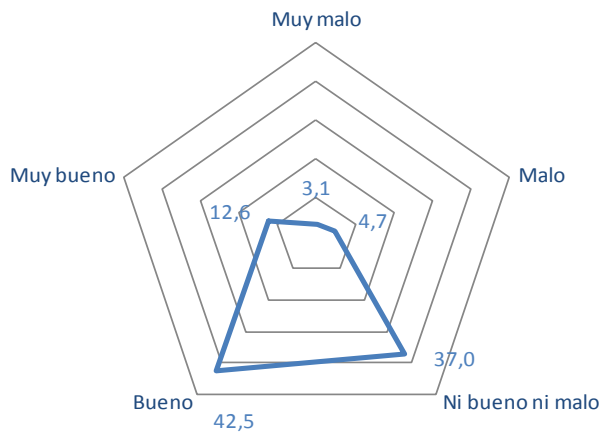
Como último punto del capítulo se ha buscado una pequeña referencia directa al trato que consideran que reciben por parte de la población autóctona de Salamanca.

Es cierto que en otros capítulos del estudio se han señalado pautas con posibles condiciones discriminatorias dentro del mercado laboral, o de la vivienda. Sin embargo, es a través de la respuesta directa a la cuestión discriminatoria como se puede valorar de mejor forma uno de los sentimientos que, de aflorar en el colectivo migrante, peores consecuencias puede tener.

En este caso se han recogido unas opiniones y datos que en general pueden considerarse bastante positivos. Así, en términos cuantitativos, tan solo un 7,8% de las personas inmigrantes considera que el trato ofrecido por la población de Salamanca pueda considerarse malo o muy malo. Hay que significar que el porcentaje es relativamente bajo, sin embargo las personas

que han sufrido tratos discriminatorios reciben de la sociedad receptora unas señales que dificultan su tarea de mejora de su calidad de vida, provocándoles unos trastornos que pueden ser irreparables.

Gráfico 11.6. Valoración trato población de Salamanca hacia inmigración



Fuente: Elaboración propia

Las experiencias positivas, es decir buenas o muy buenas suponen el 55,1% del total de las opiniones. Es decir, más de la mitad de las personas que configuran el colectivo de usuarios de Salamanca Acoge se muestra satisfecha por el trato recibido por la población salmantina. Finalmente, también hay que destacar el importante porcentaje de personas que se sitúa en una peligrosa tierra de nadie de indefinición de la valoración del trato recibido. Así, existe un 37% que opina que el trato ha sido, o está siendo, normal (ni bueno ni malo), porcentaje que convendría apuntalar hacia la dirección de las valoraciones positivas.

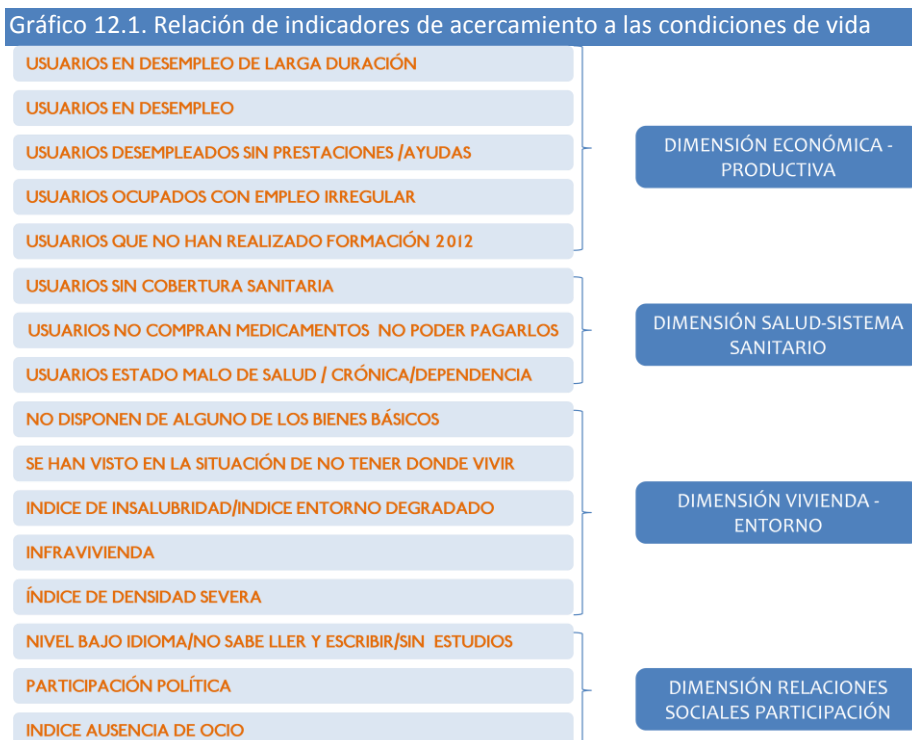
En general, se ha recogido una valoración positiva del trato que reciben los migrantes por parte de la población de Salamanca.

A modo de resumen del estudio, se ha querido resumir aquellos indicadores que reflejan situaciones que definen contextos de exclusión y que, de forma sintética, ofrecen una conclusión final a los análisis aportados. Si bien, en este caso, se trata de establecer una síntesis de aquellos indicadores que tienen un mayor potencial de caracterización de las condiciones de vida de la población inmigrante que acude a Salamanca ACOGE. El presente estudio dispone de un número de indicadores limitado que referencien a la unidad del hogar, no habiéndose generado información sobre niveles de pobreza, situación frente al empleo/educación del resto de miembros del hogar, por ejemplo, además de otros. Es por ello que la pretensión llevada a cabo se contemple como un acercamiento a la situación de condiciones de vida de los usuarios, y no del hogar como unidad de referencia de la exclusión social.

No obstante, sí se ha creído conveniente, al menos, poder identificar en este caso, cuantificar, la proporción de usuarios que se encuentran afectados por el conjunto de indicadores que presentan un mayor poder explicativo en los contextos que dimensionan la exclusión social.

En este sentido, se pretende llevar a cabo un acercamiento a la dimensión de la exclusión social, aunque con variables en este caso que se refieren al individuo y no al conjunto del hogar, pero que en cierto modo permiten ofrecer unos parámetros sobre los que contextualizar las situaciones recogidas de mayor riesgo de exclusión. Se ha generado una variable que resume este conjunto de indicadores, y que solo se presenta en este apartado, no habiendo sido utilizada en el continuo del estudio como variable explicativa de otros fenómenos por las razones metodológicas mencionadas.

Así en el siguiente gráfico se establecen aquellos indicadores que se han tomado como referencia para establecer una variable de resumen sobre las condiciones de vida de la población inmigrante usuaria de la asociación.

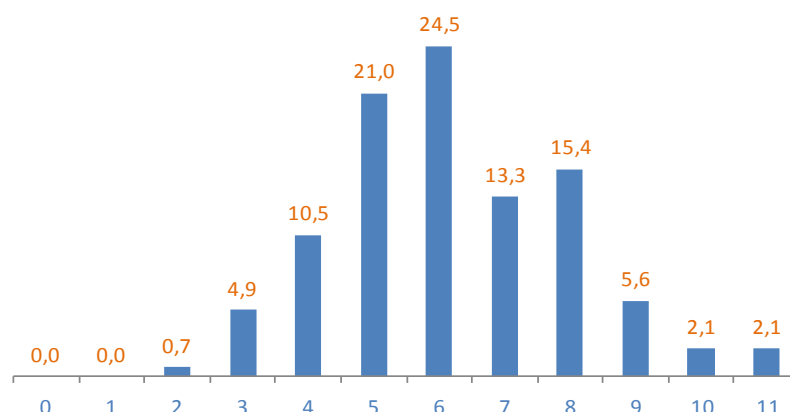


Se trata de un total de 16 indicadores, con una sobrerrepresentación en su peso de la dimensión económica productiva y de la dimensión vivienda y entorno frente a la dimensión salud/sistema sanitario que cuenta con tres indicadores y aquella que recoge la información relativa a las relaciones sociales, educación y participación.

Con estas premisas por delante, como primera conclusión al respecto, ha de indicarse que el total de personas encuestadas presenta, al menos, dos indicadores relacionados con una situación o riesgo de exclusión. Así, como se verá más adelante, en base a los indicadores medidos en el estudio, no se observan situaciones de inclusión social en la población inmigrante de la asociación.

En este primer desglose, la mayor proporción de personas usuarias se caracterizan por presentar 5 y 6 indicadores relacionados con la exclusión social, que en su conjunto suponen el 45,5% del total de personas encuestadas, mientras que aquellos que tienen 9 y más indicadores suponen el 9,8% de los usuarios.

Gráfico 12.2. Número de indicadores de condiciones de vida y personas afectadas



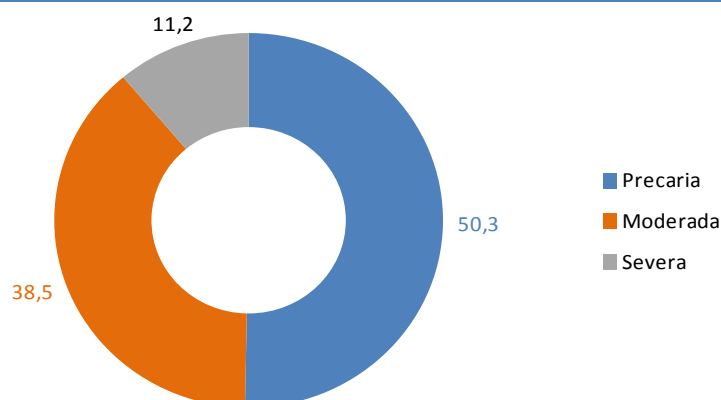
Fuente: Elaboración propia

Intentando resumir esta información en una única variable que caracterice finalmente a los usuarios, se ha tomado como referencia la metodología utilizada en el FOESSA²⁷ para el cálculo de la exclusión social, aunque en este caso solo con las variables que se disponen.

En este sentido, se han generado tres categorías de condiciones/nivel de vida con la siguiente nomenclatura: precaria, moderada y severa, en cuanto que los resultados obtenidos no ofrecen valores para usuarios que se encuentren en una situación de integración social, así como se refleja en el gráfico anterior.

La caracterización de las personas usuarias de la asociación en términos de condiciones de vida / exclusión queda definida en que la mitad de estas personas, el 50,3%, se encuentra en una situación de precariedad en sus condiciones de vida; un estado que se ve intensificado para el 38,5% de los usuarios en una situación de acercamiento a la exclusión moderada. Y por último, se encuentra el 11,2% de las personas usuarias que están en una situación de severidad en relación con sus condiciones y nivel de vida.

Gráfico 12.13. Caracterización de las condiciones de vida de las personas usuarias



Fuente: Elaboración propia

²⁷ VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. 2008. Fundación Foessa, Madrid, 2008.

Para la realización de la investigación se consideró adecuado el uso de las siguientes técnicas de investigación social.

1. Técnicas de investigación documental y/o análisis de fuentes secundarias.
2. Técnicas cuantitativas.
3. Técnicas cualitativas.

Técnicas de Investigación Documental

Análisis Bases de Datos de la Asociación Salamanca ACOGE

Análisis de las estadísticas de clasificación, contextualización y descripción de la totalidad de usuarios de ACOGE durante el año 2013. En este caso sirvieron para el diseño de la muestra y un acercamiento a la caracterización de los usuarios de la asociación.

Análisis de estadísticas oficiales

Se procedió a analizar aquellas estadísticas oficiales sobre inmigración que pudieran aportar una información contextualizadora del fenómeno en relación con el contenido del estudio.

- ✓ Encuesta de Población Activa (INE).
- ✓ Censo de población y vivienda (INE, 2011).
- ✓ Encuesta de Condiciones de Vida (INE).
- ✓ Estadísticas Afiliación y Paro Registrado (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).
- ✓ Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE -2007).
- ✓ Estadísticas Secretaría General de Inmigración y Emigración.
- ✓ Observatorio Permanente de la Inmigración.
- ✓ Red Europea de Migración.
- ✓ Estadística Básica de Inmigración (JCYL).
- ✓ Estadísticas Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Salamanca.
- ✓ Encuesta Nacional de Salud (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
- ✓ Observatorios de las migraciones autonómicos.

Análisis documental bibliográfico

Durante el desarrollo del estudio se consultaron diversas investigaciones, tanto teóricas como empíricas, relacionadas con el campo de estudio de la

población y las migraciones. Específicamente, se tuvieron en cuenta como referencia estudios sobre la inmigración a nivel europeo y nacional, que ayudaron a la generación de las herramientas de recogida de datos. En la bibliografía se detalla la literatura consultada.

Técnicas de Investigación Cuantitativas

Se trató en este caso de un cuestionario autoadministrado, cumplimentado por los propios entrevistados. En este proceso no existe un encuestador / entrevistador, no obstante los propios profesionales de la asociación ACOGE, así como su personal voluntario, han estado presentes en todo momento para resolver las dudas que pudieran surgir en el momento de rellenar el cuestionario por parte del usuario.

Este formato de cuestionario ha implicado el diseño de un modelo de preguntas que no supusieran una dificultad a la hora de contestar, evitando por tanto el planteamiento de preguntas complejas o aquellas que requieran un nivel alto de precisión (como por ejemplo el tratamiento de los ingresos familiares).

Cuestiones metodológicas

Con el ánimo de ofrecer unos resultados cuantitativos estadísticamente significativos y, por tanto, dotar de mayor consistencia a los resultados obtenidos a raíz del cuestionario, se vio conveniente establecer un número de encuestas adecuado que favoreciese la creación posterior de variables y el cruce de las mismas con un mínimo de consistencia para las frecuencias observadas. Es difícil, en este caso, estimar el error muestral soportado en el estudio en cuanto que la muestra del estudio se basa en usuarios activos en la asociación durante el periodo de realización del cuestionario.

En este sentido, hay usuarios que acuden durante determinados periodos a la asociación pero en otros momentos del mismo, como por ejemplo en el periodo de realización del estudio, no han estado disponibles. Aún así, el tamaño del universo a lo largo del todo el año 2013 se calculó en cerca de los 1.000 usuarios, según las fuentes de datos del registro de la asociación, pero este total de usuarios no están en activo de forma continua a lo largo del año. Por tanto, se estimó conveniente establecer un tamaño muestral de 150 encuestas, en el que a través de unas estimaciones de usuarios activos durante los dos meses del trabajo de campo, el error muestral fuera del $\pm 5\%$.

Tabla. Características muestrales

Población	Población total: estimado en 1.000 usuarios anuales. Periodo de noviembre-diciembre 2013, 300 usuarios. Definición: usuarios de la Asociación ACOGE Salamanca
Muestra	Diseño muestral: 150 encuestas
Error Muestral	±5%
Nivel de Confianza	95%
Variables de estratificación	Sexo Edad País de procedencia

Justificación para la realización de cuestionarios

- ✓ Cuantificar las diversas áreas sobre la realidad social de los usuarios.
- ✓ Crear índices (a través de un conjunto de variables) que aporten información no observable por sí misma.
- ✓ Analizar y detectar relaciones entre los fenómenos observados.
- ✓ Crear índices de satisfacción y valoración sobre la asociación.

Contenidos e información a extraer mediante la realización del cuestionario

- ✓ Análisis de la realidad social de las personas usuarias de ACOGE.
- ✓ Evaluación de los servicios y procesos de la Asociación ACOGE.

Áreas de contenido análisis de la realidad social de los usuarios

DIMENSION 0 Características sociodemográficas

D0.1.- Origen y nacionalidad

D0.2.- Edad

- I. Edad actual
- II. Edad de llegada
- III. Tiempo que lleva acudiendo a ACOGE

D0.3.- Sexo

D0.4.- Educación

D0.5.- Matrimonio y estado civil

D0.6.- Hogares (tamaño, composición, parentesco)

D0.8.- Situación jurídica

DIMENSION 1 Proceso migratorio

D1.1 Condiciones de salida

D1.2 Condiciones de llegada

DIMENSION 2 Vivienda

D.2.1 Tipo de vivienda

D.2.2 Régimen de uso

D.2.3 Características vivienda

D.2.4.- Historial residencial

DIMENSION 3 Actividad laboral

D3.1 Situación laboral actual

- I. Inactivos, ocupados, desempleados
- II. Características de la relación laboral
- III. Ocupación y sectores de actividad
- IV. Formación

DIMENSION 4 Relación con el país de origen

D.4.1 Relación con el país de origen

- a) Redes sociales en la partida
- b) Contactos con el país de origen
- c) Envío de remesas

DIMENSION 5 Salud y Sanidad

D5.1 Cobertura sanitaria y uso de los servicios de sanitarios

- I. Tipo de cobertura
- II. Frecuencia de uso de los distintos servicios de salud (atención primaria, urgencias, centros privados, etc.
- III. Percepción del estado de salud

DIMENSION 6 Participación política y social

D6.1 Participación social

D6.2 Participación política

D6.3 Participación en el país de origen

DIMENSION 7 Ayudas públicas y privadas

D7.1 Tipos de ayudas recibidas

DIMENSION 8 Valoraciones situación actual y futura

- I. Valoración situación actual general con respecto a hace un año
- II. Valoración futura del proceso migratorio
- III. Valoración de su situación económica actual
- IV. Percepción actitud de la población autóctona frente a la inmigración

Técnicas de Investigación Cualitativas:

Cuestiones metodológicas

El planteamiento de herramientas de investigación social de carácter cualitativo tiene su justificación para los siguientes fines en términos de necesidad de información:

- ✓ Son técnicas de investigación que permiten ahondar en mayor grado en cuestiones como: perspectivas, estrategias, valoraciones y discursos.

Además, aportan una perspectiva clarificadora en tanto que a veces los datos estadísticos son meramente descriptivos y no arrojan luz sobre determinados fenómenos. Con este afán investigador se propuso la realización de las siguientes técnicas cualitativas:

Grupos de discusión: un total de 2 grupos

Diseño Grupo de Discusión nº1	
Población	Definición: Usuarios de la Asociación ACOGE Salamanca
Composición grupo	6-8 participantes
Variables de estratificación	Sexo Edad País de procedencia Uso de los servicios de ACOGE
Diseño Grupo de Discusión nº2	
Población	Definición: Usuarios de la Asociación ACOGE Salamanca
Composición grupo	6-8 participantes
Variables de estratificación	Sexo Edad País de procedencia Uso de los servicios de ACOGE

Entrevistas en profundidad: un total de 5 entrevistas

Diseño entrevista en profundidad nº1	
Población	Definición: Usuarios de la Asociación ACOGE Salamanca
Perfil	Mujer con hijos en edad escolar
Área	Género / Familiar / Ayudas
Diseño entrevista en profundidad nº2	
Población	Definición: Usuarios de la Asociación ACOGE Salamanca
Perfil	Persona activa, en situación de desempleo habiendo estado ocupada previamente. Edad: >40 de años.
Área	Mercado de trabajo
Diseño entrevista en profundidad nº3	
Población	Usuarios de la Asociación ACOGE Salamanca
Perfil	Usuario entre 22 y 30 años
Área	Juventud, Educación, Trabajo
Diseño entrevista en profundidad nº4	
Población	Usuarios de la Asociación ACOGE Salamanca
Perfil	Jubilado o usuario > de 60 años
Área	Evolución inmigración/ Ayudas / Redes de apoyo
Diseño entrevista en profundidad nº5	
Población	Usuarios de la Asociación ACOGE Salamanca
Perfil	Persona que pertenezca a una asociación de inmigrantes
Área	Participación política / Asociacionismo

Contenidos e información extraer a través de las técnicas cualitativas

A pesar de establecer perfiles diferentes con unas determinadas características, el conjunto de las entrevistas ha pretendido establecer una serie de dimensiones de contenido a tratar en el discurso llevado a cabo en estas dinámicas.

Índice de contenido de la metodología cualitativa

CONTENIDO GRUPOS DE DISCUSIÓN

La decisión de emigrar

- a) Motivos, dificultades
- b) Redes sociales de influencia

La estancia

- a) Percepción de su situación actual
- b) Valoración de su evolución hasta el momento
- c) Dificultades y barreras
- d) Estrategias tomadas
- e) Redes con el país de origen

El futuro

- a) Estrategias de futuro
- b) Expectativas

Evaluación servicios ACOGE

CONTENIDO ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Entrevista nº1 **Maternidad y género**

Entrevista nº2 **Estrategias frente al empleo**

Entrevista nº3 **Inmigración y juventud**

Entrevista nº4 **Inmigración y mayores**

Entrevista nº5 **Participación política y social**

- ✓ Achotegui, J. "Migración y crisis: El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises)", Avances en Salud Mental Relacional, vol, 7, núm, 1, 2008.
 - ✓ Aja, E. Inmigración y democracia. Madrid: Alianza editorial. 2013.
 - ✓ Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (dir.). Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio. Anuario de la Inmigración en España (edición 2012). Barcelona: Cidob, 2013.
 - ✓ Alonso, J. "Migración internacional y desarrollo: una revisión a la luz de la crisis", Economic and Social Affairs, núm, 11, 2011.
 - ✓ Aparicio, R y Tornos, A. Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno. Madrid. Observatorio Permanente de la Inmigración, 2009.
 - ✓ Bernat, J. Asistencia sanitaria e inmigración irregularidad. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Granada: Universidad de Granada, 2012.
 - ✓ Bolivar, A y Hormiga, E. "La influencia del proceso de migración en la percepción del riesgo de crear una empresa", Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, vol.18, núm 1, 2012, pp69-85.
 - ✓ Carlos Pereda, W, Actis, de Prada, M. Recientes Dinámicas Migratorias en España. Efectos sobre los procesos de inserción – exclusión social. Inmigración: Salud y Políticas Sociales. Escuela Andaluza de Salud Pública. Serie Monografías Nº 13.
 - ✓ Colectivo IOE. "El impacto de la crisis económica en la situación laboral de los inmigrantes marroquíes en España." Notas socioeconómicas de Casa Árabe, núm. 11, 2010.
- Inmigración y vivienda en España. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, 2005.

- ✓ García, P y Frizzera, A. “La trayectoria residencial de la inmigración en Madrid y Barcelona. Un esquema teórico a partir de un análisis cualitativo”. ACE, Año III, núm 8, 2008.
- ✓ Gadea, E y Lbert, M: “Asociacionismo inmigrantes y renegociación de las identidades colectivas” en Política y Sociedad, Vol 48, núm. 1, 2011, pp 9-25.
- ✓ Laparra, M y Pérez, B. El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Madrid: Fundación Foessa. Cáritas Española. 2010.
- ✓ Laparra, M, Martínez, A y García, T (coord.). Encuesta 2008. Inmigración en Navarra. Pamplona: Gobierno de Navarra. 2012.
- ✓ Laparra, M., Gavira, M. y Aguilar, M. Inserción por la actividad económica: un nuevo horizonte para los servicios sociales. Administración social servicios de bienestar social. Alemán, M. C. y Garcés, J. Madrid, Siglo XXI, 1996.
- ✓ Leal, J y Alguacil, A. Viviendas e Inmigración: las condiciones y el comportamiento residencial de los inmigrantes en España. En Aja, E, Arango, J y Oliver, J (dir.). La hora de la integración. Anuario de inmigración en España 2011. Barcelona: Cidob, 2012.
- ✓ Llopis, R. “Inmigración, ocio y tiempo libre, vida social, actividades deportivas y actividades culturales de la población inmigrante en España”, Investigación y Marketing, núm 89, 2006, pp. 15-22.
- ✓ Martínez, R. Los beneficios de la inmigración al Sistema de Bienestar. Mujeres inmigrantes en el sector doméstico de cuidados. A Coruña: Universidad da Coruña, 2007.
- ✓ Martínez, C. Dinámica de la inmigración en España (1998-2008): factores determinantes. Universidad de Jaén, 2013.
- ✓ Mesa, A (dir.) Guía práctica para la investigación en inmigración a escala local. Santa Cruz de Tenerife: Observatorio de la Inmigración de Tenerife, 2008.
- ✓ Moya, D y Viñas, A (ed.). Sufragio y participación política de los extranjeros comunitarios en Europa. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer, 2010.

- ✓ Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. “La influencia de la crisis económica en la situación laboral de los inmigrantes: el desempleo”, Tema OPAM, núm 2, 2010.
- ✓ Pena, M y Galindo, A (coord.). Inmigración y estructuras sociales. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca. 2006.
- ✓ Pérez, M. “Mujeres Inmigrantes: Realidades, Estereotipos y Perspectivas Educativas” Revista Española de Educación Comparada, núm. 14, 2008, pp. 137-175.
- ✓ Reher, D (dir.). Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Madrid Instituto Nacional de Estadística. 2008.
- ✓ Rodríguez, M y Martín, J. “Hogares y familias”. Sociedad y Utopía. núm. 31, 2008, pp. 85-106.
- ✓ Santamaría, C. Consumo y ocio de los inmigrantes latinoamericanos en España. Un acercamiento desde la perspectiva cualitativa. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, 2005.
- ✓ Solanes, A. “Inmigración, integración y tercer sector”. Revista española del tercer sector, núm. 4, 2006, pp. 15-52.
- ✓ Toral, G. “Las asociaciones de inmigrantes como sociedad civil: un análisis tridimensional”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm 132, 2010, pp 105-130.
- ✓ VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. 2008. Fundación Foessa, Madrid, 2008.
- ✓ VV.AA, “Proceso migratorio, condiciones laborales y salud en trabajadores inmigrantes en España (proyecto ITSAL), Gaceta Sanitaria, núm 23 (sup 1), pp. 115-121.
- ✓ VV.AA. Acceso de la población inmigrante en la Comunidad Autónoma Vasca a los servicios y prestaciones. Vitoria: Ararteko. 2011.

1. Justificación y Objetivos

Gráfico 1.1. Planteamiento esquema temporal de análisis del estudio

Gráfico 1.2. Relación conceptual en el cambio de paradigma organizacional

2. Análisis Demográfico

Tabla 2.1. Evolución población en la ciudad de Salamanca

Tabla 2.2. Variación Interanual de la población según nacionalidad

Tabla 2.3. Relación agrupación áreas geográficas según barrios

Tabla 2.4. Evolución de la población extranjera según áreas geográficas

Tabla 2.5. Indicadores demográficos de la población extranjera en la ciudad

Tabla 2.6. Distribución población extranjera según grupos de nacionalidad 2012

Tabla 2.7. Distribución población extranjera según nacionalidad en la ciudad.2012

Tabla 2.8. Grado de presencia de la población extranjera en la ciudad

Gráfico 2.1. Evolución población extranjera en la ciudad de Salamanca

Gráfico 2.2. Distribución porcentual de la población extranjera por barrios

Gráfico 2.3. Densidad de población extranjera según barrios

Gráfico 2.4. Proporción de población extranjera por barrios

Gráfico 2.5. Distribución pobla

Gráfico 2.6. Variación (%) población por nacionalidad 2007/2013

3. Principales Características de las Personas Usuaras

Tabla 3.1. Años que llevan a acudiendo a la asociación y tiempo en España

Tabla 3.2. Tipo de documentación y situación de regularidad

Gráfico 3.1. Sexo y Edad de las personas usuarios de la asociación

Gráfico 3.2. Nacionalidad de las personas que acuden a la asociación

Gráfico 3.3. Estado civil y nacionalidad de la pareja

Gráfico 3.4. Años que llevan en España, en Salamanca y acudiendo a la asociación

4. Proceso Migratorio

Tabla 4. 1. Situación antes de llegar a España

Tabla 4. 2. Personas usuarias ocupadas antes de llegar a España por nacionalidad

Tabla 4. 3. Categorías principales en relación con el mercado de trabajo previo al proceso migratorio

Tabla 4.4. Distribución de los motivos para dejar país el país de origen por variables

Gráfico 4.1. Familiares cercanos emigrantes
 Gráfico 4. 2. Número de países antes de llegar a España
 Gráfico 4.3. Situación antes de llegada a España por sexo
 Gráfico 4.4. Situación profesional
 Gráfico 4.5. Tipo de contrato o acuerdo laboral
 Gráfico 4.6. Tipo de contrato por sexo y nacionalidad
 Gráfico 4.7. Número de personas con las que convivían
 Gráfico. 4.8. Grado de dispersión familiar
 Gráfico 4.9. Motivos principales para dejar el país de origen
 Gráfico 4.10. Motivos elección de España como país de destino
 Gráfico 4.11. Residencia en otros municipios además de Salamanca
 Gráfico 4.12. Motivos elección de Salamanca
 Gráfico 4.13. Petición de préstamos
 Gráfico 4.14. Petición de préstamo por sexo y nacionalidad
 Gráfico 4.15. Entidades/Personas a quien solicitaron préstamos

5. Mercado de Trabajo y Formación

Tabla 5.1. Evolución tasa de paro en Castilla y León según nacionalidad
 Tabla 5.2. Indicadores de evolución contratos registrados a extranjeros en Salamanca provincia
 Tabla 5.3. Evolución extranjeros contratos por edad. Provincia de Salamanca
 Tabla 5.4. Evolución contrataciones de población extranjera por sectores de actividad. Provincia de Salamanca
 Tabla 5.5. Evolución paro registrado en la provincia de Salamanca
 Tabla 5.6. Características de las personas que se encuentran trabajando
 Tabla 5.7. Sector principal de actividad en el que están ocupados
 Tabla 5.8. Subsector de actividad en el que están ocupados
 Tabla 5.9. Clasificación según CNO de la ocupación
 Tabla 5.10. Características principales en la relación laboral
 Tabla. 5.11. Comparación de la situación laboral con respecto al año 2012
 Tabla 5.12. Tipo de contrato y situación profesional en su último empleo
 Tabla 5.13. Ocupación en el último empleo
 Tabla 5.14. Sector de actividad del último empleo
 Tabla 5.15. Usuarios según duración del desempleo
 Tabla 5.16. Distribución usuarios en desempleo según tiempo y características
 Tabla 5.17. Personas usuarias que han realizado formación en los últimos 12 meses
 Tabla 5.18. Motivos por los que sí realizaron formación
 Tabla 5.19. Motivos por los que no realizaron formación

Gráfico 5.1. Proceso de transformación del mercado de trabajo
 Gráfico 5.2. Relación ciclos económicos y flujos migratorios
 Gráfico 5.3. Evolución tasas de actividad en Castilla y León
 Gráfico 5.4. Tasa de actividad (tendencia) por sexo y nacionalidad en Castilla y León
 Gráfico 5.5. Evolución de la contratación acumulada extranjera según tipo de contrato en la provincia de Salamanca
 Gráfico 5.6. Evolución paro registrado en la provincia de Salamanca

Gráfico 5.7. Evolución paro registrado por actividad en la provincia de Salamanca
 Gráfico 5.8. Situación actual
 Gráfico 5.9. Trabajadores según tipo de documentación
 Gráfico 5.10. Empleo actual es el primero que tuvo al llegar a España
 Gráfico 5.11. Experiencia laboral de los ocupados en España
 Gráfico 5.12. Experiencia previa de haber trabajado en España
 Gráfico 5.13. Distribución usuarios desempleados según regularidad de su último empleo
 Gráfico. 5.14. Motivos finalización de su último empleo
 Gráfico 5.15. Personas usuarias que se encuentran en búsqueda activa de empleo
 Gráfico 5.16. Personas usuarias inscritas en el Servicios Público de Empleo
 Gráfico 5.17. Canales de búsqueda de empleo
 Gráfico 5.18. Motivos por los que no encuentra empleo
 Gráfico 5.19. Nivel educativo de los usuarios
 Gráfico 5.20. Personas usuarias que tienen homologados sus estudios

6. Prestaciones y Ayudas

Gráfico 6.1. Población usuaria que recibe ayudas/subvenciones
 Gráfico 6.2. Tipología de ayudas/subvenciones recibidas

7. Comportamiento Residencial y la Vivienda

Tabla 7.1. Porcentaje de hogares con menores y mayores

Gráfico 7.1. Tipo de hogar
 Gráfico 7.2. Régimen de tenencia
 Gráfico 7.3. Régimen de tenencia según nacionalidad
 Gráfico. 7.4. Tipo de vivienda
 Gráfico 7. 5. Nº de habitaciones usuarios Salamanca Acoge y extranjeros en Salamanca
 Gráfico 7.6. Índice de densidad
 Gráfico 7.7. Índice de densidad por sexo, edad y tiempo en España
 Gráfico 7.8. Equipamiento básico de la vivienda
 Gráfico 7.9. Problemas en vivienda y entorno
 Gráfico 7.10. ¿Te has visto o has estado cerca de no tener dónde vivir?
 Gráfico 7.11. Situación: no tener donde vivir por sexo, nacionalidad y edad
 Gráfico 7.12. Movilidad residencial
 Gráfico 7.13. Número de veces que ha cambiado de vivienda

8. Estado de Salud y Servicios Sanitarios

Tabla 8.1. Grado de asistencia a los servicios sanitarios en los últimos 12 meses

Gráfico 8.1. Percepción del estado de salud de los usuarios
 Gráfico 8.2. Personas usuarias que tienen una enfermedad Crónica

Gráfico 8.3. Hogares con una persona dependiente

Gráfico 8.4. Tipos de servicios sanitarios recibidos durante el 2013

Gráfico 8.5. Tipo de cobertura sanitaria

Gráfico 8.6. Usuarios que tienen tarjeta sanitaria de la Sanidad Pública

Gráfico 8.7. Razones por las que no utilizaron los servicios sanitarios siendo requeridos

Gráfico 8.8. Usuarios que han dejado de comprar medicamentos por no poder pagarlos

9. Relaciones con el País de Origen

Gráfico 9.1 Existencia de contacto con familiares en el país de origen

Gráfico 9.2. Contacto por año de llegada a España y edad

Gráfico 9.3. Forma de contacto con familiares y amigos

Gráfico 9.4. Frecuencia de contacto con familiares y amigos

Gráfico 9.5. Visita al país de origen por nacionalidad

Gráfico 9.6. Motivo de viaje al país de origen

Gráfico 9.7. Envío de remesas por sexo y edad

Gráfico 9.8. Remesas por tiempo en España

Gráfico 9.9. Envío de remesas por nacionalidad

Gráfico 9.10. Destinatarios de los envíos de remesas

10. Relaciones Sociales y Participación Política

Tabla 10.1. Existencia de redes de amistad antes de la llegada a Salamanca

Tabla 10.2. Grado de participación en asociaciones

Tabla 10.3. Derecho de participación en elecciones

Tabla 10.4. Grado de participación política no electoral

Gráfico 10.1. Origen de la red de amistades

Gráfico 10.2. Frecuencia y tipo de ocio realizado

Gráfico 10.3. Actividad principal de la asociación

Gráfico 10.4. Participación electoral

Gráfico 10.5. ¿Está al tanto de las noticias más importantes de su país de origen?

Gráfico 10.6. Ejerce el derecho al voto en elecciones en su país de origen

II. Perspectivas de Futuro

Tabla 11.1. Valoración situación económica por sexo, nacionalidad y edad

Tabla 11.2. Planes dos próximos años por sexo, nacionalidad y edad

Gráfico 11.1. Valoración situación actual respecto a hace un año

Gráfico 11.2. Valoración situación actual respecto a hace un año por sexo

Gráfico 11.3. Valoración de la situación económica actual

Gráfico 11.4. Planes próximos dos años

Gráfico 11.5. Intención de traer a familiares

Gráfico 11.6. Valoración trato población de Salamanca hacia inmigración

12. Condiciones de Vida y Exclusión Social

Gráfico 12.1. Relación de indicadores de acercamiento a las condiciones de vida

Gráfico 12.2. Número de indicadores de condiciones de vida y personas afectadas

Gráfico 12.13. Caracterización de las condiciones de vida de las personas usuarias